[illegible] reconocidas en los discípulos de ambos sexos en número de 69:

Manos [illegible] dotadas de destreza 29.4 por 100.

[illegible] hábiles 33.8.

[illegible] inhábiles 26.2.

[illegible] todos los colores 55.9.

Menos bien dotados y probablemente afectados de daltonismo en grados diversos 44.1.

Estas cifras hablan por sí solas. Es claro que entre estos niños, los que no están dotados de destreza no obtendrán buenos resultados en un oficio manual; es claro que los que tienen una vista débil ó imperfecta no deben ser dirigidos hácia una profesion que exija buena vista.

Estas no son mas que indicaciones, un primer paso en una ciencia que hay que fundar y que debería preocupar á todas las inteligencias reflexivas. Hay que felicitar al señor Etienne por haber abierto el camino.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

(De la Agencia Havas)

ROMA, Enero 11—Vuelve á hablarse de una entrevista que se da como inminente entre el rey Humberto, de Italia y el Emperador Francisco José, de Austria.

El punto de reunion de los dos Soberanos sería Venecia.

LISBOA, Enero 11—La apertura de las sesiones ordinarias de las córtes portuguesas tendrá lugar el 2 de Abril.

(De nuestros corresponsales)

VALPARAISO, Enero 11—El cólera sigue propagándose, siguiendo el curso de las aguas.

En las últimas veinticuatro horas en todo el valle de Aconcagua, hubo ciento setenta casos nuevos y sesenta y dos defunciones.

En Quillota hubo diez casos. Ha suspendídose el tráfico del ferro-carril en las ciudades de Quillota y Limache.

La tropa de línea y guardia nacional movilizada, forman numerosos cordones.

San Felipe y Andes siguen completamente incomunicados.

En Valparaiso y Santiago el pánico cunde á medida que la epidemia váse estendiendo.

ROSARIO, Enero 11—Desde ayer á las 8 a. m. hasta igual hora de hoy, hubo dos defunciones de cólera.

Los casos denunciados han sido tres.

Las defunciones de otras enfermedades son dos.

De la Colonia General Roca comunican que no hay novedad.

La recoleccion de la cosecha de trigo, está casi terminada y es muy abundante.

A principios de Marzo levantaráse el censo de la provincia, estando casi terminados los trabajos preliminares.

El Director del Banco Provincial ha resuelto crear cuatro sucursales, una en Coronda.

CORDOBA, Enero 11—En las últimas veinticuatro horas ha habido un solo caso de cólera.

El Gobierno ha mandado al doctor Alba á Santa María, donde se han producido varios casos.

MONTEVIDEO, Enero 11—Empiezan á efectuarse en grande escala economías en el presupuesto.

Tómanse enérgicas y fuertes medidas higiénicas.

"El Telégrafo Marítimo" publica la vista fiscal y decreto gubernativo, autorizando la construccion del cable con Buenos Aires, de la empresa Strauss.

El Gobierno nombró la Comision de Salubridad, compuesta de vecinos respetables.

Hoy hubo dos casos de cólera y dícese que hay varios casos en Mercedes.

El Poder Ejecutivo va á dirijir un Mensaje á las Cámaras, adjuntando un proyecto de ley sobre las costas que deben devengarse en asuntos tramitados ante los Tribunales y Juzgados de la República.

Dícese que don Alfredo Villegas será nombrado cónsul Oriental en Lóndres.

CORDOBA, Enero 12—En las últimas 24 horas ha habido un solo caso de cólera.

El Gobierno ha mandado al Dr. Alba á Santa María, en donde hacen falta sus servicios.

TUCUMAN, Enero 11—El telegrama del 4 de Enero ha llegado completamente cambiado: hablando de la reunion de médicos celebrada en casa del Gobernador, se me hace decir que los facultativos habian hecho ver al doctor Benjamin Araoz la conveniencia de tomar estas y aquellas medidas, siendo que yo expresaba que el doctor Araoz hizo uso de la palabra para manifestar las medidas que á su juicio debian ser adoptadas sin pérdida de tiempo. En el del 5, hay un párrafo que es una verdadera mescolanza sin sentido alguno, pero el único que merece rectificarse es el primer punto que se trata de un médico de capacidad reconocida y que presta servicios importantes á la policía, en compañía de los otros facultativos venidos de esa Capital.

El número de víctimas del cólera disminuye en la ciudad y campaña, y haciéndose sentir en cambio la miseria en las clases proletarias.

Anteayer y ayer descendió á 29 las inhumaciones.

El Hospital San Roque dirigido por el doctor Santos Lopez, y que en la actualidad solo tiene 8 enfermos, y 20 convalecientes, será clausurado mañana, segun se dice, quedando siempre dispuesto para reabrirse instantáneamente á cualquier eventualidad que ocurra en el retroceso del flagelo.

Los convalecientes serán trasladados á la casa destinada para este objeto, que ya se encuentra preparada, no habiéndosele aun nombrado director.

El Gobierno procura remediar los sufrimientos del hambre que aflije á las familias obreras, hoy cruzadas de brazos, repartiéndose la carne de 10 ó 12 animales vacunos diariamente, por intermedio de varias comisiones vecinales.

TUCUMAN, Enero 11—En Famaillá la situacion mejora y puede decirse que está [illegible].

En la ciudad hubo ayer 25 defunciones.

(Comercial)

MONTEVIDEO, Enero 11—Consolidados á 53 y tres cuartos.

Cédulas á 43 y cuarto.

Salieron los siguientes buques:

[illegible]

de esta juventud, y el señor Benegas, inspirador de todas las buenas medidas que se toman aquí.

Al terminar la obra que el Dr. Gil ha llevado tan felizmente casi á su término, seguiré el camino con tanto acierto trazado ya, tomando todas aquellas medidas que sean oportunas, decisivas y generales, á fin de estenuar en la Provincia lo que ya en la ciudad se puede dar por terminado.

He empezado á recorrer los Departamentos con objeto de conocer por mí mismo todas sus necesidades. En el de Guaymayan, inmediato á la ciudad, que tiene una poblacion de 8000 almas, solo ha habido ayer 3 defunciones. En la capital 2. El Lazareto marcha muy bien; casi todos los enfermos están convalecientes, tan solo hay hasta la fecha un caso nuevo. Envíole por correo el tratamiento que hemos publicado en hoja suelta.

Saludo atentamente á V. E.—*Francisco Cobos, secretario.*

TUCUMAN, Enero 10—Al Ministro del Interior.—Comunico á V. E. que las defunciones ocurridas en la ciudad en los dias 8 y 9 son las siguientes:

Dia 8, 29 y dia 9, 39.

Saludo á V. E.—*Juan Posse.*

TUCUMAN, Enero 10—Al Ministro del Interior.—Comunico á V. E. que las inhumaciones en la ciudad han sido las siguientes:

Dia 5, 43; dia 6, 49. Continúa la epidemia causando víctimas en el resto de la Provincia.—*Juan Posse*, Gobernador.

SAN LUIS, Enero 10—Al Ministro del Interior.—Hubo ayer 4 casos; de estos una defuncion. Atribuyo esto al abandono de las visitas domiciliarias que el Gobierno acepta, y que no se verifican por incuria del director de la Asistencia Pública.

Tenga la bondad de hacerme mandar aparatos para tratamientos contami.

El contingente del Gobierno local es manifiesto.

Saludo afectuosamente.—*D. Sadoick.*

CAÑADA HONDA, Enero 10, (recibido ayer)—Al Ministro del Interior.—En Cieneguete, tres leguas de Retamito, hubo una defuncion de cólera.

Ayer tres casos y frente á esta estacion un caso.—*F. Emery.*

MENDOZA, Enero 10, (recibido ayer)—Al Ministro del Interior.—Son satisfactorias las noticias que comunico á V. E. El mal sigue declinando en general; ayer tuvimos 20 defunciones en toda la Provincia, incluso esta ciudad.

Saludo á V. E.—*R. Ortega.*

ROSARIO, Enero 11—Al Ministro del Interior.—El dia 10 del corriente han habido en esta ciudad 2 defunciones de cólera y se han producido 2 casos nuevos.

Saludo á V. E. atentamente—*M. Maciel.*

SANTIAGO, Enero 11—Al Ministro del Interior.—Comunico á V. E. que desde ayer, y de una manera muy alarmante, se ha desarrollado el cólera en esta ciudad, y que dados los escasos recursos con que cuentan las asociaciones populares y el Gobierno mismo, creo llegará el caso de solicitar la proteccion breve y eficaz del Gobierno de la Nacion, pues se carece de médicos, enfermeros, camas, ropas y medicamentos.

En las últimas 24 horas se han producido 10 casos de cólera, 8 de ellos fulminantes y fatales.

Saludo á V. E.—*A. Rojas.*

TUCUMAN, Enero 11—Al Ministro del Interior.—Comunico á V. E. que el movimiento producido el Domingo en los alrededores de la Villa de Rio Chico ha terminado, habiendo vuelto á sus hogares los revoltosos sin que haya habido ocasion de que la fuerza pública mandada de esta ciudad hiciera uso de sus armas. Segun datos que me suministran del lugar donde se produjo la revuelta, el número de individuos que componian el grupo, sería de 300 á 400 más ó ménos. El gefe de la fuerza llevó instrucciones para perseguir á los cabecillas. Han sido muertos por los revoltosos 3 estrangeros y un argentino, vecinos todos de aquellos alrededores.

Las inhumaciones de ayer en la ciudad, ascienden á 25.

Saludo á V. E.—*Juan Posse.*

MENDOZA, Enero 10—Al Presidente de la República.—Ractifico á V. E. mis noticias anteriores sobre declinacion del cólera entre nosotros.

Ayer hemos tenido 20 defunciones en toda la Provincia, comprendida la Capital.

Saludo á V. E.—*R. Ortega.*

PARANÁ, Enero 11—Al Presidente de la República.—Las defunciones de cólera que han ocurrido desde mi último telégrama son las siguientes:

Del dia 3 al 4, una; del 4 al 5, tres; del 5 al 6, tres; del 6 al 7, una; del 7 al 8, tres; del 8 al 9, una; del 9 al 10, una y del 10 al 11, una.

Saludo á V. E.—*E. Racedo*, Gobernador.

SANTIAGO, Enero 11—Al Presidente de la República.—El cólera empezó á desarrollarse en ésta y alrededores, aunque poco no mucha fuerza. Estamos bien organizados.

El Gobierno, Municipalidad y sociedades particulares agradecemos en el alma sus ofrecimientos y por el momento necesitamos con urgencia 50 kilos ácido carbónico, des sublimado, cien cloruro de cal, 2 cloroformo, uno ópio, 10 alcanfor, medio de permanganato de potasa, 5 éter sulfúrico, 10 flor manzanilla, 5 de hojas de menta, 25 de mostaza molida, 6 pulverizadores grandes, 6 geringas id, 6 cajones agua Seltz, varios tubos de caoutchouc para enteroclisis, varios cajones vino generoso.

Espero además no nos olvide en los demás auxilios necesarios.

Suyo affmo.—*José A. Orgaz.*

TUCUMAN, Enero 11—Al Presidente de la República—Por correo envió á V. E. detalles sobre el cólera en ésta. Con mejores informes comunico á V. E. que los asesinados en Rio Chico son Jorge Day, Antonio Andin y Fermin Urruter. Los cabecillas son los gauchos Bruno Pastrana y M. Vera. El golpe dirijido expresamente á la Comision de Higiene, hace suponer que [illegible]

[illegible]

TUCUMAN, Enero 10—Al Presidente [illegible] luchar de un modo desesperado con el cólera el desgraciado Tucuman va triunfando de él, aunque todavía se producen sérios ataques. Ayer han habido solo 29 defunciones y, en el lazareto á cuyo servicio estoy, solo han entrado 7 nuevos enfermos.

Esperando tener el gusto de saludarlo pronto. Lo saluda su affmo.—*N. Magliano.*

Telegramas comerciales de la Bolsa

RIO JANEIRO, Enero 11—Cambio sobre Lóndres, 22 3/8; soberanos, 10.900; maíz, 4.000; harinas, 15.000; alfalfa, 0.120; afrecho, 3.500; sebo, 0.420; aceite de potro (el kilo), 0.300.

Existencia de harinas 20,000 barricas; carne tasajo, 400 á 470.

Existencia 1.700,000 á 1.800,000 kilos.

BAHIA, Enero 11—Carne tasajo el kilo, 380 á 580.

Existencia, 800,000 kilos.

PERNAMBUCO, Enero 11—Carne tasajo, (sin existencia).

Existencia en Rio Grande, 2.250,000.

BOLETIN DEL DIA

Salud pública—El Boletin Sanitario contiene los siguientes datos:

BOLETIN SANITARIO

De 10 p. m. del dia 10 Enero á 10 a. m. del 11

Ciudad	10

De las 10 a. m. á 10 p. m.

Ciudad	12
Boca y Barracas	1
Total	13

CASA DE AISLAMIENTO

De 10 p. m. del dia 10 á 10 a. m. del 11

Existencia anterior	58
Entradas	4
Fallecidos	6
Su existencia	56

De 10 a. m. á 10 p. m.

Existencia anterior	56
Entradas	7
Fallecidos	1
Altas	9
Existencia del dia	53

Enero 11.—*Pillado*, Secretario.

De los casos comprendidos en el boletin se tienen los siguientes datos:

Domingo Graderio, 28 años, soltero, italiano, jornalero, Sarmiento 154 se enfermó el 9 asistiéndose en su casa.

Carolina Bardriani, 45 años, soltera, italiana, San José 583. Se enfermó ayer á las 8 a. m. fué enviada á la Casa de Aislamiento.

Fortunato Pereira, 45 años, casado, argentino, Caseros 855, se enfermó anoche á las 10; se asiste en su domicilio.

Francisco Galan, 45 años, casado, italiano, albañil, Colonia (calle Cortada), se enfermó ayer á las 12 y se le remitió á la Casa de Aislamiento.

María V. de Frastoce, 35 años, casada, española, Rioja 1226. Se asiste en su domicilio.

Clotilde Galli y Mauris, 7 años, argentina, sirvienta, Piedad 1687. Se le mandó á la Casa de Aislamiento.

Josefa Metora, 70 años, argentina, Salguero entre las de Santa Fé y Güemes, se enfermó ayer á las 5 a. m.; se asiste en su domicilio.

Francisca Gomba, 18 años, soltera, italiana, Lugarte, y Güemes, se enfermó el 10 á las 7 p. m. Se asiste en su casa.

Camilo Grapallo, 60 años, casado, italiano, Córdoba 1083, se enfermó ayer á las 11 a. m. Fué remitido á la Casa de Aislamiento.

Bernardino Gonzalez, 44 años, soltero, paraguayo, es procedente del Tigre. Se enfermó ayer á las 9 p. m. remitiéndosele á la Casa de Aislamiento.

Ezequiela de Picorolli, 18 años, casada, argentina, Europa 88, se enfermó ayer á las 7 a. m. Se asiste en su casa.

Pablo Pambi, 68 años, soltero, francés, jardinero, Caseros 510. Fué remitido á la Casa de Aislamiento.

Llamamos sériamente la atencion de nuestras autoridades sanitarias sobre los consejos tan razonables que hace la "Revista Médico-Quirúrgica", en su número repartido ayer.

Se hace necesario, pues, se tomen las medidas aconsejadas en las siguientes líneas:

"Hasta hoy el cólera no ha afectado una marcha alarmante en el municipio de la Capital, y mas bien, léjos de aumentar el número de sus víctimas, puede decirse que tiene tendencia á disminuir sus estragos.

No es del caso entrar á analizar ahora las causas que han operado este fenómeno, pero sí debemos decir, que existiendo el gérmen entre nosotros, puede en un momento dado la enfermedad revestir un desarrollo considerable, máxime cuando vamos á atravesar los meses de Enero y Febrero que se hacen notar por los excesivos calores.

Por esta razon, las autoridades sanitarias no deben descuidar la vigilancia en la ejecucion de las medidas tendentes á mejorar las condiciones higiénicas de la Capital, y sobre todo, en lo que se refiere al aislamiento y desinfeccion de las casas en que se originen casos de cólera.

El estado sanitario de la ciudad está muy léjos de ser satisfactorio. Tenemos ademas del cólera, la difteria, el sarampion y la escarlatina, que determinan numerosas víctimas en la infancia, la que por otra parte sufre tambien con la frecuencia y gravedad de los desarreglos gastro-intestinales propios de la estacion. Los cuadros de mortalidad registran gran número de defunciones originadas por la atrepsia, enteritis, entero-colitis, gastro-enteritis, etc. Lo mismo sucede con las congestiones cerebrales y meningitis.

Entre las demas afecciones reinantes se encuentran principalmente anginas simples, pultáceas, diftéricas, estomatitis, gastritis, disenterias, congestiones é inflamaciones hepáticas, erisipelas y eritemas, apoplejías cerebrales, etc.

Durante la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 15o1 y 33o y el barómetro entre 750,90 y 767,10. Los vientos predominantes han sido el E. y O. La cantidad de lluvia ascendió á 28 milímetros.

En la segunda semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 11o y 32o y el barómetro entre 756 y 764,40. El viento predominante ha sido el E. La cantidad de lluvia ascendió á 5 milímetros."

Con destino á la Provincia de la Rioja partirá mandado por el Gobierno, el médico del Ejército Dr. Eulogio Fernandez, al que acompañarán como practicantes los alumnos del 6o año D. Leonidas Carreño, D. Felipe M. Massa y dos enfermeros, que ván á aquella ciudad á prestar los auxilios de la ciencia á las víctimas del cólera.

Comision Nacional de Auxilios—Hé aquí las resoluciones de las diferentes comisiones:

COMISION DEL LITORAL

Reunióse ayer, en su local calle San Martin 258, esta Comision bajo la presidencia del General Roca.

Recibióse la cantidad de 290 ps. nacionales, que habia sido recolectada en el Regimiento 6.o de Infantería por su Jefe. La Comision les dió las gracias por su actividad.

La Comision de Auxilios de Belgrano comunica su instalacion, bajo la presidencia de don Manuel Bilbao. Acusóse recibo.

El Presidente de la Cruz Roja comunicó que el doctor J. M. Pujubet está dispuesto á trasladarse á Patagones mediante una subvencion de 500 nacionales por la primera vez, y pasage. Resolvióse pasar una nota á la Cruz Roja, avisándole que acepta los servicios de este señor y que se sirva entregar esta suma y pasages.

El pueblo de Adolfo Alsina comunican haberse instalado una comision de higiene y solicitan auxilios. Resolvióse acordarle 500 nacionales, ordenándole giros por esta cantidad al General Mitre.

La Sub-Comision de Zárate comunica que los cuatro enfermeros pedidos se encuentran prestando sus servicios y dan las gracias por la rapidez con que le fueron enviados.

La Gobernacion de Formosa acusa recibo del telegrama circular que pasó el Presidente de la Comision, avisando que lo ha hecho conocer á todas las poblaciones de su mando.

El Gobernador del Chaco, General Obligado, envió un telegrama diciendo que los vecinos de Reconquista están avisados para prestar toda clase de servicios al doctor Pongratz. De la colonia Yoscar comunican el placer que ha causado en la poblacion al tener conocimiento de que le son enviados los auxilios que pedian.

COMISION DEL INTERIOR

Tucuman, Enero 10.—Señor General Sarmiento.—Cólera disminuye á pesar de sernos tiempo desfavorable, caliente y lluvias.

Ayer veintidos defunciones en la ciudad, ó en las afueras.

Empieza á volver vida en grandes ingenios, [illegible]

[illegible] Los practicantes [illegible] y el Dr. Magliano, cumplen su mision con celo y abnegacion. No tenemos para ellos sino palabras de gratitud. Hoy mandamos algunos de los primeros á reemplazar otros que tenemos en la campaña.

La Comision ofreció al gobierno por segunda vez desinfectantes y variadísimos objetos de los que tiene en sus almacenes. Todo lo llegado ha venido bien.—*T. Padilla.*

Rioja, Enero 10.—Al General Sarmiento, Presidente de la Comision de Auxilios.—Oficial.—La Comision de Auxilios en esta provincia, organizada en la forma siguiente: Presidente, el que suscribe; Tesorero, Domingo H. Luna; Secretarios, Marcolino Reyes y Leonor Quinteros; Vocales, Dr. Mordaques Molina, Natal Luna, Lorenzo Torres, Miguel Jaramillo. Por correo detalles.—*S. San Roman.*

COMISION DE HACIENDA

Enero 11 de 1887

Suma anterior		151,689.16 $ m|n.
Dionisio Schow		50
Suscricion recolectada en el Azul por los señores Pedro Oubiñas, Miguel M. Casullo, J. C. Bayguría, E. Zabala y Garcia, Celestino Muñoz y Alejandro Brid		600
Osvaldo Godoy, capitan del 1o del 1o		16
Juan Francisco Gomez		100
Periódico "Luz del Alma"		40
Remitido por el Teniente General Roca:		
Suscricion levantada por D. Julian Martinez	1,610	
Suscricion del 6o regimiento de Infantería de línea	230	
		1,840
Juan Giberti		15
Suscricion levantada por el señor Cárlos Sunders		400
Total		164.659.16 $ m|n.

Las medallas de marras—¿Se acuerdan los lectores de aquel bochornoso escándalo que denunciamos de una trama armada para regalar á troche y moche las medallas de honor y dos meses de sueldo decretados por el Congreso para los que tomaron parte en la segunda espedicion del General Villegas á los Andes?

Se nombró una Comision, como se sabe, formada por gefes distinguidos, la que depuró la lista fraudulenta con verdad, con justicia y con honradez.

Entre la borratina de nombres indebidamente puestos allí, cayó el del general Winter; pero el empeño pudo mas que la justicia y, á despecho de la Comision y otras reparticiones, el Gobierno resolvió regalarle el premio.

La Comision, convencida de que su mision no era seria, dimitió su puesto.

En seguida las listas se engrosaron y se discernió la medalla de honor, otorgada á la fatiga militar, á quienes la quisieron y contaron con influencia.

Se nos dice que aun se está comunicando, por nota, á los agraciados por el premio.

En adelante, cuando el Congreso decrete condecoraciones militares, siquiera que conmemoren una acta gloriosa para los que las ostentan en el pecho, será necesario que en la misma ley se consignen los nombres de los acreedores.

Derecho de emision al Banco de Entre Rios—El Gobierno de Entre-Rios ha renovado sus gestiones ante el Nacional, para que se le conceda el derecho de emitir billetes inconvertibles, que le fué negado por el Congreso en 1885.

Esta vez parece que será mas feliz, pues se asegura que le será dada la facultad por una suma que anda al rededor de 3 ó 4.000,000 de pesos.

Puerto del Rosario—El Departamento de ingenieros civiles de la Nacion, con el fin de imprimir toda la actividad posible á las obras del puerto del Rosario, ha resuelto que el tren de dragado que actualmente se ocupa en la canalizacion de la boca del rio Gualeguay, vaya por dos meses á dicho punto á efectuar el dragaje necesario.

El ingeniero don Octavio Ezquer, director de las obras de canalizacion del Gualeguaychú, ha sido llamado á esta Capital por el consejo de obras públicas de la Nacion á objeto de recibir instrucciones para trasladarse al Rosario con el tren del dragado á sus órdenes, aumentado con un remolcador y dos chatas mas, que se construyen por los señores Fader y Peña y que están para terminarse.

De modo que el refuerzo de elementos de trabajo que irá al Rosario bajo la inmediata direccion del ingeniero espresado, se compondrá de la draga "La Nacional", dos remolcadores, y seis chatas con las correspondientes embarcaciones menores.

Esta resolucion del Departamento de Ingenieros, no importa en modo alguno, suspender definitivamente los trabajos de canalizacion del rio Gualeguaychú, sino aprovechar por hoy, durante un corto tiempo, los elementos de trabajo allí existentes, en vista de que por la continuada bajante del Uruguay, se hace muy costosa la prosecucion de las obras de canalizacion en el Gualeguaychú, á causa del calado de las embarcaciones.

Es natural que se utilice en el Rosario el tren de dragado, que debido á las condiciones espresadas no puede utilizarse convenientemente allí donde se encuentra hoy, sin perjuicio de que sea restituido cuando hayan desaparecido los causales de la temporaria suspension de dichas obras.

Envenenamiento—El individuo José Freites conducia ayer un carro cargado con bordelesas y al llegar el vehículo á la esquina de Garay y Paseo Colon, agujereó una de ellas, abriendo un espiche y se puso á beber de su contenido.

En vez de vino, como él creia, las bordalesas contenian veneno para cueros y pronto Freites se sintió atacado por los dolores que le causó el tósigo.

Se le prestaron los auxilios del caso y fué conducido á su domicilio donde falleció pocas horas despues.

La catástrofe del Domingo en la rada—En nuestro número de ayer dábamos á conocer á nuestros lectores la horrible desgracia acaecida en la rada, de la que habian sido víctimas varios pasantes cuyo número alcanzaban á seis, segun datos que adquirimos en la Ayudantía de la Prefectura Marítima.

Hasta ayer á las seis y media de la tarde habian solo aparecido los cuerpos de cinco de los pasantes, cuya filiacion se constató y los cuerpos fueron reclamados por sus deudos.

Faltaba uno que era el de Andrés Cuba y Posse, español, de 16 años de edad, dependiente de almacen y domiciliado en un corralon existente en la calle de Charcas entre las de Libertad y Talcahuano.

Preguntamos en una de las piezas si se domiciliaba allí Andrés Cuba y Posse, dando los más detalles del caso. Se nos dijo que nó;—que era un amigo y que el dia del suceso habia estado á visitarlos en compañía de otro jóven de la misma edad llamado Benigno Ibañez, que estaba empleado en el almacen de "La Sirena" establecido en la calle 25 de Mayo esquina á la de Lavalle.

Los mismos nos informaron que el dia indicado se habian retirado á eso de las cinco de la tarde y que desde entonces no tenian noticias de él, lo que les tenia con cuidado porque lo querian y á mas no tenia familia aquí, concluyendo con decirnos que fuéramos al almacen citado que allí podríamos saber algo al respecto.

No esperamos mas y salimos, porque los vapores que se desprendian daban nausea, sobre lo que llamamos la atencion de la Comision de Higiene respectiva.

Nos trasladamos al almacen de "La Sirena" y allí nos confirmó el dependiente todos los anteriores detalles agregándonos que á las seis de la tarde se habia separado; que al siguiente dia iba á entrar á un almacen de la calle Venezuela 390 esquina á Piedras.

Pertenece el almacen á don José Repetto. Nos manifestó que el Lunes á primera hora habia entrado como dependiente, el presunto ahogado, Andres Cuba y Posse y que esa misma noche á las 10 dijo no querer continuar mas en el empleo por no convenirle. En resumen el tal Andres Cuba y Posse, vive y no se embarcó ese dia.

Los nombres de los ahogados y cuyos cuerpos han aparecido y han sido entregados á los deudos que los han reclamado, son los siguientes:

Bertrand Duffies que ya lo dimos en nuestro anterior número; Francisco Ferran, Gustavo Felix Box, Augusto Paithis y F. Paithis. A este último le fué encontrada en uno de los bolsillos una libreta del Banco Nacional que tiene anotada la suma de 1000 nacionales que están depositados en aquel establecimiento y en uno de los bolsillos del chaleco 75 nacionales siendo un papel de 50 y 5 de 5; á mas un reloj de plata sujeto á una cadena el mismo metal.

El oficial de servicio en la Ayudantía elevará hoy al Prefecto Marítimo el parte detallado del suceso, con lo que se ha encontrado en las ropas de las víctimas.

El Desembarco en Martin García—A las 7 y 45 de la mañana zarpó ayer de nuestro puerto con destino á Martin García el vaporcito "Azopardo", conduciendo á su bordo al Director General de Lazaretos Dr. Leslie del Castillo, Secretario privado Mayor Malaria, ayudante del Ministro de la Guerra Teniente Guerrero, Inspector de Lazaretos Sr. [illegible], Administrador del [illegible]

[illegible]

Una vez en el Lazareto, el Dr. del Castillo dirigió la palabra á [illegible]

[illegible] tan pronto desembarcarlas en la tierra anhelada.

Les dijo que cualquier motivo de queja que tuviesen no trepidasen entretanto en manifestarlo, pues el Gobierno estaba dispuesto á atenderlos y á evitar cualquiera irregularidad que se cometiese con ellos, pues su propósito era tratarlos como á compatriotas, cual merecian tan nobles hijos del trabajo.

Esta franca esposicion produjo un indescriptible entusiasmo entre los 1400 inmigrantes que se alojan actualmente en Martin García, que se tradujo en vivas al Director del Lazareto, entre los cuales se dejaron sentir gritos de ira contra el "Perseo".

En ese momento procedíase á hacer la cremacion del cadáver de un colérico de los traidos por ese buque. Esta era la única novedad ayer en la isla.

En la visita hecha al Restaurant tuvo el doctor del Castillo algunas frases de reproche para el dueño de aquel, apropósito de lo elevado de las tarifas de precios; díjole lo que no debia ser tan tirano con los pobres inmigrantes que llegaban á estas playas á labrarse su fortuna con su trabajo honrado, y no para ser víctimas de explotaciones á la sombra de las autoridades del país.

Apropósito del recibimiento hecho á las personas que componian la comitiva que iba en representacion del Gobierno, refiérenos no han vuelto aquellas muy satisfechas de la primera autoridad de la isla.

A las 7 y 30 hallábase el "Azopardo" de vuelta en el Puerto del Riachuelo, despues de haber dejado en los Lazaretos todo el personal que habia llevado.

El doctor del Castillo presentará hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores una relacion detallada de la organizacion dada á los lazaretos y de las deficiencias observadas y que requieren una urgente reparacion.

Estas visitas practicadas á los lazaretos han de dar los mas favorables resultados y harán que aquellos sean en lo sucesivo lugares de descanso y bienestar para el inmigrante, y no de desolacion y destierro como lo venia siendo hasta ahora poco, con menoscabo del país que los reciba.

Accion generosa—Habiéndose ordenado entregar por intermedio de la "Cruz Roja" á la señora esposa del Dr. Dupont, por indemnizacion los gastos de viage de éste á San Luis, este facultativo ha pasado al Presidente de la Asociacion la siguiente nota:

Buenos Aires, Enero 8 de 1887.—Al Sr. Presidente de la "Cruz Roja" D. Bartolomé Novaro—Tengo el honor de dirigirme al Sr. Presidente de la "Cruz Roja" para decir que los quinientos pesos nacionales enviados por una equivocacion incomprensible á mi señora esposa, quedan á beneficio de esta filantrópica asociacion, para que les dé la aplicacion que ella juzgare mas conveniente.

Dios guarde al Sr. Presidente.—*Dr. Dupont.*

Instituto Geográfico Argentino—Hé aquí una nota que á la vez que rectifica una noticia que no carece de interés:

Señor Director de LA PRENSA: He sido sorprendido por un suelto publicado en ese diario el dia 9 del corriente, en el que dice que la Comision del Mapa y Atlas de la República tendrá próximamente una reunion con el fin de ocuparse de asuntos que se relacionan con la construccion del Atlas. Se lee, ademas, que hace algun tiempo no se tienen nuevos datos acerca de cual sea el verdadero estado de tan importante trabajo.

En honor á la verdad y en mi carácter de Secretario gerente del Instituto, me permito rectificar esa noticia, haciendo saber á V. que la Comision se reune regularmente cada quince dias, y cuando las circunstancias lo exigen, una ó dos veces por semana. Respecto á la construccion del Atlas, se trabaja activamente y sin interrupcion, y dentro de poco tiempo estará terminado, como V. puede ver por el último informe que he pasado al jefe de la Oficina cartográfica del Instituto, que va á continuacion:

PRIMERA ENTREGA—1 Buenos Aires S. E. lám. V; 2 Entre-Rios, id VIII; 3 Córdoba N id XII; 4 id S id XIII; 5 Santa Cruz id XXVII; 6 Tierra del Fuego id XXVIII, impresas y repartidas al público.

SEGUNDA ENTREGA—7 Buenos Aires N E lám. IV; 8 id N O id VI; 9 id S O id VII; 10 Santa Fé N id X; 11 id S id XI; 12 Tucuman y Salta id XIX, en prensa para repartir próximamente.

TERCERA ENTREGA—13 Salta y Jujuy lám. XX; 14 Chaco y Formosa id XXI; 15 San Luis id XIV. En poder de los grabadores, en correccion: 16 Pampa lám. XXII; 17 Rio Negro id XXIV, dibujándose: 18 Chubut lám. XXV, los grabadores.

EN CONSTRUCCION—19 Mendoza lám. XV; 20 Catamarca id XVIII; 21 Capital de la República id III, oficina cartográfica.

Agradeciendo á V. la publicacion de estas líneas, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—*Enrique Corné.*

Noticias de La Plata—Hoy debe tener lugar la reunion del Directorio de los Ferro-carriles, en el despacho del Gobernador, con asistencia de los Ministros, citacion que fué hecha, como tienen conocimiento nuestros lectores, con motivo de las denuncias sobre la expropiacion de tierras para el ramal al Riachuelo.

Es de suponerse que en esa reunion se haga la luz en este asunto. Mañana pondremos en conocimiento de los lectores de LA PRENSA, lo que resulte.

—Hoy tambien tendrá lugar la reunion de la Suprema Corte de Justicia, en la que practicará la insaculacion de los dos conjueces que deben reemplazar á los doctores Jorge y Pagos, miembros de la Corte, y que fueron recusados por el P. E. para entender en el conflicto de los Poderes promovido por el Honorable Senado.

—Se anuncia para hoy tambien un decreto nombrando en Comision al Intendente y Consejo Deliberativo Municipal de esta ciudad, hasta que se practique la eleccion correspondiente.

—Se asegura que el señor Máximo Paz trasrá como Secretario al doctor Nicolás Gándara, y que el actual Secretario del Gobernador, Sr. Carbonell, irá á ocupar una banca á la Legislatura.

—El Ingeniero don Luis Asnaplú, recientemente nombrado Director de los Ferro-carriles, ha elevado al P. E. la renuncia de este puesto.

—El Director General de Ferro-carriles, señor Otero, ha comunicado al señor Ministro de Obras Públicas, que ya se ha empezado á trasladar á los nuevos edificios construidos en Tolosa, para talleres de los ferro-carriles, algunos materiales de los antiguos talleres del 11 de Setiembre, y que se cree que, para el mes de Mayo, estarán definitivamente instalados en el nuevo local.

—El Ministro de Gobierno ha recibido el siguiente telegrama:

Baradero, 11 de Diciembre de 1886—Señor Ministro de Gobierno—Oficial: Existiendo ya varios casos de cólera, se pidió el auxilio de la Policía para aislar las casas, lo prestó unos dias, pero deja de hacerlo desde anoche por falta de personal para atender á otros servicios, con el propósito de que la policía continúe prestando su cooperacion. Este Consejo pide al Gobierno se sirva aumentar la partida con ocho soldados mas, hasta que desaparezca la epidemia—Saludo á V. E.—*F. Albarracín*, Presidente.

Y ha ordenado al Jefe de Policía proceda de acuerdo con lo solicitado.

A solicitud del Sr. Gerente del Registro de Propiedad, don Juan A. Giusto; el P. E. le ha autorizado para que recabe del escribano Rocha lo que importaria sacar las copias de los Protocolos de la Capital Federal, á contar desde el año 1870 hasta el 27 de Enero de 1881, entendiéndose que se refiere esclusivamente al Departamento de la Capital de la Provincia, y debiendo especificarse el plazo en que tal trabajo quedaría concluido.

—Debiendo entregarse al servicio público el nuevo Cementerio General de esta Capital, el P. E. dictará hoy un decreto como lo habíamos anunciado, reglamentándolo del siguiente modo:

El cementerio será general para toda clase de creencias y se dividirá:

a—nichos—b—sepulturas en la tierra—c—cremacion—d—depósito de cenizas.

Los nichos serán arrendados por el término de 5 á 25 años. El precio será:

Por 5, 150 ps m|n; por 10, 250; por 15, 350; por 20, 450, por 25, 500. Cada nicho es para un solo cadáver y no podrá ser removido hasta pasados cinco años.

Los cadáveres deberán estar encerrados en cajas de madera, forradas interiormente en plomo y soldadas, llenas completamente de cal.

Antes de cerrar el ataud, un inspector municipal deberá certificar el cumplimiento de lo dispuesto. Los nichos, una vez ocupados, serán cerrados herméticamente con ladrillo de canto. Es permitido poner inscripciones al frente. Los cadáveres provenientes de epidemias no podrán ser inhumados en nichos.

Las sepulturas en tierras deberán tener 1.50 metros de profundidad, y mediar entre una y otra el espacio de 0.30 centímetros. Los cadáveres serán amortajados y encerrados en cajas de pino blanco. Sobre la sepultura solo será permitido colocar una cruz con el número de ésta. Terminada una seccion, se cubrirá de césped en toda su extension. Serán arrendadas por el término de 5 á 10 años por 5 á 20 ps m|n, por 10, 30 y por 15 á 50.

Tendrá su horno crematorio, y en él se incinerarán los cadáveres que las familias quieran [illegible]

[illegible]

las personas que lo exijan, abonando 5 pesos nacionales anuales. Cada urna llevará la numeracion que corresponda al acta de la cremacion.

El administrador es el responsable del órden del establecimiento y su conservacion. Debe dar cuenta diariamente á la Municipalidad del movimiento habido. Mandar la nómina de las defunciones con especificacion del nombre, nacionalidad, estado, profesion, edad, color, causal del deceso, lugar de la inhumacion, número de sepultura, etc. Llevará un libro de nichos y otro de sepulturas, etc. Un libro de actas de cremacion, con nombre de los cremados. Un índice alfabético de defunciones, etc, etc.

Deberá exijir á la presentacion de un cadáver: certificado médico, boleto de la Municipalidad donde conste el nicho ó sepultura que debe ocupar, licencia parroquial, certificado del inspector municipal. Los cadáveres provenientes de hospitales, etc, llevarán certificado del administrador.

Ningun cadáver podrá exhumarse antes de los cinco años, y éstos solo se permitirán en los meses de Abril á Agosto y tomándose todas las medidas que aconseja la higiene.

Es prohibido la exhumacion de cadáveres durante las epidemias. Los cadáveres embalsamados podrán exhumarse en cualquier tiempo. No podrán introducirse cadáveres de otras partes sin prévio permiso del Intendente Municipal.

Tambien se reglamenta una oficina de sepulturas.

El cementerio tendrá un capellan católico con sueldo, prestará sus servicios siempre que le sean requeridos, debiendo estos ser gratuitos. Cuidará de la capilla y ornamentos, debiendo estar en el cementerio durante las horas hábiles.

Los pertenecientes á cualquier otra religion ó secta podrán hacer las ceremonias con arreglo al rito de su congregacion, pudiendo llevar 1 ministro de su culto.

—En la solicitud de los señores Lanusse y Mendes, solicitando establecer un hilo de la Union Telefónica del Rio de la Plata, que partiendo de su estacion en Tolosa llegase á su escritorio situado sobre el canal del Oeste del puerto de la Ensenada, el Departamento de Ingenieros, á cuyo dictámen se pasó esta solicitud, se ha expedido en los siguientes términos:

"La compañía telefónica que hace el servicio hasta Tolosa estaba autorizada solo para llevar sus hilos hasta ese punto, posteriormente V. E. le permitió que los internara en la ciudad, pero con la condicion de que los conductores fueran subterráneos.

Esta oficina significó á V. E. que convenia que dicha empresa manifestara si aceptaba la extension de su línea bajo la condicion citada, pero esta oficina no tiene conocimiento de si la empresa se ha expedido ó nó en este punto.

Con estos antecedentes, y tratándose de un ramal que unirá á dos puntos que se encuentran fuera de la ciudad, como tambien el mismo, V. E. resolverá lo que juzgue conveniente".

Segun tenemos entendido, la empresa no está dispuesta á aceptar las condiciones que le quiere imponer el P. E. para entrar la línea á la ciudad.

Las Municipalidades, que á continuacion se mencionan, han comunicado al Ministro de Gobierno haber quedado constituidas en esta forma:

Nueve de Julio—Presidente, doctor don Tomás D. West; vice 1o, Alejandro Ceballos; vice 2o, encargado de la defensoría de menores, doctor Pedro Palacios y tesorero José Ruiz.

Moron—Intendente, don Luis Gaebeler; presidente del Consejo, doctor don Martin Matheu; vice 1o, Santiago R. Lozo; vocal, Florencio Iglesias.

Magdalena—Intendente D. Matias Almeida; Presidente del Consejo D. José Graizard; Vice 1o, Emilio Itraupsan y Vice 2o Angel Tobias.

Ayacucho—Presidente Daniel Rodriguez, Vice 1o Manuel Aguilar, Vice 2o José J. Arroyo y Vocal Gervasio Mariño.

Rojas—Presidente Juan G. Muñoz, Vice 1o José Luis Elordi, Vice 2o Santiago F. Ballesti y Concejal Pedro Lubarne.

Pergamino—Intendente Juan Grigera, Presidente del Consejo Pio Aguirre, Vice 1o Tomás Vasquez, Vice 2o José A. Idigaras, Concejales Juan Gonzalez Carré, Manuel de la Fuente y Julio Harecaldo.

San Vicente—Presidente Juan J. Thompson Vice 1o Juan J. Vazquez, Vice 2o Francisco Alasia, Concejal Juan A. Caceres, Secretario Miguel G. Rodriguez.

San Martin—Presidente Norberto Perez, Vice 1o Epifanio Pazo, Vice 2o Ramon Garcia, Defensoría de menores, Guillermo Lacroze.

25 de Mayo—Presidente Liborio Luna, vice 1o Guillermo Valdés, vice 2o Prudencio S. Navas, vocal Santiago Garbarini.

Zárate—Presidente Dr. Juan C. Palacios, vice 1o Manuel Copello, vice 2o Juan Angaut, vocal Carmelo Arenaza.

Balcarce—Presidente Ramon Sarando, vice 1o Rómulo Castelli, vice 2o Facundo P. Lugones, vocal Enrique Busch.

Bahía Blanca—Intendente Luis Caranti, Presidente del Concejo Juan Molina, vice 1o Octavio Zapiola, vice 2o Dr. Leonidas Lucero.

Luján—Presidente Octavio Chaves, vice Julio Jarlasi, defensor de menores Vicente Jáuregui.

Las Flores—Presidente José M. Paz, vice 1o y defensor de menores Dr. Domingo Harasteguí, vice 2o Pelagio Silva, tesorero Eugenio Clairian.

Lobos—Intendente Manuel A. Caminos, Presidente Roberto Murphy, vice 1o. Pedro S. Viñales; vice 2o. Luis Cascallares, encargado de menores Juan F. Aguirre, Concejal Juan Daborio.

Barracas al Sud—Intendente doctor Nicanor Basavilbaso, Presidente del Concejo José G. Hernandez, vice 1o. Daniel Solá, vice 2o. Juan Recaste, Vocal Juan B. Palá.

Patagones—Presidente reelecto Marcelino C. Crespo, vice Cornelio Boltassi, Tesorero Celedonio Miguel, Municipal encargado de Obras Públicas Enrique Mansial.

—El estado sanitario de esta ciudad sigue mejorando, durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido los siguientes casos de cólera.

En el Museo, una menor, india.

En la calle 13 entre 57 y 58 otro caso.

En la calle 42 entre 10 y 11 una mujer.

En la casa de aislamiento hubo una defuncion.

—Con motivo del telegrama que el Ministro de Gobierno pasó á varias municipalidades, prohibiendo por razones de higiene, la caza de las nutrias, la Municipalidad de Ajó ha contestado, comunicando haber impartido las órdenes necesarias para hacer, cumplir y respetar la disposicion referida, y que la corporacion en todo aquello que sea posible tomará las medidas conducentes para su mas estricto cumplimiento; pero que la Policía local, con su escaso personal de 15 hombres y la desobediencia de la misma á todas las órdenes emanadas de la Intendencia; vendrian en parte á hacer deficiente el servicio regular en cumplimiento á las resoluciones adoptadas.

Que es harto doloroso elevar á conocimiento del Ministro la situacion precaria y lastimosa por que atraviesa la mayor parte de los habitantes de ese Municipio, los cuales solo encuentran en la caza de la nutria el único recurso de subsistencia, y la prohibicion de su matanza—que es debidamente acatada—si bien puede influir mucho en la no propagacion del mal reinante, tampoco lo es menos, que los habitantes de la campaña no podrán por menos de apagar su sed bebiendo aguas impotables, cuyas condiciones higiénicas son pésimas, atendiendo el estado de infeccion en que se encuentran los depósitos naturales.

Que es por esa razon que ha solicitado del P. E. recursos, no tan solo para con ellos tomar medidas preventivas contra el azote colérico, sino tambien para aminorar en parte el estado de indigencia en que se ven envueltas una porcion de familias, cuyo estado higiénico es una amenaza para el contagio.

Al mismo tiempo solicita se importen las órdenes del caso, para que el Comisario de Policía preste el auxilio que se le requiere.

—La Junta Ejecutiva de la Comision Auxiliar de La Plata, nos ha pedido hagamos pública la siguiente disposicion:

La J. E. en su reunion de anoche ha resuelto fijar el dia 31 del corriente para terminar la suscricion iniciada en esta ciudad á favor de los coléricos de la República y enviar el importe de ella á la Comision Nacional de Auxilios de Buenos Aires.

En consecuencia ruega á las personas que tienen listas de suscriciones en su poder quieran devolverlas antes de la espresada fecha, con el resultado obtenido.—La Plata, Enero 11 de 1887.—*Manuel H. Langenheim.—Julian Barraquero.—J. M. Niño*, Secretario.

—El Directorio del Banco se reunió ayer y ha acordado unos pocos descuentos.

Medida acertada—El general Levalle debe firmar de un momento á otro un decreto que viene á llenar una sentida necesidad en el ejército, probando ademas el empeño de hacer fructífera su permanencia en el Ministerio de la Guerra.

Por el decreto aludido, el Estado Mayor del Ejército llevará un registro para los enganchados, y los gefes de cuerpo pasarán mensualmente una nómina de los [illegible] dándole á cada soldado de un pasaporte ó un certificado, con el que se presentarán al Estado Mayor [illegible]

[illegible]

hay edificios que han quedado colocados y sin verdadero apoyo en su base.

Escuela de vigilantes—Era de sentida necesidad una institucion como la que acaba de crearse en la reparticion policial, la que tiene por objeto preparar al agente en las funciones de ese destino, á fin de que pueda proceder con conciencia en los casos que se presenten en el ejercicio de su mision.

Se daba de alta á personas que acreditaban solo su buena conducta, sin tenerse en cuenta que al investirlas de autoridad, debia tambien dárseles la instruccion necesaria para que pudieran ejercerla sin lesionar derechos de tercero.

En cuantas ocasiones el agente, por la incompetencia de sus [illegible] ofrecia un espectáculo bochornoso en sus procedimientos, que menoscababan el prestigio de la Policía, y cuantas veces tambien, la vacilacion en el ejercicio de sus funciones, da lugar á la fuga de un delincuente, ó á la desaparicion de la prueba de un suceso criminal.

La escuela empezará á funcionar el 15 del actual, de acuerdo con las bases siguientes formuladas por el secretario de Policía doctor Fernandez Blanco, las que se han hecho conocer por la órden del dia de anteayer.

Esta institucion marca un paso mas en la senda de progreso por que se encamina la reparticion policial.

Hé aquí las bases de su instalacion:

1o Que habiendo observado la Jefatura que los aspirantes al puesto de vigilantes, ya sean propuestos por los Comisarios de Seccion, ó dados de alta directamente, carecen de las nociones mas elementales para llenar los deberes de su empleo, á tal punto que en breve muchos de ellos tienen que ser separados del Cuerpo por inútiles:

Que á fin de mejorar el servicio de la reparticion, es necesario mejorar la calidad de los agentes en cuanto sea posible, instruyéndolos primeramente á éstos en el conocimiento de los procedimientos policiales, así como en sus derechos y obligaciones antes de mandarlos á prestar servicio en las comisarías:

Que la instruccion que pueda dárseles debe limitarse especialmente á la enseñanza del Reglamento de Policía, Manual de Cabos y Sargentos, id de Procedimientos y al conocimiento de las Ordenanzas Municipales en la parte que fuere pertinente, así como las disposiciones policiales vigentes, contenidas en las "Ordenes del dia," tratando de hacerles comprender por medio de ejemplos prácticos, la manera de proceder en las diferentes circunstancias en que sea necesaria su intervencion;

El Jefe de Policía—DISPONE:

Art. I—Desde el 15 de Enero del corriente año empezará á funcionar diariamente en el local de este Departamento una escuela teórico-práctica de agentes, para la enseñanza de los aspirantes al puesto de vigilantes, bajo la direccion de un Comisario auxiliar y de los demás empleados de policía que fuesen necesarios.

Art. II—La enseñanza se dará con arreglo al programa que el director de la escuela presente para su aprobacion y versará únicamente sobre procedimientos policiales, derechos y obligaciones de los agentes de policía en general.

Art. III—La escuela tendrá un reglamento formulado por su director, con la aprobacion de esta Jefatura, en el que se establecerán las horas de clase, épocas de exámenes y todas las disposiciones relativas al órden interno.

El director llevará un registro, en el que figurarán los nombres y apellidos de los que ingresen á la escuela, y hará constar en el mismo, la época del ingreso, asistencia, conducta y aplicacion.

Art. IV—El director podrá solicitar la baja de cualquier agente de la escuela, por mala conducta, ineptitud ó falta de aplicacion, la que será decretada sin mas trámite.

Art. V—Ningun agente podrá estar en la escuela mas de un mes, debiendo despues de este tiempo, rendir exámen ante una comision examinadora nombrada por el Jefe de Policía, para poder en seguida, si es aprobado, ir á prestar servicios al departamento, ó á las comisarías.

Los que no resulten aprobados, serán inmediatamente dados de baja, prévio informe del director y no podrán ser propuestos nuevamente.

Art. VI—Despues de establecida la escuela no podrá llenarse en el cuerpo de vigilantes ninguna vacante de sargento ó de cabo, sinó con aquellos que hayan seguido los cursos de ella y que sepan leer y escribir, con escepcion de los que actualmente prestan sus servicios y reunan esta última condicion.

Art. VII—Para ingresar á la escuela se requiere haber sido dado de alta con arreglo á las disposiciones que actualmente rigen.

Art. VIII—La instruccion que los agentes reciban en la escuela, se entenderá sin perjuicio de la que deben darles los señores comisarios, una vez que vayan á sus respectivos destinos, con arreglo á las órdenes vigentes.

Art. IX—Los aspirantes al puesto de los vigilantes mientras permanezcan en la escuela, no harán otro servicio que el de guardia en el departamento.

Gozarán del mismo sueldo de los vigilantes y estarán sujetos a las mismas penas que los demas agentes.

Art. X—La Mayoría del Cuerpo de Vigilantes, desde el 15 del corriente, espedirá los informes en las propuestas de agentes, manifestando si el propuesto reune las condiciones necesarias y ha sido ó no vigilante con anterioridad.

2o Que de acuerdo con la Orden que antecede, han sido nombrados para componer el personal de la Escuela de Agentes, los siguientes empleados, que desempeñarán este servicio sin perjuicio de los deberes de sus respectivos empleos:

Director: Comisario Auxiliar de órdenes don Mariano Orzabal, oficial principal don Benito Viera y escribiente don Vicente Chichizola y don Cárlos Rosetti.

El Director de la Escuela presentará el Reglamento interno á la brevedad posible, de acuerdo con las bases consignadas en la órden de la fecha.

Secuestro de mercaderías—En los últimos dias del año anterior y principios de este, entre otros, se llevaron á cabo los siguientes robos:

A D. Manuel Ruiz, de su escritorio Venezuela 205, le sustrajeron 12,000 cigarros habanos y otros artículos, siendo mil quinientos pesos el valor de lo robado.

A D. Adolfo Arduino, sombrerería Chacabuco 60, artículos del ramo por 1,500 pesos.

A D. José Elizagüirre, Cuyo 412, mercaderías de tienda.

A D. Tomás E. Turner, libros y artículos de valor.

Para consumar los tres primeros robos, los ladrones violentaron las puertas de esos negocios.

Respecto á los autores de los hechos enunciados no se tenia la mas mínima sospecha.

El Jefe de Policía, Coronel Cuestas, llamó dias pasados á su despacho al Comisario de pesquisas señor Alvarez y al de la Seccion 2a. señor Galeano y les encargó de la pesquisa del caso, poniendo en posesion de esos funcionarios el hilo que habia de guiarlos al feliz éxito de la mision que se les confiara.

Ambos Comisarios obraron de acuerdo trazando el plan que debian adoptar.

El nido estaba descubierto, era en la casa calle Paraguay 190, donde estaba establecido con un almacen el individuo Santiago Fígari.

Llegaron allí los Comisarios Alvarez y Galeano, acompañado de Arduino, una de las víctimas.

En esos momentos se ocupaba Fígari en desarmar el mostrador del almacen, pues trasladaba su negocio á la calle Melo frente al hospital de mujeres.

A fin de no inspirar sospechas, los comisarios se fingieron inspectores municipales y bajo el pretexto de ver las condiciones higiénicas en que se encontraba la casa, revisaron hasta el último rincon de ella.

Llegaron á un altillo en el que se encontraban varios baules y encima de ellos, sombreros, corbatas, guantes, bastones, etc.

Arduino no pudo contenerse y bastante emocionado, esclamó:

—Esos sombreros son mios!...

Fígari, la esposa de éste y una niñita, hija de éstos, acompañaban á los comisarios en la inspeccion.

—¿Cómo tiene esto aquí? se le preguntó al almacenero.

Este estaba turbado y no pudo responder, pero su esposa refirió que ella habia comprado esos artículos á dos sujetos que fueron allí á venderlos.

—¿Dónde están los cigarros?—preguntó uno de los representantes de la autoridad.

—No tengo cigarros, repuso la mujer.

—Sí, están en ese baúl, [illegible] la niñita señalando uno de los que habia en el altillo.

Fígari y su esposa fueron reducidos á prision y las mercaderías que componian algunos carros se trasladaron á la Comisaría [illegible].

Al almacenero [illegible]

[illegible] serán pasados á la [illegible] disposicion.

El sistema métrico decimal en la Provin a—En los siguientes términos ha contestado Ministro del Interior una nota del Gobierno r de Buenos Aires que le dirigió ha poco pi ndole los patrones y demás necesario para establecimiento del sistema métrico decimal la Provincia:

Tengo el agrado de dirigirme á V. E. y acu r recibo de su nota de fecha 23 de Diciembre timo, relativa á patrones, á fin de establecer sistema métrico decimal para las pesas y edidas en esa Provincia.

Cúmpleme manifestar á V. E. que por inter edio del Departamento de Ingenieros Civiles la Nacion y en el año 1879, fueron remitidos cajones consignados á ese Gobierno, conte ndo la coleccion de prototipos de las pesas medidas del sistema métrico decimal. El Sr. J. Alsina fué comisionado por el Superin ndente del Departamento de Ingenieros de Provincia D. Francisco Lavalle para la re pcion de los mismos.

Dicha coleccion es cuanto corresponde entre á los gobiernos de provincia segun la ley, es que solo debe servir para el contraste de que se construyen, á fin de que á su vez se ilicen para comprobar las pesas y medidas las oficinas públicas ó las particulares ha n de poner en uso.

Aprovecho la oportunidad para reiterar á E. las seguridades de mi distinguida consi racion—E. Wilde.

La Comision de Higiene de la Boca—Mu s veces hemos repetido que la Comision de giene de la Boca no hace lo que debia hacer hoy con mas datos todavía que ponen de ma esto su abandono, respetimos que está muy s de cumplir con su deber.

No es bastante tampoco que el cólera esté en Boca, para que esa comision haga lo que ha cualquier individuo por mas desprovisto estuviera de las mas elementales nociones higiene.

Muchos hechos podriamos citar para probarlo, por ahora nos contentamos con relatar o.

En la calle Pedro Mendoza número 49 hay almacen que se llama "De los amigos" y es esto ir por los fondos para ver lo que pasa bajo de una casilla de madera en la cual hay nte que vive dia y noche.

Aquello es como pantano formado por barro, s, botines rotos, pájaros muertos, verdura y cuanto hay, á lo que se agrega un olor que no s pueden resistirlo.

Téngase presente que esto pasa en la calle Mendoza número 49, la calle mas central la Boca, y júzguese despues lo que podrá rrir en las otras.

Es del caso advertir que no exageramos en lo que decimos y que mas bien es pálido esto comparado con el estado higiénico del que nos referimos. En apoyo de lo que afir mos, podemos asegurar que ayer han mani tado los obreros que trabajan en el taller de rreria del señor Ortelli (próximo á los mismos) que se desprendan de ese foco de infec n que asi no podrian continuar trabajando, s aquello equivalia á estar condenados todo a á respirar gases impuros y sentir olores aces de provocar vómitos.

La queja se hizo de una manera formal, á lo el señor Ortelli contestó que ya en varias siones se ha quejado, aunque sin resultado, o que volvería á insistir sobre tan grave nto.

Despues de algunas promesas pudo contener uelga que hubiera sido segura, pero con to esto dos empleados no quisieron entender razones prefiriendo retirarse antes que inmediatos á tanta inmundicia.

Y despues piénsese bien que tenemos al cólera hay una Comision de Higiene en la Boca!!

El cólera en Belgrano—Nuevos casos de producidos en Belgrano han puesto en alarma á esa poblacion que juzga la posibilidad aumento del mal y no cuenta con los medios defenderse de él.

Los auxilios que se prestan á los coléricos son escasa importancia y esto contribuye á dis r mal los ánimos favoreciendo los estragos la epidemia.

La Comision de Auxilios que ha servido has el último momento, ha visto ya que es impo le continuar en su tarea por falta de recur y de proteccion.

da notificada la autoridad que en esta no debe ni puede desamparar á los ha ntes de Belgrano.

El "Arsenbury" y el "Ruindale"—Estos dos ndes buques de ultramar se encuentran en Riachuelo y muy cerca de Badaraco haciendo raciones de descarga.

á bordo materiales y mercaderias ge ales para casas fuertes de comercio.

Para los ferro-carriles del Pacífico y del —Se encuentra dentro de los muelles del achuelo el vapor de ultramar "Mameluke" nos asegura trae de 15 á 20,000 toneladas materiales para el ferro-carril del Pacífico y una buena remesa para el del Sud.

La descarga se está haciendo con toda activi y como prueba de ello tenemos que ya se empezado á utilizar los elementos llegados la construccion del muelle comenzado desde algun tiempo sobre la márgen izquierda Riachuelo.

El "Mameluke", dentro de poco quedará ha tado para dejar las aguas del Riachuelo, prendiendo su viaje de regreso.

Los enfermos de las barcas "Bremen" y —Hasta ayer tarde era notable la me del piloto llamado Williams Grau y que atacado de cólera el dia anterior á bordo de ca "Bremen", anclada en el Riachuelo. enfermo se asiste en el lazareto de la Bo El otro atacado y que era tripulante de la ", falleció víctima de la enfermedad.

La barca "Mito" que recibió órden de salir Riachuelo junto con la barca "Bremen", maneció varada hasta ayer, pero se espera con cualquier creciente.

La "Bremen" ha ido ya á fondear mas allá la rada exterior.

Marinero herido—La Sub-Prefectura del achuelo envió ayer al hospital al individuo erto Jusel, que habia servido á bordo de la ta "C. B. Hazeltine" y que fué tomado pre herido un balazo en la mano iz rda, hasta tanto se prestasen las declara es del caso.

resulta, segun propia confesion del , que ha sido el mismo el autor del hecho, hiriéndolo á una casualidad, pues sostiene estando en tierra y al sacar el revólver del escapó un tiro que vino á herirle en la

De las averiguaciones hechas despues no se obtenido datos que hagan creer sean otras causas del incidente.

Disposicion Escolar—La Comision Escolar Distrito ha quedado autorizada por el Consejo Nacional de Educacion para invertir de 150 nacionales en la instalacion de secretaria de ese Consejo Escolar que deberá nar en el nuevo edificio de la calle de Co id y en dos piezas á la entrada del mismo. era una necesidad que se hacia sentir y de acuerdo con ello que el Consejo Nacional acion ha procedido de la manera indi

Exoneracion de derechos para materiales —Por resolucion del Gobierno se ha á los Sres. Lucas Gonzalez y Ca. con del ferro-carril Central Entreriano, declarados comprendidos en los bene de la ley sobre ferro-carriles nacionales, á ctos de la libre introduccion, los materia la construccion y explotacion de la lí nombrada, con sujecion á las disposiciones mentarias sobre la materia, aceptándose tiempo como suficiente la autoriza del Gobierno de la Provincia de Entre á favor de los referidos Sres. Gonzalez y que firman en su representacion las so que se presenten al Ministerio.

establecido tambien que la Aduana del dará curso á los conocimientos que las operaciones de despacho presenten di señores como representantes del Gobierno tre-Rios, sin necesidad del endoso prévio responde.

materiales que se introduzcan destinados de dicha línea directamente del , deberán venir en las condiciones y marcas establecidas en el de 5 de Marzo

artículos ó materiales que la Empresa en depósito, estarán sujetos al pago de que les correspondan.

[illegible] los vigilantes—El Jefe de Po [illegible]

[illegible]

nombre no recordamos, subieron al carruaje del Intendente y se trasladaron al conventillo.

Llegados allí, el Intendente hizo llamar al Comisario de la Seccion, y en su presencia hizo abrir las puertas de [illegible] encontrando en una cama y debajo de ella una cantidad enorme de ropas inmundas (lo menos de 3 á 400 piezas), á mas un catre con colchon, sábanas y almohadas que se encontraban atados en un rincon, al parecer del marido, ó del hombre que vivia con la mujer y el cual al verla colérica la abandonó, con la intencion sin duda de volver por su equipaje.

En la pieza del otro colérico se habian dejado tambien ropas aunque no en tanta cantidad, muebles y una cama con un monton de vestidos de colorado.

Inmediatamente el señor Alvear hizo sacar estas ropas y les prendió fuego en el patio de la casa, pidiéndole al comisario de la seccion cuidase á mas establecer un vigilante en la puerta á fin de que nadie pudiese entrar ó salir del conventillo, pues estaba decidido á desalojarlo en las primeras horas de ayer, lo que desgraciadamente no tuvo efecto, sin duda por haberlo olvidado el señor comisario.

El Intendente concurrió á las 6 de la mañana y pudo notar que casi todos los habitantes del conventillo habian desaparecido.

—

El Intendente, acompañado de los doctores Aravena, Molina, Latorre y el comisario de la seccion, se trasladó en seguida al conventillo avenida General Alvear, donde el doctor Debari, muy alarmado, le habia hecho la denuncia de que pared por medio á su domicilio habia un caso de cólera.

Efectivamente: se inspeccionó la enferma—una niña de quince años—á quien los médicos encontraron muy abatida, pero sin ningun síntoma alarmante de inminente peligro, por lo cual el Intendente resolvió retirarse, citando á los mismos facultativos en su casa particular para las primeras horas de la mañana de ayer.

A las cinco de la mañana recibia un parte dándole cuenta del fallecimiento de la enferma.

A las seis hacia despertar al Sr. Ministro del Interior para que este le cediera las casillas que se han construido frente á Palermo por órden del Gobierno Nacional para llevar allí cuarenta familias que deseaba desalojar del conventillo. El Sr. Ministro le hizo decir que el de Relaciones Exteriores era el que podia dar la autorizacion que se pedia.

A las seis y media hacia despertar al Dr. Quirno Costa y obtener el permiso para la ocupacion de las casillas.

A las siete entraba en el conventillo con cuarenta carros cargando todas las familias y sus muebles, sin que ninguna de ellas opusiera resistencia. Es verdad que á la viuda del colérico que lloraba por las ropas colchones, etc. que le habian sido inutilizados por el fuego, le preguntó con tono imperativo. Cuanto valen sus ropas? Cinco ps? diez? veinte?... Tómelos Vd!...

A las mujeres que tenian criaturas que podrian mortificarse en los carros les dió dinero para pagar los tramways.

Dos horas despues todo el conventillo estaba transportado á las casillas mandadas construir por el Gobierno Nacional.

Concluida esta operacion, el Intendente con una cuadrilla á sus órdenes, se ocupó de hacer tapar á su vista todos los pozos de los conventillos en los cuales no habia aguas corrientes.

El señor D. Tomás Acevedo, vecino de la calle Montevideo, prometió al señor Intendente fijar un cartel en la puerta de su casa, ofreciendo aguas corrientes al vecindario.

—

En las primeras horas de oficina fué destituido por el señor Intendente, el inspector de la Seccion 15 señor Samuel Almada nombrándose para reemplazarlo al señor Don Manuel Soler.

Horas mas tarde el señor Alvear pedia al Ministro de Relaciones Exteriores interpusiera su influencia á fin de que los constructores de casillas dieran trabajo á las personas desalojadas del conventillo, pues creia que ese seria el modo mas eficaz de conservar el aislamiento de las personas.

—

Ayer se apersonaron al despacho del Intendente los senadores del Carril y Nougués miembros de la Comision Central de Inmigracion á pedir el concurso de la Intendencia á nombre del Gobierno Nacional, para el terraplenamiento del terreno que ocupa la batería 11 de Setiembre y que ha sido destinado para levantar el nuevo Asilo de Inmigrantes.

El señor Alvear les manifestó que se complacia en poner á su disposicion toda la tierra municipal á los efectos indicados, como así mismo prestarles la ayuda que la referida Comision considerara conveniente.

—Habiéndosele asegurado al Intendente que la colérica á que nos referimos mas arriba, fué vista por un médico particular quien dejó de asistirla porque no se le abonaban dos pesos nacionales por visita, el señor Alvear trató de averiguar el nombre de ese facultativo á fin de que no quede desconocida tan inusitada accion.

—En una nota del doctor Navarro Viola Gefe del Registro Civil pidiendo revocara la Intendencia el nombramiento del escribiente Dr. Alejandro J. Degnino por no haber sido propuesto por el mencionado gefe, ha recaido la siguiente resolucion:

Enero 11 de 1887—Correspondiendo á la Intendencia por la ley orgánica el nombramiento de los empleados, no ha lugar á lo solicitado por el Gefe del Registro Civil, avísese en respuesta y archívese—*Alvear*—*José S. Gil*, Secretario.

Inutilizacion del papel sellado de actuacion—La Direccion General de Rentas, tomando en consideracion la infinidad de quejas recibidas respecto á la mala calidad del papel sellado de actuaciones, ha resuelto inutilizar todo el que existe actualmente, dejando tan solo el necesario para este mes.

Al efecto, se ha ordenado se timbre papel de primera calidad de iguales dimensiones á los sellos del año anterior, que se expenderá desde el primero del entrante Febrero.

Empleados para la Justicia de Paz—A propuesta de los Jueces de Paz de la Seccion 10a., la Cámara de lo Civil ha hecho los siguientes nombramientos para ese juzgado:

Secretario, al escribano D. Pedro Piedrabuena; oficial de Justicia, Alberto Perazo; escribientes, Francisco Palacios y Cirilo Gonzalez; ordenanza, Alberto Diaz.

Nombramientos—La Cámara de lo Civil ha nombrado escribientes para el Juzgado del Dr. Luis A. Sauze, á D. Joaquin Pastorini y Antonio Marini.

D. Dámaso Salvadores ha sido nombrado escribiente del Juzgado del *Dr. Cárlos Molina Arrotea*.

Pago á los Alcaldes y Jueces de Paz—El habilitado de los tribunales, señor Benitez, ha dado principio á pagar los haberes correspondientes al mes próximo pasado, á todos los empleados de la Justicia de Paz.

El pago seguirá hoy en la Secretaría de la Cámara de lo Civil.

Anticipo por mensuras—Los agrimensores señores Pedro Ezcurra, Cárlos Rios, Julio C. Serna y E. Garcia, han solicitado del Gobierno Nacional un anticipo de 12000 pesos á cuenta de las mensuras que se les ha encomendado practicar en el territorio del Chubut.

Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico—De acuerdo con lo solicitado por el Directorio Local de Buenos Aires á Mercedes y del de Buenos Aires al Pacífico, el Gobierno ha aceptado la transferencia hecha por la primera de dichas empresas á favor de la segunda, de la concesion para la construccion de la línea de Buenos Aires á Mercedes (Provincia de Buenos Aires).

Esta transferencia deberá ser rectificada en la parte que corresponda por el concesionario primitivo Sr. Clark, á quien la Compañía de Buenos Aires al Pacífico sustituye en todos los derechos y obligaciones de la concesion originaria de las leyes y decretos á ella referente, muy especialmente en lo relativo á la liquidacion de la garantía [illegible] del ferro-carril [illegible] como forma [illegible].

Puente sobre el Riachuelo de Barracas—De conformidad con lo informado por el Departamento de Obras Públicas de la Nacion, y los Presidentes de las Comisiones de las Obras del Riachuelo y de Salubridad, el gobierno va á autorizar á la Empresa del Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, para la colocacion del puente permanente sobre el Riachuelo de Barracas.

La obra deberá ser de acuerdo con la cota que se indica en el perfil presentado por la Empresa, segun el cual la altura del tramo inferior de parte metálica del puente sobre el nivel de las aguas bajas, es de 5 metros.

Aparatos para señales de las costas—Ha sido autorizado por el Ministerio del Interior el Administrador del Ferro-carril Central Norte, para adquirir de la casa Sax B. Farnes de Lóndres, 10 semáforos completos y 20 faroles para los mismos, cuyo costo no deberá exceder de [illegible].

Nombramientos nacionales—Los siguientes empleados fueron nombrados ayer por el [illegible]

Auxiliar [illegible] de la publicacion del [illegible] en el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. Atalivar [illegible]

—Auxiliar contador del mismo Ministerio, D. Juan B. Gomez.

[illegible] de Entradas y Salidas [illegible] D. Juan [illegible] D. Ramon [illegible]

[illegible] de Instruccion Pública D. [illegible] Cabral.

[illegible]

Chata á pique—Mientras la chata núm. 5 de [illegible] cargaba en el Riachuelo materiales de á bordo del "Teviotdale", y en momentos que el rio bajaba con bastante fuerza, tuvo la mala suerte de irse á pique y se cree que fuese debido á la excesiva carga que contenia, [illegible]

Gracias al trabajo de los buzos y demás elementos puestos en accion, se espera poner dentro de poco á flote la chata que ha naufragado.

En el Tucuman—Como podrá informarse el lector por los telegramas que publicamos en la seccion respectiva, recibidos ayer por el Presidente de la República y el Ministro del Interior, ha quedado terminado el movimiento revoltoso producido el domingo último en Tucuman, en los alrededores de la villa de *Rio Chico*, sin que haya sido necesario el uso de la fuerza pública.

Los revoltosos, cuyo número se calcula de 300 á 400, volvieron á sus hogares.

Los cabecillas del movimiento eran los gauchos Bruno Cejuela y M. Vega, y el golpe era dirigido á la Comision de Higiene, lo que hace que su móvil se atribuya á la ignorancia y supersticion de los gauchos, que temen ser envenenados por los médicos encargados de asistir á los atacados del cólera.

Las víctimas de la asonada han sido los vecinos Jorge Day, Antonio Audino y Fermin Urtubia.

El cólera en el Tigre y San Fernando—Ayer á las 5 de la tarde se avisó por teléfono de la sub-prefectura de San Fernando á la Prefectura Marítima, que en los bañados se habian producido cinco casos de cólera, de los cuales tres fueron fatales.

A las 6 1/2 se avisaba desde el Tigre, que en el bañado distante treinta cuadras de la sub-prefectura, habia sido atacada de cólera una señora domiciliada en ese punto.

Culto católico—Santos del dia. San Benedicto obispo.

Martirologio romano.—El martirio de 42 monges, en Efeso, quienes despues de ser cruelmente atormentados por defender el culto y veneracion de las imágenes de los santos, consumaron el martirio en tiempo de Constantino Copronimos.

Santa Taciana, mártir, en Roma, la cual, en tiempo del emperador Alejandro, fué escarnificada con uñas y garfios de hierro, echada á las bestias y despues en una hoguera, saliendo de todo esto ilesa, fué degollada y pasó á la gloria eterna.

San Sátiro, mártir, en Acaya, quien, pasando delante de un ídolo, despreciándole con un soplo y con hacerse la señal de la cruz, cayó inmediatamente el ídolo, por lo cual fué degollado.

—La misa de hoy es del 6° dia de la Octava. Rito semi-doble, color blanco.

—Apostolado de la Oracion. Intenciones particulares de hoy. Desprecio del mundo. Una madre afligida por los devaneos mundanos de su hijo.

Cuarenta horas. Terminan hoy en la Iglesia Mater Misericordiae las cuarenta horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—La Sociedad "Juventud Católica" de esta Capital, continúa ocupándose con preferente atencion de la gran obra del Jubileo de S. S. el Papa Leon XIII, que tendrá lugar el 31 de Diciembre con motivo de celebrarse el 50 aniversario de la celebracion de la primera misa.

El Comité General ha dirigido una nota, con este motivo, á todos los señores Curas de la Capital y campaña encareciéndoles la importancia de fundar Comisiones parroquiales para el mejor éxito de la empresa.

En otros números nos ocuparemos de las tres obras que encarga el Comité General.

Misas y funerales de hoy: En la iglesia de San José de Flores, á las 11, habrá funeral en sufragio del doctor don Tristan Achaval Rodrigues.

De 8 á 11 se celebrarán misas en San Miguel por el alma de Juan E. Ardohain.

En San Francisco se celebrarán misas de 8 á 11 en sufragio de Dermidio Luna.

Noticias del Uruguay—Nuestro corresponsal en aquel punto nos envia la siguiente carta.

Enero 9 de 1887.—Señor Director de La Prensa.—Aprovecho la salida del "Silex" para comunicar á Vd. las siguientes noticias:

Desde el 31 de Diciembre último, está en posesion de su puesto el nuevo Jefe Político Dr. D. J. J. Sagastume. Su nombramiento ha sido en general bien recibido, pues el Dr. Sagastume es hombre de órden y conciliador y por consiguiente una garantía para todos.

Con motivo de haberse presentado los juristas al General Rasedo, declarándole que su Gobierno se les habia impuesto por su honorabilidad y liberalismo, y que adhiriéndose á la situacion, votarian con gusto una lista de municipales de conciliacion bajo la base del Dr. Celsi; habiéndose comunicado al Gobierno la completa acefalía de la Municipalidad, el Ejecutivo ha convocado á los comicios para el 6 de Febrero próximo, y ha nombrado una Comision compuesta de los Dres. Tahier, Lopez, Castillo, Quesada y Celsi, mientras se integra la Municipalidad, para que presida las elecciones.

Nuestro estado sanitario es bueno. En estos últimos dias se han producido casos de colerina aguda y solo uno de ellos fatal; y algunos casos de viruela no muy maligna, segun los médicos dicen.

El "Silex" trajo algunos inmigrantes, que fueron trasbordados á una chata cómoda para los ocho dias de observacion. Ayer falleció una mujer de enfermedad sospechosa, y la Comision Nacional de Higiene dispuso la inhumacion del cadáver en una isla con las precauciones correspondientes, cuya medida ha tranquilizado á todos; hasta á los mismos inmigrantes que no han tenido otra novedad.

Se hallan en el puerto el lugre italiano "16 de Agosto" con cargamento de carbon para el ferro-carril Central Entreriano, y los vapores "Brenda" y "Fenix" á la órden de la empresa.

En Santa Cándida, cargan lana de los establecimientos de los señores Unzué, dos pailebots, procedentes de Buenos Aires.

Llegó la lanchita á vapor "Quien sabe", regresando en seguida para el Tigre.

Si no sobreviene hecho fortuito que lo impida, á fines de este mes quedará terminada la colocacion de rieles en el ferro-carril Inter-fluvial, de modo que á primeros de Febrero próximo podremos ir directamente á Paraná por el ferro-carril.

La oficina telegráfica á pesar de que trabaja con la mayor actividad y celo, no puede dar curso, sin demora, ni aun á los muchos telegramas oficiales y urgentes que son preferidos.

Es por eso, que me valgo del correo para comunicar las noticias que juzgo de mas interés, pues si bien es de tarde en tarde, me permite elegir aquellas que no pierden la oportunidad.

Tiempo muy caluroso.—El corresponsal.—*Agustin M. Alió.*

Sub-Prefectura en la Colonia Candelaria—El Ministerio de Marina ha pasado á informe de la Prefectura Marítima, una extensa nota que se ha recibido del *Comisario de la Colonia* Nacional Candelaria, en la que hace saber la necesidad que hay en que se establezca en aquel punto una Sub-Prefectura.

La Colonia Candelaria está situada mas arriba de Posadas y á mas de 15 leguas de Nacanguazú que queda al Norte.

La nota es acompañada de un largo y detallado memorandum, en el que se pone de relieve la conveniencia que hay en que se lleve á efecto el establecimiento de esa Sub-Prefectura.

El señor A. G. Horne pide, para el caso en que se lleve á cabo la instalacion, el personal siguiente: un cabo y seis marineros, que podrian entresacarse de las otras Sub-Prefecturas y ademas un piquete de 25 hombres de caballería al mando de un oficial como guarnicion de la colonia, al mismo tiempo que servirán como guarda costas.

Dice tambien que el erario no tiene que hacer desembolsos en la adquisicion de una falúa, por cuanto la Comisaría dispone de una y lo único que habria que gastar seria en la adquisicion de la vela.

Termina el señor Horne manifestando que él mismo se haria cargo de la Sub-Prefectura sin remuneracion de ninguna clase, siguiendo como hasta ahora de Comisario de la Colonia.

La propuesta no puede ser mas ventajosa y es de creerse q' la Prefectura Marítima informará favorablemente, en atencion á los grandes beneficios que reportará al comercio de aquella parte del territorio de Misiones.

Consejo de guerra al teniente Lascano—Hace algun tiempo naufragó en las costas del Sud, perdiéndose totalmente, el vapor nacional *Coronel Murature* á mando de cuyo buque se hallaba el teniente de fragata D. Miguel Lascano.

Con este motivo se mandó levantar una instruccion sumaria la que una vez terminada, el [illegible] la elevó al Estado Mayor General de la Armada que á su vez la pasó al Ministerio de Marina.

El Ministerio de Marina dió vista del sumario al auditor de guerra, quien se expidió aconsejando la formacion del Consejo de Guerra para juzgar al procesado, pasando antes todos los antecedentes al Fiscal nombrado.

El Fiscal ha enviado al teniente Lascano la nómina de los oficiales de la Armada, á fin de que entre ellos elija al que debe ser su defensor.

Una vez hecha la eleccion se procederá al nombramiento de los gefes que compondrán el Consejo de Guerra que juzgará al teniente Lascano por la causa que dejamos dicha.

La ley de sellos para 1887—La Direccion General de Rentas ha ordenado se suspenda la remision de ejemplares de la ley de sellos para el corriente año, á causa de que la imprenta [illegible] que ha mandado hacer.

[illegible]

po, que es mas fácil y ofrece mayores comodidades para el establecimiento.

Sobre materiales para ferro-carriles—A los Receptores de Rentas de Bahía Blanca, Campana, San Nicolás, San Pedro y Rosario se les dirigió ayer una nota por la Direccion de las mismas, pidiendo á la brevedad posible la remision de los datos referentes á la introduccion de materiales para los ferro-carriles durante los años 85 y 86.

Los datos son destinados á la Memoria de la reparticion.

Personal necesario—El Receptor de Rentas de San Pedro ha dirigido una nota á la Direccion de las mismas, manifestando que es de absoluta necesidad el que se aumente el personal de que dispone con tres marineros mas, tanto para la vigilancia de las costas como tambien para efectuar las visitas sanitarias á los buques que fondean á una legua de distancia del puerto.

Con el objeto de que los gastos no sean mucho mayores que los actuales, cree el Receptor que se pueda suprimir uno de los guardas de los cuatro que hoy existen.

El cólera en Bahía Blanca—El Prefecto Marítimo recibió de Bahía Blanca el telegrama siguiente:

Hoy declaróse un caso de cólera á bordo de la barca *Ulastre*. Mandé en el acto que desatracara del muelle, yendo á fondear afuera mandando el enfermo al Lazareto.—Saludo á V. S.—*Daniel Cerri*, Sub-Prefecto.

Depósito de Aduana en el Rosario—El Alcaide de Aduana de la Ciudad del Rosario ha sido autorizado por el Administrador General de Rentas para alquilar una casa destinada á depósito de mercaderías.

Esta autorizacion se ha dado en virtud de una nota pasada por aquel, en la que manifiesta que los depósitos estan repletos y que habia llegado un cargamento consignado á los señores Pons y Ca. y no se disponia de local donde ponerlo.

Club Industrial—Firmada por el Presidente don Enrique Urien y por el Secretario Gerente don José Ghigliassa ha sido enviada á don Agustin Silveyra Presidente del Centro Industrial una nota en que le comunican haberse aprobado en asamblea extraordinaria las bases formuladas por las dos Comisiones para la Union.

Una queja justa—Publicamos en seguida una que, si es cierta, puede subsanarse siquiera en parte.

Cárcel Penitenciaria á 10 de Enero de 1887.—Señor Director de La Prensa—Por órden superior se prohibió hace tiempo la entrada á las visitas de los detenidos en esta, cuyos dias eran Jueves y Domingos, con el pretesto de evitar el contagio del cólera; pero distinguiendo que la entrada se ha prohibido solo á las familias de los detenidos pobres, que las de los ricos ó distinguidos no solo vienen y les permiten hablar los dias arriba citados, *sino* cualquier dia, como lo estamos presenciando todos los detenidos.

Ahora bien: mentira parece que esto suceda en la Capital de la República Argentina, cuya principal base ó fundamento del Gobierno es *igualdad ante la ley*: y sin embargo esto viene sucediendo.

Por lo que los detenidos en esta que abajo firman, protestan por medio de la presente á que permitan la entrada á todas las familias ó á ninguna.

Dándole gracias anticipadas los saludan atentamente S. S. S. Martin Casaretto, Pascual Lapal, Juan I. Lencina, Juan J. Alfaro, Ramon Palacios, Z. Romero, Julio Hernandez, Manuel C. Ruiz, Hipólito Araujo, A. Calarandis, Henri Hugel, M. A. Sabajares, Bonifacio Cinero, Francisco Brochelo.'

La "abadesa de Jouarre" en drama—El 7 de Diciembre se representó escénicamente por primera vez en el Teatro Valle de Roma, este poema dramático de Renan que tantas controversias ha suscitado en Paris por sus arriesgadas ideas.

El teatro estaba rebosante de espectadores, á pesar del aumento en los precios.

El primer acto pasó friamente.

El segundo, consistente en un largo monólogo y en un diálogo mas largo todavía, fué oido atentamente sin entusiasmo: pero al final hubo aplausos y dos llamadas á los actores.

El tercer acto tiene varios puntos arriesgados, pero está bastante provisto de efecto teatral y de movimiento dramático. Al final, muchos aplausos y tres llamadas.

El cuarto acto decae mucho y en el fin, los aplausos estuvieron divididos con demostraciones de desagrado.

En resúmen: menos en el tercer acto, se razona y se discute demasiado con lenguaje y conceptos demasiado elevados y filosóficos. Tal lenguaje, ademas, es comun á todos los personajes, como si todos fueran filósofos y literatos: es decir, siempre se oye á Renan que habla por boca de sus personajes.

La traduccion de Pausacchi es bastante buena.

La ejecucion por parte de la distinguida Duse, conocida nuestra, excelente.

Tambien estuvieron bien Rossi, Andó y la Cottin. La Duse y Rossi, contribuyeron mucho á salvar del peligro el tercer acto.

Plaza Euskara—Mañana Juéves á las 3 1/2 p. m. tendrán lugar en dicha Plaza los dos partidos siguientes:

1° En cancha cerrada.

Pola, Marquina y Vergara contra Polonio, Portal y Brau mayor, todos á mano limpia, á sacar Vergara y Portal.

2° En cancha abierta.

Manco de Villabona á cesta, contra Arrizala á pala. A sacar del 6, pasar del 4 y no el 7; siéndole prohibido al Manco tomar al aire la pelota.

"Comercio del Plata"—Esta publicacion semanal bajo la Direccion del señor Juan M. Hernet, apareció ayer con el siguiente sumario.

La semana—Sumario del año 1886—Autoridad de los mercados de los frutos del país—Las queserías y la exportacion del ganado en pié—La supremacía monetaria de la Francia—Finanzas—Bolsa de Comercio—Importaciones—Productos nacionales—Balance del Comercio, del Banco Nacional, de la Provincia é Hipotecario—Guia administrativo, comercial, industrial y rural.

Dementes—Las siguientes personas han sido remitidas ayer al departamento de policía por tener alteradas sus facultades: José Trespadera, Manuel Lasalle, Mariano García, Rosa Esteves y *Luis Ibieta*.

Una vez reconocidos por los médicos de la reparticion serán trasladados al manicomio.

Tentativa de suicidio—En la casa calle Cerrito 383 tiene su domicilio la partera Rosa Chantemps, la que anteanoche intentó suicidarse tomando una dósis de láudano.

Las personas de la casa se apercibieron del atentado y dieron aviso á la autoridad.

Se requirió la presencia de un facultativo y acudió al doctor Tessi que administró un antídoto á la paciente, la que hoy se halla fuera de peligro.

Habia escrito una carta de despedida á un conocido médico, que se dice fué el causante de su resolucion extrema.

El cólera en la barca "Pellicans"—Fué completamente imposible anteanoche que el médico respectivo pudiera prestar sus servicios á los enfermos coléricos denunciados á bordo de la barca americana "Pellicans" á causa de la hora demasiado avanzada.

Ayer recien, el médico de sanidad doctor Ramirez pudo visitarla, en las primeras horas de la mañana, viendo á los enfermos, los que no se encuentran en estado grave, siguiéndose asistiendo á bordo.

"El Perseo"—En la visita verificada ayer á este vapor se constató el fallecimiento en el dia, de dos individuos víctimas del flagelo reinante; á última hora existian á bordo del mismo 4 enfermos atacados de cólera.

Los pasageros de primera y segunda clase continuan en cuarentena.

En el vapor "Birmania" habian fallecido dos [illegible]

Los cadáveres de ambos vapores se los condujo al Lazareto del Riachuelo para su incineracion.

En el Club Industrial Argentino—A la Comision Administrativa le fué presentada una solicitud firmada por 16 de los socios del centro, pidiendo que se convocara á una nueva asamblea á fin de reconsiderar el proyecto de fusion con el Centro Industrial que fué aceptado en la asamblea celebrada el 5 del corriente.

Con este motivo la Comision se reunió ayer á las 5 de la tarde en sesion extraordinaria, pero dos horas antes se reunian particularmente en la casa del señor Domingo Cagnolo 148, con el objeto de armonizar ideas tendentes á no permitir que se volviera sobre lo sancionado. A esta reunion puramente particular asistieron unas 20 personas.

Bajo la presidencia del señor Urien se abrió la sesion á la hora indicada, concurriendo á ella [illegible] de los miembros de la comision administrativa.

Poco despues el señor Urien abandonaba la presidencia inusitadamente y era ocupada por el señor Mayer que estaba presente.

[illegible] que no ha mucho renunció el cargo de vocal.

Restablecida la calma, se puso á votacion el proyecto que pedia reconsideracion de lo sancionado por la Asamblea el 5 del corriente, siendo rechazado por 6 votos contra 3.

Eran las cinco de la tarde cuando se terminaba esta, y como la Comision estaba citada á sesion ordinaria para las 8 de la noche, [illegible] despachándose varios asuntos [illegible]

[illegible]

de 3a., 29 tripulantes y 1000 toneladas cargamento general consignado á Luders y Ca.

Se le avisó al capitan que los pasageros de 3a. clase debian permanecer á bordo hasta nueva órden.

Vapor italiano "Regina" procedente de Génova con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo con 1209 pasageros, 60 tripulantes y 500 toneladas de carga general consignado á B. Mañano.

Las novedades que se han producido durante el viage son las siguientes: hubo un nacimiento, fallecieron 4 pasageros y 1 tripulante, habiendo 31 pasageros y 1 tripulante enfermos; actualmente existen 18 niños sarampionosos y 1 adulto de [illegible]. El médico visitante notificó que ningun pasagero de 3a. podia desembarcar.

Vapor italiano "Europa" procedente de Génova con escalas en Las Palmas, Montevideo con 700 pasageros, 67 tripulantes y 520 toneladas cargamento general consignado á Christophersen.

Ocurrieron durante el viage estas novedades: 3 pasageros enfermos que están en asistencia, siendo uno de tisis, otro de gota y el tercero de bronquitis.

Los pasageros de 3a. quedan en cuarentena hasta nueva disposicion.

Barca noruega "Perkin" procedente de Swansea con 10 tripulantes y 415 toneladas carbon á la órden.

El honor de Minghetti—La sesion del 11 de Diciembre fué cual la deseaba el difunto Minghetti en cuyo honor se verificaba: sencilla y solemne.

No fué la usual conmemoracion con elogios comunes y prolijos; solo hubo el discurso del presidente Biancheri y algunas palabras del presidente del Consejo de Ministros, Depretis. Las tribunas estaban atestadas. El salon lleno de diputados; en la tribuna diplomática habia muchos representantes estrangeros y muchas señoras de la aristocracia. Todos mostraban conmocion por la gran desgracia.

Fueron recibidas con general aprobacion las proposiciones de Depretis para alzar en *Roma* un monumento al gran ciudadano y la de los honorables Spaventa, Crispi, Bonghi, Bonfadini, Di Rudini y otros para dirigir una carta á la viuda y otra á la ciudad de Bolonia, no menos que las otras proposiciones de la presidencia de suspender por tres dias las sesiones de la Cámara, de tapizar de negro por 15 dias los bancos de la presidencia y del Ministerio, enlutar la bandera, erigir un busto en la sala de la Presidencia, publicar á espensas de la Cámara sus discursos y enviar una corona de bronce á su tumba en Bolonia, donde por su voluntad será trasportado su cadáver.

Tambien el recuerdo del senado fué solemne en su brevedad.

Los telegramas dirigidos á la viuda han sido infinitos.

Hé aquí el enviado por el príncipe imperial de Alemania y por la princesa su consorte:

"Pensamos en vos y en vuestro inmenso dolor con la mas profunda simpatía. Lloramos con vos y con la Italia esta pérdida irreparable".

Federico Guillermo—Victoria.

En su testamento, Minghetti deja usufructuaria á la mujer y heredero universal al hijastro duque de Camporeale. Deja algunos objetos determinados á varios amigos: el neceser que le regaló Napoleon III á Guido Borromeo á otros amigos, entre ellos á Honorato Caetani, un objeto á su eleccion. Las cartas se darán á la Biblioteca Municipal de Bolonia, excepto las que sus amigos crean que deban publicarse. Dispone que lo sepulten junto á sus padres en Bolonia.

La peregrinacion pública para visitar la estancia mortuoria fué sin interrupcion, habiéndose admitido al público sin distincion. El cadáver conservaba siempre la serenidad que tenia al principio.

En la cabecera habia una gran corona de flores frescas y otras dos al pié del lecho, y una cruz de flores frescas y blancas, á la derecha; sobre un cojin, se veia un gran crucifijo circundado de luces: á la izquierda, se habia alzado un pequeño altar.

La reina envió por la mañana á la viuda una nobilísima carta, recordando en Minghetti, no solo al gran estadista y al literato insigne, sino que tambien al "venerado maestro" con el cual tuvo relaciones afectuosas é íntimas con motivo de sus estudios.

El teléfono—Se nos dirige la siguiente carta: Señor Director de La Prensa: Siendo V. uno de tantos doloridos del teléfono, ruégole quiera dar cabida en su diario á la siguiente convocatoria.

Sabe V. que las acciones son 2,000 de 100 ps. cada una, y 2,000 de 25 ps. Estas últimas destinadas á los abonados, haciendo así obligatorio el sistema mútuo.

Se lo agradecerá atentamente—El Secretario.

Al público—Compañía telefónica "La Americana"—Directorio Provisorio—Presidente Hector Quesada; Vice Jorge Atucha; Tesorero Carnimatti y Cia.; Vocales José M. Olmedo, Cárlos M. Querencio, José M. Carranza; Secretario Frelino Molinari.

Se invita á los señores accionistas y demás doloridos del teléfono quieran concurrir á la reunion que tendrá lugar el Sábado próximo á las 8 de la noche en casa de los señores Sanchez y Moreno, á fin de discutir los proyectos que se tienen de dar principio, incontinenti, á la instalacion de líneas y demás elementos inherentes á una comunicacion telefónica.—aprobacion de los estatutos y nombramiento del Directorio definitivo—El Secretario.

Jardin Florida—Mañana Juéves tiene lugar el beneficio de la bailarina señorita Amalia Ortega en el Jardin Florida.

Las simpatías de que goza esa artista y el programa atrayente harán de esa funcion una muestra de aprecio á la beneficiada.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Eduardo S. de Griera, 85 años, argentino, Montes de Oca 89, consuncion; Angel V. y Villa, 34 id. español, Alsina 570, gastro enteritis; N. Miguens, argentino, Charcas 138, falta de desarrollo; Norberta Peralta, 108 id. id. Caseros 52, enteritis; Diego Lopez, 82 id. español, 25 de Mayo 407, bronquitis; Faustino Pedrosa, 45 id. id. Cuyo 1238, pleuro neumonía.

Cementerio de la Chacarita—Julio Combionga, 6 años, argentino, Pozos 130, eclampsia; Carolina Bariaso, 9 meses, id. Centro-América 490, entero-colitis; Pascual Palermo, 6 id. Europa 1194, crup; Justa Huedo, 14 años, id. Cuyo 1177, tuberculosis; Florinda Ferrari, 2 id. suiza, Victoria 1568, coqueluche; Donato Colombo, 27 id. italiano, Calle 24 315, congestion cerebral; Josefina Fernandez, 1 id. argentina, Victoria 1214, gastro enteritis; Dionisio Pilato, 8 dias, id. San José 449, falta de desarrollo; Casildo Castillo, 2 años, id. Lorea 239, cólera; Francisco Dumas, 65 id. italiano, E. Unidos 433, hemorragia cerebral; Luisa Mistorrino, 6 meses, argentina, Gral. Las Heras 60, mininjitis; Luisa Mercí, 1 año, id. Liniers 136, entero-colitis; Juliana Pereyra, 2 dias, id. Sarandí 479, falta de desarrollo; N. N., id. E. Unidos 244, murió al nacer; Juan Panuncio, 33 años, italiano, Montevideo 679, cólera; Leopoldo Paba, H. S. Roque, pericarditis; Rosa Bertolotte, 30 id. italiana, Cerrito 813, tuberculosis; José Tissone, 4 id. id. H. de Niños, pulmonía; Zermira Mohardi, 13 id. id. Libertad 732, fiebre tifoidea; Fortunata Aguirre, 27 id. argentina, H. de Mujeres, tuberculosis pulmonar; Delegrino, 3 id. id. C. de Espósitos, escarlatina; Antonio Maniero, 19 id. id. H. San Roque, fiebre tifoidea; Vicenta N., 90 id. id. A. de Mendigos, hemorragia cerebral; Beltran Deffés, 23 id. francés, P. Marítima, asfixia por inmersion; Pilar R. de Garcia, 28 id. española, Pavon 399, quemaduras; Luis Codirali, 1 id. argentino, Méjico y Alberti, sífilis hereditaria; María E. Colombo, Córdoba 18, falta de desarrollo; Angel Piccinini, Europa 465, murió al nacer; Albino Reno, 28 id. italiano, Tucuman 909, epilepsia; Ramona Silva, 1 id. argentina, Rioja 226, atrepsia; Juan Guidi, 14 id. id. Ceballos 793, cólera; Augusta Pailhé, 18 id. francés, P. Marítima, asfixia por inmersion; Teodora P. de Negri, 48 id. argentina, Colon 253, bronquitis capilar; Juan Mardiné, 3 id. id. Brasil 309, fiebre tifoidea; Magdalena Guidi, 40 id. italiana, Zeballos, Sda. Asuncion y Caseros, disentería.

Remates para hoy

A. Bullrich y Ca.: chacra en Morón en su casa Alsina 78 á las 2.

J. Godoy, terreno Escobar 23 (San José de Flores) á las 6.

L. Mattaldi Hnos. [illegible] de muebles Corrientes [illegible]

P. y U. Amadeo, [illegible] en su casa Perú 95 y 99 á las 12.

BIBLIOGRAFIA

Félix Lajouane, librero editor, calle Perú 51 y 53

París moda—Revista de la Moda Periódico de las familias—Publica los modelos mas nuevos de Paris.

En trajes de señoras y niños, sombreros, lencería, dibujos para toda clase de bordados [illegible]

[illegible] 12 moldes.

[illegible] Argentina y [illegible]

Compañía Nacional de Seguros

Contra incendios

Y fluviales marítimos

Capital social: $ 3,000,000

SEGUROS A PRIMAS

FAVORABLES

Y CONDICIONES LIBERALES

LA BUENOS AIRES

OFICINA

Calle RIVADAVIA

Número 128

DIRECTORIO

Presidente	—Sr. Emilio N. Casares
Vice id	" Rufino Varela
Secretario	" Ricardo Lavalle
Tesorero	" José F. Ledesma
Pro id	" Remigio Rigal
Vocales	" Adolfo J. Bullrich
"	" Cárlos Casares
"	" Cárlos S. Bowers
"	" David Methven Jr.
Gerente	" Eduardo M. Coll

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Enero 11 de 1887.—*Primera rueda*—El mercado mantiene la animacion de los últimos dias.

El oro se conserva al rededor de 120, lo que hace suponer que la lucha entre alcistas y bajistas es persistente.

Los primeros procuran que no descienda de ese tipo y los segundos procuran quebrarlo, sin poderlo conseguir hasta estos momentos.

Es mas que posible, probable, que se mantenga con pequeñas oscilaciones al rededor de 120, hasta el Sábado, dia de liquidacion de las operaciones de la quincena.

Despues de esa fecha los rumbos de la plaza han de marcarse con mas precision, muy especialmente para fin de mes.

Al contado abrió á 121:40, cerrando con veinte centavos menos; para el Sábado 15 á 121:80, quedando á 121. Para el 31 de Enero abrió á 122 y cerró á 120:80.

Las Acciones del Banco Nacional, como las Cédulas Hipotecarias, sin alteracion.

Las Acciones del Banco Constructor, firmes.

En otros títulos no se operó.

—

METALICO—Se anotaron:

Al contado	59700	$ m/n.	á 121:50-80-60-50-80—60-30
Enero 15	225000	"	á 121:80-50-30-50-80—50-60-30-50-30-121
" 31	1245000	"	á 122-121:50-121-21:20 50-20-10-121-120:80
Febrero 28	440000	"	á 122-121.50-30-121—121-20-120:80-40-50-40-50
	1.960,000	$ m/n. oro.	

—

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron 360 para fin de mes á 243.

—

Acciones del Banco Constructor de La Plata—Se anotaron

Al contado	50	Acciones	á 244
Enero 31	250	"	á 244-245-243
	300	"	

—

Cédulas Hipotecarias de la Provincia—Se anotaron:

Al contado	2000	Série	A	á 98:50
"	7000	"	E	á 82
"	5000	"	F	á 78:30
"	129800	"	G	á 85:20-50-80-85
"	2600	"	J	á 96:20
Enero 31	10000	"	"	á 95:80
	156,400 ps. m/n.			

—

Cédulas Hipotecarias Nacionales—Se anotaron:

Al contado	25000	Série	A	á 85:20
Enero 12	2200	"	"	á 85:30
" 31	20000	"	"	á 85
	47,200	"		

—

Segunda rueda—La animacion de la primera no declinó en esta segunda rueda.

Los precios tanto del oro, como de los diversos títulos de crédito no han tenido variacion digna de mencionarse.

METALICO—Se apuntaron:

Enero 12	47000	$ m/n.	á 121-20-121-20-10-121
" 15	145000	"	á 120:50-121-20-120:80-70-80-90-121-20
" 31	1015000	"	á 120:70-50-30-50-70—60-50-70-80-90-121
Febrero 28	340000	"	á 120:20-120-50-30-50-70-121
	1.547,000 ps. m/n.		

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Enero 12	200	Acciones	á 242
" 31	100	"	á 242:50
	300	"	

—

Acciones del Banco de Comercio—Se anotaron 2 para el 12 de Enero á 1120.

—

Acciones del Banco Constructor de La Plata—Se anotaron 250 para fin de mes á 245 y 243.

—

Cédulas Hipotecarias de la Provincia—Se anotaron:

Enero 12	1000	Série	A	á 96:50
" "	31200	"	G	á 85:50-40-20
" "	8500	"	I	á 98
" "	1600	"	J	á 96:20
Febrero 28	10000	"	"	á 95
	52,300	"		

—

Cédulas Hipotecarias Nacionales—Se anotaron:

Enero 13	43000	Série	A	á 85:20-10-20
Febrero 28	150000	"	"	á 84:80-50
	193,000	"		

—

Títulos diversos de Crédito

—

Fondos Públicos Nacionales de 188[illegible] — Ultima cotizacion á 81%. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1882 á 84 %, para los de 1884 á 64 % y para los de 1883 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1/8.

Acciones del Banco de Italia, nueva emision, 10 pago—Ultima cotizacion con 50 % de premio.

Compañía Lloyd Argentino—A la par.

Gas Argentino—Ultima operacion á 200.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 140.

Gas Buenos Aires—Id id á 124.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 226.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 65.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 200.

Ferro-Carril Central Argentino — A 12.3 por accion de 20 £.

Bonos municipales—Se anotó la última operacion á 75 %.

Acciones de la Nueva Bolsa—Se anotó la última operacion á 160 al contado.

Bonos de Edificacion de La Plata (Cédulas H)—Ultimas ventas á 60 y 66.

Propietarios de la Higiene—Ultimas ventas á 96.

—

Cambios—Se nota cierta tendencia de baja en los cambios sobre el exterior.

Se cotizan á los tipos siguientes:

Sobre Francia á 5.03 y 5.04 francos; Amberes á 5.04; Inglaterra 47 3/8 á 47 1/2 peniques y Alemania 4.06 á 4.07 marcos.

—

Descuentos—Los Bancos oficiales no han descontado en la semana presente. Hoy principiarán á hacerlo tanto á papel como á oro.

Los Bancos particulares son un poco mas liberales: pagarés de comercio de buenas firmas de 9 á 10 %.

—

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Las Argentinas, Cóndores, Napoleones y Brasileras no tienen premio.

—

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacionales se descuentan con facilidad al [illegible] y las Provinciales al 11 %.

—

Telegramas comerciales. — Montevideo, Enero 11 de 1887.

Al Agente—Llegó el vapor francés "Ville de San Nicolás" procedente del Havre y Burdeos.

—

Venta de propiedades — La Direccion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, [illegible] ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Calle [illegible] Catamarca esquina á Comercio, de 8 por 25, 2000. Paseo [illegible] entre Ayacucho y Callao, de 8 por 39, en 4000. Guemes, de 8 por 38, en 1000. [illegible]

[illegible]

Movimiento de vapores

—

ESPERADOS DE ULTRAMAR

		Nombres	Procedencia
Enero	8	"Porteña"	Havre
"	9	"Regina"	Génova
"	10	"Tibet"	Génova
"	10	"Béarn"	Marsella
"	10	"Tycho Brahe"	Lóndres
"	10	"Sirio"	Génova
"	10	"Sicily"	Liverpool
"	11	"Ville de San Nicolás"	Havre
"	11	"Grecian"	Glasgow
"	11	"Galileo"	Lóndres
"	13	"Buffon"	Liverpool
"	13	"Leipzig"	Bremen
"	13	"Uruguay"	Hamburgo
"	13	"Europa"	Génova

A SALIR PARA ULTRAMAR

—

		Nombre	Destino
Enero	8	"Nápoli"	Génova
"	8	"Ville de Rosario"	Havre
"	8	"Orion"	Amberes
"	10	"Pampa"	Havre
"	10	"Savoie"	Marsella
"	12	"Porteña"	Havre
"	12	"Perseo"	Génova
"	15	"Regina"	Génova
"	15	"Flaxman"	Liverpool
"	15	"Tibet"	Génova
"	15	"Rouen"	Amberes

—

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Enero 11 de 1887.

Entraron hoy á este mercado 135 wagones cargados con los siguientes frutos; 200,000 kilos de lana, 1500 docenas de lanares, 700 cueros vacunos, 300 id cueros potros, 50 id nonatos, 100 id becerros, 50 docs gamas, 200 kilos nutria, 5 pipas grasa, 900 bas maiz desgranado, 1500 id trigo, 20 id lino, 100 id nabo y 50 fdos pasto.

El estado del mercado en las lanas y cueros lanares mantienen sus precios firmes y con el mayor interés, así como en el maiz desgranado, en los demás frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores: Eduardo Casey, Pedro Cernadas, Alfredo Alonso, Rufino F. Basavilbaso, Antonio Ojea, Exequiel Belaundo, Lorenzo Balleto, Emilio Saenz y Ca, Silvestre Zoppi, V. Galarce, Agustin Pegasano hnos y Ca, T. Pietranera y Llamazares y Benites.

Hé aquí el detalle de las ventas.

Lana madre—Se vendieron los 10 kilos á ps m/n 3.20, 3.70, 3.60, 4.15, 4.30 y 4.50.

Lana de barriga—Se vendieron los 10 kilos á ps m/n 2.

Lana de borrega—Se vendieron los 10 kilos á ps m/n 3.40 cents.

Cueros de venado—Se vendieron la docena á ps m/n 1.75 cents.

Cueros de potro—Se vendieron cada uno á 1.50.

Cueros vacunos—Se vendieron de campo los 10 kilos á 3.80 cents.

Cueros de corderito—Se vendieron la docena á 25 cents.

Lanares consumo de campo—Se vendieron el kilo á 320, 330 y 350 milésimos.

Lanares desechos y epidemia—Se vendieron el kilo á 215, 230 y 250 milésimos.

Lanares de matadero—Se vendieron al kilo á 200 milésimos; pelados á 150; desechos á 60.

Maiz—Se vendieron los 100 kilos morocho con bolsa á 2.50; sin bolsa á 2.30.

Trigo—Se vendieron candeal sin bolsa los 100 kilos á 3.70 y 5; con bolsa á 4.20 y 4.70; de los rios á 4.25; del Rosario á 4.

Semilla de nabo—Se vendieron los 10 kilos á ps m/n 0.45 cents; id de lino á 0.45.

Cebada—Se vendieron los 100 kilos á 2.80 cents.

—

MERCADO CONSTITUCION, Enero 11 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 150 wagones cargados con los siguientes frutos: 207,000 kilos lana, 1230 d'nas cueros lanares, 300 docs corderitos, 750 cueros vacunos, 300 id potro, 100 id becerros, 300 nonatos, 230 docs gamas, 200 kilos nutria, 30 cueros potrancas, 700 kilos cerda de potro y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron 840 capones en pié, 8 pipas aceite de potro y 30 pannas grasa.

El estado del mercado en las lanas y cueros lanares mantienen sus precios firmes y con el mayor interés, en los demás frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 13000 kilos especial por Beazley á ps m/n 5 y á 5.20; 10000 por Durañona á 4.75; 8000 por J. Orus á 4.85; 9000 por A. y Perera á 4.50; 30000 superior y especial por M. Mendez á 4.60 y 4; 17000 especial y buena por Bonifacio á 4.30 y 3.70; 5000 por Leite y Ca á 4.40; 5600 superior por P. y Custo á 4; 6000 buena y inferior por Leite y Ca á 3.50 y 3.60.

Lana de borrega—Se vendieron 1000 kilos superior por P. y Custo á ps m/n 3.80 cents; 1000 por Leite y Ca á 3.80; 7000 por Beazley á 3.60.

Lana de barriga—Se vendieron 2000 kilos superior por Bonifacio á ps m/n 3.10 cents; 2000 por Leite y Ca á 2.

Lanares consumo de campo—Se vendieron 50 docs superiores por Bonifacio á 340 milésimos; 30 por J. de los Santos á 335.

Lanares desechos y epidemia—Se vendieron 60 docs superiores por Bonifacio á 230 milésimos; 30 por J. de los Santos á 230.

Cueros de potro—Se vendieron 20 superiores por Leite y Ca á ps 1.70 cents; 10 por Cerro á 1.70; 10 por P. y Custo á 1.70.

Cueros de corderito—Se vendieron 500 docs superiores por Leite y Ca á 50 cents; 250 por Cerro á 50.

Cueros vacunos—Se vendieron 50 superiores por Arias á ps m/n 4.15 cents; 200 por P. y Custo á 4.10; 1340 por Bonifacio á 4.10.

Nonatos—Se vendieron 200 superiores por A. y Perera á ps m/n 2.70 cents.

Cerda de potro—Se vendieron 300 kilos superior por A. y Perera á ps m/n 5.80; 250 por P. y Custo á 5.87.

Maiz—Se vendieron 200 fgs superior por Bonifacio á ps m/n 2.50 cents.

—

Corrales de abasto, Enero 11 de 1887—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. A. Gomez y Ca	R. Azurza	Ayacucho	109
G. H. Moores	A. Reyes	Azul	109
Duggan hnos	N. Rived	Chascomús	100
"	M. Arrotea	"	84
L. Linch y Ca	G. Fasa	Las Heras	57
"	N. Balmaceda	Las Conchas	80
R. Dias	C. Ferreyra	Moreno	60
J. C. Boer	M. Silva	Tordillo	130
"	J. Fernandes	Pergamino	119
A. Ceballos	M. Bianea	Lujan	49
M. Paz y Ca	L. Dormi	Monte	86
"	J. Suarez	Tuyú	94
J. Vasquez	M. Chaves	M. Chiquita	246
G. Almanza	M. Burinagui	Chascomús	62

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo de $ m/n 10 á 18—Segundo id id de 8 á 9—Cueros de novillo de 6.00 á 7.50—Id de vaca de 5.00 á 6.00—Flaca chanchería 5 á 7.—Terneras de 1 año arriba 3 á 5.—Vacas de saladero á 7.

Se carnearon para el abasto animales 810 y 19 terneras.

—

MARITIMA-ULTRAMAR, Enero 11 de 1887.—

"Lyra"—Barca inglesa de 372 tons., capitan D. Jones, de Cardiff el 19 de N'bre, á W. Samson con 544 tons carbon.

"Alexander"—Barca rusa de 318 tons. capitan Sandstrom, de Cardiff el 11 de N'bre, á órden con 511 tons carbon.

"Nubia"—Barca noruega de 316 tons. capitan E. Olsen, de Marsella el 16 de N'bre, á órden con 120000 tejas, 21,000 baldosas.

"Verbena"—Barca noruega de 497 tons. capitan L. Fredriksen, de Grangemouth el 4 de N'bre, á órden con 868 tons carbon.

"Chiara Penco"—Barca italiana de [illegible] tons. cap. A. Penco, de Cádiz el 17 de N'bre, á Gowland con 398 lastres sal.

"Premier"—Barca noruega de 373 tons. capitan G. Gulbransen, de Savannah el 19 de Octubre, á J. Hall con 22,000 piezas con 170,079 piés madera, 1000 bbs resina.

"Bella"—Barca inglesa de 400 tons. capitan J. Fishwick, de New-Port el 10 de N'bre, al Banco de Lóndres con 701 tons carbon.

"Bug"—Barca noruega de 400 tons. capitan M. Gergersen, de Marsella el 15 de Noviembre á Greydan hnos con 900 bsas cimento 110,900 tejas 210,500 baldosas.

"Hebe"—Barca [illegible] de [illegible] tons. capitan [illegible], de New-York [illegible]

[illegible]

"Hermion"—Barca inglesa de 407 tons. capitan [illegible], de Grangemouth el [illegible] con 480 tons carbon.

SECCION DE SOLICITADAS

Instituto Médico Hidroterápico

Dirijido por el doctor

Don JUAN A. LACROZE

630-PIEDAD-630

Estadística de los enfermos tratados el último semestre

Reumatismo—125 enfermos entrados, 91 curados, 12 muy mejorados y 22 sin resultado: la forma del reumatismo ha sido muscular agudo y crónico, de forma articular y el reumatismo nudoso, deformante y el gotoso.

Tratamiento—Sudacion, masage, electricidad y medicacion interna.

Neuralgias—39 enfermos, 27 curados, 4 muy mejorados y 8 sin resultado: la forma predominante ha sido la ciática, la neuralgia facial, la intercostal, y neuralgias vagas.

Tratamiento—Electricidad, corriente contínua, é inducida, duchas y medicacion interna.

Enfermedades de las vias respiratorias—93 enfermos entrados, 44 curados, 25 mejorados y 23 sin resultado (por falta de constancia en el tratamiento de algunos de estos últimos). Ha predominado el asma, laringitis crónica, bronquitis, y la tisis.

Tratamiento—Los tratamientos han sido: aire comprimido, inhalaciones de oxígeno, pulverizaciones, aguas minerales, duchas y sudacion y el tratamiento indicado.

Enfermedades de las vias génito urinarias—125 enfermos, 95 curados, 22 muy mejorados, 18 sin resultado. Enfermedades: Espermatorrea, incontinencia de orina, gota militar, úlceras uterinas y sifilíticas.

Tratamiento—Duchas perineales, electricidad, electrolisis, baños turcos, tratamiento de Guyot para la gota militar.

Enfermedades de las vias digestivas—74 enfermos, 62 curados, 5 mejorados y 7 sin resultado. Ha predominado la dispepsia, gastralgias, úlceras del estómago, régimen alimenticio y medicacion interna apropiada.

Enfermedades de la piel—132 enfermos entrados, 98 curados, 15 mejorados y 18 sin resultado. Las formas que han predominado han sido: la herpes, el exema, eritema, psoriasis, prurigo, roseola, el acné, un gran número de origen sifilítico.

Tratamiento—Baños mercuriales, sulfurosos, arsenicales, alcalinos, la sudacion y medicacion interna.

Afecciones cerebro-espinales—26 enfermos, 12 curados, 5 mejorados y 9 sin resultado: ha predominado la monomanía, histerismo, parálisis agitante, infantil, la hemiplegia y ataxia locomotriz progresiva.

Tratamiento—Duchas, electricidad y medicacion interna.

Parálisis periféricas—74 enfermos tratados, 62 curados, 7 muy mejorados y 5 sin resultado. La causa principal ha sido producida por el frio y la humedad, por tumores y heridas en el trayecto del nervio y la accion de las sustancias minerales en ciertas profesiones (pintores).

Nota—En las enfermedades crónicas del estómago, tan rebeldes para la medicacion interna farmacológica, guiados siempre por los progresos de la ciencia, estamos empleando el tratamiento puesto en práctica en la clínica de los hospitales de Paris y en la clínica civil, esto es, el lavage del estómago con las aguas de Vichy, usando el aparato moderno, la bomba estomacal del Dr. Landoski ó el Sifon con el aparato de Faucher.

Otra—Estamos empleando igualmente con muy buen resultado en las afecciones crónicas del estómago, en la tisis, y en las enfermedades que predomina la inanicion, la alimentacion artificial, con el aparato simplificado de Sée.—Médico Administrador—Dr. Alberto Castaño. e11v14

FAJA EGIPCIA

Contra el cólera y los desarreglos intestinales

Entre las indicaciones para salvar del cólera, publicadas en Mendoza por el Dr. Gil, se haya lo siguiente:

"Todas las personas que habiten en puntos infectados, deberán usar una franela bien ancha para abrigar el vientre" lo que viene á probar, que dicho abrigo es profiláctico hasta cierto punto. Pero la "Faja Egipcia", confeccionada segun la fórmula q' tan sorprendentes resultados ha dado en los paises del Oriente, además de abrigar el vientre perfectamente, contiene valiosos medicamentos y constituye un profiláctico "absolutamente seguro contra el cólera y desarreglos intestinales".

En este país se ensayó por primera vez en el Hospital de Coléricos, durante el cólera de 1874, donde se probó ser artículo de mérito indiscutible.

Todos los médicos que han tenido ocasion de poner en uso este "excelente preservativo" lo recomiendan, y el fabricante es un eminente higienista, quien lo ha puesto en venta en la casa de—J. A. BENNET Y Cᵃ—195-FLORIDA-195. e9v13

Agradecimiento

Señor director de La Prensa—Deseoso de hacer público mi agradecimiento en la persona del Dr. Joaquin A. de Toledo, ruego á V. se digne dar lugar preferente á las siguientes líneas:

El dia 22 del mes anterior, encontrándose mi hijo Guillermo hacía dos dias enfermo é inopinadamente en un estado que me afligía, ocurrí á dicho Dr. á las 3 1₂ a. m. diagnosticando éste un caso de cólera en el período algido de esta terrible enfermedad.

Efectivamente, el estado era desesperante, tenia calambres en las piernas y en el vientre, los ojos hundidos en las órbitas, vómitos y diarrea incesantes que no logramos contener con el láudano y otros remedios á que recurrimos, frialdad y amoratamiento general que no desaparecía con las unturas que habíamos empleado, la lengua se prestaba negruzca y la orina detenida desde q' el ataque se hizo agudo. Cumpliendo la ordenanza vigente envié aviso á dos comisiones de hijiene y esa misma mañana ocurrieron á mi domicilio dos médicos de la Asistencia Pública el Dr. Lassano y el Dr. Ledesma, aunque ya había empezado á tomar los dos remedios exclusivos de la homeopatía, inspeccionaron al enfermo, manifestando de conformidad que se trataba de un caso de cólera morbus en estado muy grave.

El dia 26 "La Nacion" publicaba el boletin de la Asistencia Pública y allí constaba el caso, declarándolo en estado gravísimo por aviso del Doctor Ledesma.

Todo esto, señor Director, obliga mas mi gratitud y enaltece los hechos que he presenciado durante la asistencia, estando deslumbrado de la rapidez y acierto que ejercen los remedios homeopáticos.

Desde que tomó la primer cucharada de homeopatía no ha habido síntoma que persistiera á la accion del remedio que empleaba el Dr. Toledo. Nunca creí que unos remedios tan sencillos y de tan fácil paladar dominaran accidentes tan bruscos y de una intensidad cuyo recuerdo aún me horroriza.

En el interés de que el pueblo conozca la bondad y eficacia de sistema tan poco conocido entre nosotros, aprovecho la oportunidad para significar al Dr. Toledo toda la gratitud de que es capaz un padre que vé salvo á su hijo y desearle perseverancia en la homeopatía que ejerce, para bien de la humanidad.

—Saluda á V. affmo. y S. S.—*Eduardo B. Taylor.*—S/c, Independencia 353 (altos).—Buenos Aires, Enero 9 de 1887. e9v12

PICO & GOMEZ

109-Piedad-109

Se encargan de tramitar solicitudes de préstamos ante los Bancos Hipotecarios de la Nacion y de la Provincia. d30v15e

Al publico

Desde la fecha ha entrado á hacer parte de la direccion médica del Establecimiento de Aeroterapia de la calle Suipacha 148, el Dr. De Nicola, en reemplazo del Dr. Martin, que ya no pertenece á ella.

El Dr. De Nicola, médico ya de reputacion en Italia, de donde ha venido hace pocos meses y ya recibido en la Facultad Médica de Buenos Aires, es discípulo del profesor Gallozi especialista notable de las enfermedades de las vias urinarias y venereo-sifilíticas.

Buenos Aires, Enero 1° de 1887.—EL ADMINISTRADOR. e8-pm-d p 1₁2

El Dr. Martin

Avisa al público que desde la fecha deja de formar parte de la direccion del Establecimiento de Aeroterapia y Almátria, [illegible] en su Consultorio [illegible]—De 9 á 10 y de 3 á 5.

Eliseo B. Garcia

Se encarga de tramitar solicitudes ante los Bancos Hipotecarios Nacional y de la Provincia—[illegible] MARTIN 50, escritorio [illegible]

AVISOS FUNEBRES

Luis Casenave
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Enero de 1887.

La familia invita á sus relaciones á las misas generales, que se celebraran en la Iglesia de San Miguel el Viernes 14 del corriente de 8 á 11 a. m.

La familia asistirá á la misa de 11. e13v14

Fermin Bidart
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1886

Sus hijos Antonio y Juan Bidart, sus sobrinos Fermin y Martin Bidart, y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se dirán en el templo de la Inmaculada Concepcion de 7 á 10 de la mañana, el Lúnes 17 del corriente.

La familia asistirá á la misa de 10. e12v16

María Arezo de Villamil
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1886

Su esposa, madre, hermanas y hermanos políticos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á las misas generales que por el alma de dicha finada, se celebrarán el 13 del corriente de 7 á 10 1₁2 a. m., en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo.

La familia asistirá á la misa de 10 1₁2.
Unica invitacion. e11v13

María G. de Salaberry
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Diciembre de 1886.

María S. de Finocchio hija Juan M. Finocchio hijo político, hermanos y demas deudos, ruegan á sus relaciones asistan al novenario que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de las Lomas de Zamora desde el 12 del corriente se dirán dos misas diarias una á las 8 y otra á las 10.

Favor que agradecerán. e9v13

Cármen A. de Ugarte
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Diciembre de 1886

Olegario V. Ugarte esposo, sus hijos é hijos invitan á sus amigos y relaciones á concurrir á las misas generales que por el descanso de dicha finada se aplicarán en la Iglesia de San Francisco el 13 del corriente de 8 a. m. á 11 a. m.

La familia asistirá a la misa de 11. e9v13

Dermidio Luna
Q. E. P. D.
Falleció el 1°. de Enero de 1887

La familia invita á sus relaciones á las misas rezadas que tendrán lugar en la iglesia de San Francisco, el Miércoles 12 del corriente de 8 á 11 a. m.

La familia asistirá á la misa de once.
Unica invitacion. e7v12

El Dr. Tristan Achábal Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1887

Su esposa Victoria Caminos de Achábal, sus padres políticos, sus hermanos, hermanos y hermanos políticos y demás familia, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará en el templo de San José de Flores, el próximo Miércoles 12 del corriente, á las 11 a. m. por el descanso eterno de dicho finado.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.
Unica invitacion. e9v12

Juan B. Ardohain
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Enero 1886

Su esposa Dominga N. de Ardohain, sus hijos Esteban, Justo, Domingo, su hermano Pedro Jáureguiberry y su hermana Graciana A. de Balieto y demas deudos, invitan á sus relaciones á asistir a las misas que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebraran en la Iglesia de S. Miguel, el Miércoles 12 del corriente de 9 á 11.

La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. e7v12

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Campañía Lírica Italiana. Representante de la Empresa V. Consigli. Maestro director y concertador señor Luis Franciscolo y Severino Noli. Sábado 15 de Enero, 5ª funcion de abono, con la ópera en 4 actos, música del M. Verdi.—I DUE FOSCARI.

JARDIN FLORIDA

Empresa MACKAY—Compañía cómico-lírico-coreográfica—22ª funcion. Miércoles 12 de Enero de 1887—1° sinfonía por la orquesta dirigida por el maestro GUIDI.—2°. la bonita zarzuela en un acto: DOS LILAS. 3°. La aplaudida zarzuela en un acto:—EL CAPITAN DE LANCEROS. 4°. LA GITANA MALAGUEÑA.

EDEN ARGENTINO

Gran compañía ilusionista—J. F. BOSCO—Espléndido espectáculo con un programa completamente nuevo. Juéves 13 de Enero ilusiones y prestigios por el célebre ilusionista J. F. BOSCO—Novedades y mas novedades dadas por este inimitable ilusionista.

AVISOS NOTABLES

DANIEL GUARDO

CONSIGNATARIO DE HACIENDAS

Corrales de Abasto

EN

LA PLATA

e12v29

Bolsa de Comercio

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los señores socios

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la empresa de la Bolsa de Comercio, convocan á los señores socios y accionistas á una asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el juéves 20 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion durante el año de 1886, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las acciones y proceder á la eleccion de cuatro comerciantes y tres corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical en reemplazo de los salientes y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del reglamento, á la eleccion de 25 miembros de la Cámara de Comercio, sacados á la suerte.

En seguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, quedando como suplentes los miembros salientes de dicha comision.—Buenos Aires, Enero 11 de 1887.—Juan B. Maceió, presidente.—Manuel Dels, gerente-secretario. e12v20

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

LICITACION

La Direccion de los Ferro-Carriles de la Provincia llama á licitacion pública, para la construccion de los edificios de pasajeros de las Estaciones siguientes:

Empalme Pereyra, J. M. Gutierrez, Florencio Varela, y José Mármol.

Las propuestas podrán presentarse por uno ó mas edificios, segun convenga á los interesados.

No se admitirá propuesta que no venga acompañada de un recibo que acredite que el proponente ha depositado en la [illegible] la cantidad de [illegible] [illegible]

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que quieran asistir al acto en la Secretaría de la Direccion, el 20 de Enero [illegible]

Planos, pliegos y condiciones [illegible] en la oficina de Via y Obras.

La Plata, Enero 10 de 1887.—El Director General. e11v20

Á LOS ABONADOS DE LA

Union Telefonica

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados, que nos es materialmente imposible darles un buen servicio durante algun tiempo mientras no sean concluidas las obras pendientes.

No suspendemos el servicio por completo para no perjudicar la mayoría de los abonados que prefieran contentarse durante algun tiempo con un servicio irregular á no tener ninguno.

Todos aquellos abonados que no deseen pagar por un servicio que no puede ser satisfactorio por ahora, les rogamos avisarnos para suspender el servicio para ellos y les rogamos pasar San Martin 24 para que les sea devuelto el dinero pagado adelantado. Buenos Aires, Enero 11 de 1887.—La Administracion. e12v12

Sociedad propietarios

PARA LA

Higiene de Buenos Aires

RECONQUISTA 73

El Directorio convoca a los Sres accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Martes 25 del corriente a las 3 p. m. en su escritorio Reconquista 73, para la presentacion del Balance del 2° semestre de 1886, acordar el dividendo á repartir y nombramiento de Directores en reemplazo de los que concluyen su período.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 33 de los Estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la sociedad donde se recibirán hasta el dia antes de la Asamblea.—Bs. Aires, Enero 10 de 1887. El Secretario. e12v25

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero, estan señalados en los contratos para el pago del trimestre de las cédulas; pasado, cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la Ley Orgánica del Banco. Buenos Aires, Enero 11 de 1887.—Alfredo Costa, Secretario. e12v15

La Nueva Alianza

Compañía Argentina de Seguros

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, la junta general ordinaria de Accionistas, tendrá lugar el lúnes 17 de Enero próximo á la una p. m. en sus oficinas calle Victoria 117 Buenos Aires Diciembre de 1886.—El Director General. e1v17

Jose Maria Zuviria

ABOGADO

ESTUDIO

CALLE

Florida 196

De 11 a. m. a 5 p. m. e11v19

A los farmaceuticos

DE LA

Ciudad y Campaña

Se les avisa que el dia 20 de Enero á las 8 en punto de la noche, tendrá lugar la asamblea general de la

DROGUERIA CENTRAL

en el Teatro Nacional, calle Florida, para nombrar la Comision Directiva y dar comienzo á la instalacion de uno de los primeros establecimientos de la América del Sud. e11v20

CABALLOS Y POTROS

PARA VENDER

Yuntas para cocherías y caballos para silla y para negocios. Ch. rese 1124. e11v21

NARANJAS

En 1867 la Municipalidad decretó la prohibicion de la venta de toda clase de fruta con escepcion de las naranjas y limones.

La base de la Hesperidina es la naranja amarga.

El Dulce Bagley es fabricado con naranga amarga.

Al reconocer como buena la naranja, se comprende que, buena es, la

HESPERIDINA

Cómprese por botella cerrada.

Tomada con soda ó agua fria y azucar es el

MEJOR REFRESCO

d25v12e

Banco del Comercio

De conformidad con los Arts. 34 y 45 de los Estatutos, el Directorio invita á los Sres. accionistas á la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el 21 del corriente, á las 3 p. m. en el local del Banco San Martin núm 106 y 108, con el objeto de presentar la memoria y el balance general correspondiente al ejercicio vencido y elegir un director en reemplazo del señor don Joaquin Dorado, (ausente.)

Al mismo tiempo se les hace presente que para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco, con 10 dias de anticipacion—Buenos Aires, Enero 3 de 1887. e5v21

KAISERBRUNNEN

AGUA termal natural de Aquisgran

(Aix la Chapelle)

KAROLUS MAGNUS

La mas agradable y refrescante agua de mesa, recomendada por los mas afamados médicos de Alemania (p. e. Justus v. Liebig etc) para las personas que padecen del estómago, del hígado, de la gota y de dificil digestion.

Esta agua natural nace de su fuente en estado [illegible] y [illegible] bajo control oficial, siendo por consiguiente la mas apreciable para mezclar que toda agua de mesa bajo las actuales circunstancias.

Se vende en cajones de 50/1, 100/2, 60/1 botellas.

Lüders & Ca.

CALLE RIVADAVIA 269

UNICOS AGENTES

a6ap.les

Compañia Telefonica NACIONAL

Subterranea

Se reciben suscriciones de abonados en el escritorio de los señores **Ramos, Capurro y Cia., calle Reconquista 40.**

Esta compañía inaugurará próximamente sus líneas.

Precio de suscricion, **$ 7.50 m|n.** e8v14

ESTUDIO DE PINTURA

Dirijido por las señoritas

Maria y Victorina Dujardin

374-CALLE MAIPU-374

Discípulas de los afamados pintores franceses

Mrs. Bonnat y Cabanel

Tienen el honor de ofrecer sus servicios á las familias de Buenos Aires.

Se hacen retratos al óleo, desde 10 centímetros hasta 3 metros de alto: en busto y cuerpo entero.

Se dan lecciones de pintura á domicilio por un precio módico.

Sus obras han sido expuestas en el "Salon" de Paris y actualmente existen en exhibicion dos cuadros en el Bazar de Burgos, Florida y Cangallo. j16 nm

DOCTOR

Gustavo Welchli

Ex-asistente del profesor Donders en Utrecht. Especialista en enfermedades de la vista.

Consultas de 1 á 3 p. m.

DEFENSA N. 282

e7v7f

Hotel del Sud

DE

JUAN BESIO

CALLE

Moreno 196

BUENOS AIRES

Las grandes reformas que le han hecho á este espacioso Hotel, uno de los mas centrales é higiénicos de esta Capital hasta ponerlo á la altura de los principales en su ramo, permite ofrecer á sus favorecedores habitaciones muy cómodas y ventiladas, con el mayor aseo y esmerado servicio.

Contando con cocineros de primera clase y de los mas competentes, puede ofrecer tambien una espléndida y variada mesa.

Grandes salones de restaurant y saloncitos reservados para familias en los cuales se servirá comida á la lista á todas horas. d12v12e

ROWLANDS' ODONTO

es el mejor polvo dentífrico, para ser usado por los adultos y por los niños pues como no contiene materias aglomerantes, que puedan adherirse á los dientes, ni ácidos que destruyan á los esmaltes,

FORTIFICA Y BLANQUEA Á LA DENTADURA

impide y detiene á la cáries, fortalece á las encias y da, al aliento, un perfume agradable. El *Verdadero Odonto* está preparado únicamente por Rowland y Sons, 20, Hatton Garden, Londres, y se vende por los mejores farmacéuticos y negociantes.

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ.

Utilisimo

Para las familias que se retiran para el campo

Lozas y utiles

De fierro agate

FIERRO AGATE

MARCA REGISTRADA.

Para uso de los estancieros y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como

Los artículos de fierro agate

Como son platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para el servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toilet, etc., para uso de dormitorio y utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de fierro agate tiene la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á la de esta imponderable loza, conviene siempre procurar la etiqueta **Fierro Agate.**

Unico introductor y depósito, **Cassels King y Cia.**—191-Calle Maipú-191—Buenos Aires. n26-3 v p s

WENCESLAO OYUELA

AGRIMENSOR

Ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo 434. d29v13

ATKINSON

PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demas por su duracion y natural fragancia.

Tres Medallas de Oro

PARIS 1878, CALCUTA 1884

por la excelencia de la calidad.

Novísimos Perfumes de Atkinson

FAGRAEA & CYMBIDIUM

tienen una fragancia rara y especial y estando depositados oficialmente pueden obtenerse solamente de los inventores ó de sus agentes.

LOCION DE QUININA DE ATKINSON

incomparable para dar impulso al crecimiento y mejorar la apariencia de los cabellos. Garantizada como completamente saludable.

AGUA FLORIDA DE ATKINSON

perfume de excepcional dulzura, para el pañuelo, destilado de flores exóticas escojidas.

Se vende en las casas de los Perfumeros y los fabricantes

J. & E. ATKINSON

24, Old Bond Street, Londres

Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

BANCOS HIPOTECARIOS

Nacional y Provincial

Teofilo Figueroa & Ca.

Rematadores y comisionistas

Se encargan de solicitar préstamos de cédulas hipotecarias de estos establecimientos, así como, de su venta en la Bolsa.

Ocurrir á nuestro escritorio, Piedad 186 en esta Capital, y en La Plata, calle 5 entre 49 y 50. e1v21Mzo

---

VINO con EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

CHEVRIER

Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general: PARIS, 21, Faubourg Montmartre, 21

El **VINO con Extracto de Higado de Bacalao** preparado por **Mr. CHEVRIER**, Farmacéutico de 1ª clase en **Paris**, contiene, á la vez, todos los principios activos del **Aceite de Higado de Bacalao** y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. Es precioso para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto, como el del **Aceite de Higado de Bacalao**, es soberano contra la **Escrófula**, el **Raquitismo**, la **Anemia**, la **Clorosis**, la **Bronquitis** y todas las **Enfermedades del Pecho.**

VINO con EXTRACTO de HIGADO de BACALAO CREOSOTADO

CHEVRIER

Depósito general PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21

Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerías.

La **CREOSOTA de HAYA** paraliza el trabajo destructor de la *Tisis pulmonar*, por que ella disminuye la espectoracion, despierta el apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del **Aceite de Higado de Bacalao**, hacen que el **VINO con Extracto de Higado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER**, sea el remedio, por excelencia, contra la *TISIS* declarada ó inminente.

Curacion de los callos

Uñas encarnadas y molestias semejantes. Uccelotti, callista aprobado posée testimonios de diferentes médicos de varias naciones: CORRIENTES 349.

Consultas de 9 a. m. á 4 p. m. e3v8f

DESCUBRIMIENTO NO MAS **ASMA** POLVO CLÉRY — Se vende en todas partes

EMULSION

DE

SCOTT

De Aceite puro de Higado de Bacalao

CON

Hipofosfitos de Cal y Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao y [illegible] de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis
Cura la Anemia
Cura la Debilidad General
Cura la Escrófula
Cura el Reumatismo
Cura la Tos y Resfriados
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos es de olor y sabor agradables de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

En venta en las principales droguerias y boticas d20v20e

NINGUN

Pectoral ha adquirido una reputacion mas merecida que la de la **Pasta** y del **Jarabe de Nafé de Delangrenier.**

Su fama universal está fundada:

1° En su **superioridad** y su poderosa **eficacia**, justificadas por los Médicos de todos los hospitales de Paris, lo mismo que por los miembros de la Academia de medicina de Francia, contra los **Resfriados**, las **Bronquitis**, las *Irritaciones* del **Pecho** y de la *Garganta*.

2° En su **composicion**, cuya base es el fruto **Nafé de Arabia** (Hibiscus esculentus de Linneo), que no tiene relacion alguna con las sustancias empleadas en los otros pectorales.

3° En los **análisis** hechos por los Sres Barruel y Cotterau, Químicos de la Facultad de Paris, que han demostrado que estos pectorales no contienen *Opio*, ni *Morfina*, ni *Codeina* y que, por lo tanto, pueden ser dados, con buen éxito y segura confianza, á los niños atacados por la **Tos** ó por la **Coqueluche.**

TALES son los títulos auténticos que recomiendan á la **Pasta** y al **Jarabe** de **Nafé** á las confianzas de los médicos y del público, títulos que no han sido acordados á otro pectoral alguno de los antiguos ni de los modernos.

DELANGRENIER, 53, rue Vivienne, **PARIS** y en las principales Farmacias de las Américas.

334—VENEZUELA—334

JUAN SHAW

E HIJOS

DEPOSITO DE MAQUINAS

E

Instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número 5 para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.

La Segadora Osborne número 3, para trigo, lino, etc. etc.

Motores y Trilladoras Robey.

Prensas perpétuas para enfardar.

La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna

perm

Ermisch & Valle

114-POZOS-114

Fundicion de metales

Bronceria y plateria

FABRICA

De articulos para carruages

ESPECIALIDAD

En manijas para puertas de casas y cajones fúnebres; á precios sin competencia en este pais e9v9f

EXPOSITION UNIVERSᴸᴸᴱ 1878

Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL

à la

LACTEINA

E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris

PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada rase del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

SOCIEDAD

Filantrópica Francesa

DEL

RIO de la PLATA

LICITACION

Se saca á licitacion, á contar de la fecha para las obras de dos depósitos de fierro para agua caliente y fria en el nuevo Hospital Francés, calle de Rioja entre Estados Unidos y Europa.

Las condiciones y los planos estarán á disposicion de los interesados en el Hospital Francés calle Libertad [illegible] todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el dia 18 de Enero en el club francés de La Union, calle Cuyo 257, a las ocho de la noche.

Toda propuesta que no venga acompañada de un certificado de depósito de uno por ciento (1 o|o) del valor aproximado de las obras y á la órden del Sr. Presidente de la Sociedad Filantrópica Francesa del Rio de la Plata será rechazada.

Reservándose la Comision el derecho de no aceptar ninguna si no le [illegible] conveniencia.—Buenos Aires, Enero 5 de 1887.—El Presidente, J. Portalis.—El Secretario, Gustave [illegible]. e6v18

LINEA REGULAR DE VAPORES ESPAÑOLES

Del Exmo. señor Marqués de Campo

Entre el Mediterraneo y el Plata

Vapor Madrid

Este vapor saldrá con destino á Barcelona y Marsella el 20 de Enero, admitiendo carga y pasageros de primera, segunda y tercera clase

Agente: Guillermo Martinez y Ca., calle Florida N. 256
Corredor marítimo: B. Mawnus, Cuyo 94
e7v20

Inyeccion Cadet

LA MAS CONOCIDA

EN

todo el Mundo

PARA CURAR

EN TRES DIAS

sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ; ZINCRONI y Cᵃ; A. EASTMAN y Cᵃ

José Maria Cantilo

ABOGADO

Estudio—Cangallo N. 175

DE 11 A. M. A 4 P. M.

DOMICILIO

CHACABUCO 223

e5v15

Al Sultan y Kedive

A la verdadera Media Luna

Tenemos el honor de anunciar á este respetable público y particularmente á los buenos fumadores que ha vuelto de la Turquía el señor **S. Nadelmann**, el bravo maestro de tabaco turco que ha estado ya en este país de 1877 al 80 en la calle Corrientes esquina Florida. Ha traido una gran cantidad de tabaco turco de todas clases y cualidades habidas en la Turquía.

Se arreglará el tabaco á gusto de los fumadores, como tambien se harán cigarrillos de todas medidas y clases que se desee, á precios módicos.

La fábrica se ha establecido provisoriamente en la

Calle Cerrito 213

Entre Corrientes y Gral. Lavalle

Ciertamente que toda su antigua y numerosa clientela no dejará de honrarlo con sus pedidos, anticipándole las mas expresivas gracias, pudiendo garantir que encontrará siempre un tabaco buen simo, ya conocido en esta ciudad.

213 Cerrito 213

d25v12e

Obras del Riachuelo

Licitacion para la construccion y reconstruccion de afirmados en la ribera Norte

Por disposicion de la Comision Administradora llámase á propuestas para la construccion de 2,580 metros cuadrados de adoquinado en la ribera, calle Pedro Mendoza, Vuelta de Rocha, San Patricio y California; 102 metros cuadrados de empedrado en la Vuelta de Rocha y reconstruccion de 4300 metros cuadrados de adoquinado frente al Resguardo.

Las propuestas las abrirá la Comision el 1° de Febrero próximo á la 1 p. m., en su oficina, Rivadavia 141, en presencia de los interesados que concurran, debiendo entregarse cerradas al infrascripto antes de esa hora.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó rechazar todas, ó aceptar la de un licitador para construccion y la de otro para reconstruccion.

Por otros datos é informarse del pliego de condiciones, pueden los interesados ocurrir á la oficina todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1886.—Eduardo Benguria.

Aviso de licitacion

Se saca á licitacion verbal en el término de [illegible] dias á contar desde la fecha, para efectuar en el Cuartel de Caballería que se construye en Maldonado, los siguientes trabajos:

1.° Terraplenar las caballerizas (los datos serán dados en la Oficina de Edificios y Construcciones Militares de 2 á 4 p. m).

2.° Construir doce portones para cerrar la parte superior de los moginetes de las caballerizas.

Las dimensiones y maderas que se emplearán en dicho trabajo serán indicadas por dibujos ó por planos existentes en la mencionada Oficina.

La licitacion tendrá lugar el dia 13 de Enero de 1887 en la Secretaría del Estado Mayor General del Ejército, á las 2 p. m. e9v13

¡CURA PARA TODOS!

UNGUENTO HOLLOWAY

es un remédio infalible para los males de piernas, mal de pechos, viejas heridas, llagas, úlceras y es famoso para la Gota y el Reumatismo. Por los males

De Pecho, Llagas en la Garganta, Bronquitis, Toses y Resfriados,

hinchazon de las glándulas y para todas las enfermedades de la piel así como tambien para los miembros contrahidos y rigidéz en las junturas de las huesos obra como por encanto.

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de Tomás Holloway,

78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (ántes 533, OXFORD STREET).

Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Lóndres, evidentemente son puras falsificaciones.

AL PUBLICO

Las dos Empresas Telefónicas abajo firmadas, tienen el honor de comunicarles que han vendido todas sus líneas, aparatos, concesiones, patentes y demás derechos y propiedades que posea, á una Nueva Compañía que se formó en Londres segun la circular adjunta.

Las antiguas Compañías serán liquidadas por la Nueva por cuenta de ellas, debiéndose presentar todo reclamo ó cuenta antes del 1º. de Febrero, por que no serán tomadas en consideracion despues de la fecha indicada. Por la Compañía Union Telefónica del Rio de la Plata, Limitada, Ad. Fels, Director.—Por la Compañía Telefónica y Luz Eléctrica del Rio de la Plata, Limitada, E. F. Powers, Director.

AL PUBLICO

Tenemos el gusto de comunicarles que hemos comprado todas las existencias, patentes y concesiones de las antiguas empresas telefónicas. Rogamos dirijirá nuestra oficina "San Martin 24 altos" todo reclamo ó cuenta pendiente contra cualquiera de las antiguas empresas y ellos serán atendidos hasta el 31 de Enero de 1887. Despues de esta fecha no se atenderá en Buenos Aires reclamo alguno concerniente á cualquiera de las empresas extinguidas pudiéndose dirijir estos á las respectivas oficinas en Londres mientras no sea terminada por completo la liquidacion en esa.

Por la nueva tarifa y demás informes dirijirse á la Gerencia, calle San Martin 24 altos de 9 a. m. á 5 p. m.—Union Telefónica.—The United River Plate Telephone Company Ld. Adolfo Fels, Director Gerente. d21v21f

Vinos de San Juan

DEL

Establecimiento Vinicola

DE

MARENCO y CERESETO

Estos vinos cuya pureza es absoluto como está plenamente comprobado por los análisis de respetables químicos y entre ellos por el Doctor Arata gefe de la oficina química y cuyos únicos introductores son.

Marenco y Ca.

237-CALLE DEFENSA-24[illegible]

Se vende, por los principales mayoristas de la plaza, recomendado á las familias la casa que la vende al detalle **Suipacha 178.**

Las etiquetas van firmadas, el corcho vá marcado á fuego con nuestro nombre. d22v22Mzo

Lloyd-Argentino

La amortizacion de las acciones de esta Compañía decretada por el Directorio, sera pagada á los Sres. accionistas desde la fecha, de 12 á 4 1₁2 p. m. en el local de la Compañía, debiendo, préviamente presentarse las acciones para ser anotadas.—Buenos Aires, Enero 4 de 1887.—El Director Secretario. e4v31

ACEITE de HIGADO de BACALAO

DE

DEBILITAD — **BERTHÉ** — **RAQUITISMO**

El único aprobado por la Academia de medicina de Paris.

Los informes, dados á la Academia de medicina por los profesores **Trousseau, Bussy, Bouchardat**, etc., prueban la superioridad del **aceite de hígado de bacalao de Berthé**.

Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion química.

Se debe exigir la firma Berthé **19, calle Jacob, PARIS.**

(VENTA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.)

Nueva Merceria
ALEMANA

Casa principal
CALLE PERU 33

SUCURSAL
113 - CALLE ARTES - 113

Avisamos á nuestra clientela que queda abierta en la calle Artes 113 y 113 una Sucursal, contando con los mismos elementos é igual surtido que la casa principal en los ramos de:

"Merceria, moda, tapiceria, bordados" "articulos de fantasia y bazar".

Invitamos á nuestras favorecedoras de visitar el nuevo local y dispensarnos la misma confianza.

DIENER Y HOFMANN

d26v28E los D. M. y V.

INSTITUTO
Médico - Hidroterápico
Piedad 630

TRATAMIENTOS

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.

Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias reumatismo crónico y gota.

Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.

Baño Turco Romano—Unico en Sud-América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 40° centígrados 50°, 60°, 70° y 80°. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo especialmente en las sifilis para la eliminacion del mercurio.

Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del doctor Norstron de Stokolmo.

Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion corriente continua, gal-vocauterios, etc., curacion de las paralisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.

Electrolitor y tratamiento de Guyet—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.

Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisima pulmonar y sordera catarral.

Lavage del estómago—Segun el método aleman curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.

Inhalador—Nuevo aparato de Pelexi para la produccion del oxigeno y sustancias balsámicas, indicadas en las afecciones espulmonares.

Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.

Sifilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 p. m.

Dirigido por el Dr. Juan A. Lacroze
Dr. Alberto Castaño, **Administrador**

Carneros Lincoln

Gibson Hermanos *llaman la atencion de los interesados á los*

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1886, que tienen en venta en sus establecimientos los INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA TOMASA en el Azul, (Estancia Cachari, F.-C. del S.

s6v21dbre

TRASLACION

El **Corralon Belgrano** *de Alejo de Nevares, establecido en la calle de* **Lima núm. 87**, *desde el año de 1857, ha sido trasladado á la calle* **Alsina 482** *entre Santiago del Estero y San José.—En él se encuentran como siempre, maderas de todas clases, carbon de piedra, piedra para veredas y demás articulos del ramo—Desde el 1° de Enero próximo, girará bajo la razon social de Alejo de Nevares é hijo, por haberse asociado Vicente de Nevares.*

d25v25c

DOCTOR
E. CARBÓ

Delegado del Gobierno en la última epidemia colérica de España

Médico especialista de enfermedades secretas de señoras y niños.

CONSULTORIO
713 - BOLIVAR - 713

De 12 á 2 y de 7 á 8 p. m.

d19v19e

Deposito de semillas y plantas
DE
Angel Peluffo
CALLE ARTES 182

Gran especialidad en semillas de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ra. clase, gran surtido de semillas para forraje, como ser cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de pastos para formar céspedes y praderas, grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para bosque y de adorno.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases y formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes, tertulias, etc. etc. Angel Peluffo.

LA EQUITATIVA
SOCIEDAD de SEGUROS MUTUOS de VIDA

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

120 Broadway, Nueva York

Garantizada por fiscalizacion del Gob'no
Del Estado de Nueva-York, E. Unidos

Activo $ oro 71.000,000.00

Pagado á tenedore de pólizas desde su fundacion $ oro 90.000,000.00

LA EQUITATIVA

Es la única Sociedad de Seguros de Vida que expide polizas indisputables

Todas las utilidades pertenecen á los tenedores de pólizas. En todas las pólizas ordinarias se reparten dividendos anualmente, y en todas las pólizas Tontinas al fin de sus periodos respectivos.

Sus pólizas ordinarias y semi-tontinas no caducan despues de haber estado vigentes durante tres años.

Junta Consultiva de Referencias en Buenos-Aires

Presidente — Francisco Uriburu, Ex-Presidente del Banco de la Provincia.

Secretario—Eduardo Casey, Consignatario de frutos del país.

P. Llambi Campbell, Presidente del Banco Hipotecario.

Onorio Stoppani, Gerente del Banco de Italia.

Miles A. Pasman, Gerente del Banco del Comercio.

Mauricio Mayer, capitalista.

Charles S. Bowers, Introductor de artículos Norte-Americanos.

Dr. P. Beeck, Director Médico examinador de LA EQUITATIVA.

Dr. Louis Colbourne, Médico examinador de LA EQUITATIVA.

Gregorio Torres, propietario.

Thomas Duggan, Consignatario de frutos del país,

Adolfo Mantels, Introductor de artículos extranjeros.

Tomás Drysdale y Cia., Importador de articulos extranjeros.

Ernest Bergman, Cónsul de Bélgica.

Robert J. Runciman, Exportador de frutos del país.

BANQUEROS

BANCO DE LÓNDRES, RIO DE LA PLATA Y BANCO NACIONAL

Para pormenores en cuanto á pólizas Tontinas, Semi-Tontinas y otras formas de pólizas que LA EQUITATIVA expide en su Oficina de Nueva-York núm. 120 Broadway, dirijirse á sus agentes en todas partes del mundo.

ISMAEL MORALES, Mandatario general.

Escritorio: Piedad —Buenos Aires.

712-perm.

MALLMANN & Cia.

Buenos-Aires y Montevideo

Unicos introductores de los VINOS

DE

BRENDENBURG FRERES DE BURDEOS

Boonakamp of Maag Bitter

De UNBERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA

En porrones marca "WIJNAND FOCKINK"

CHAMPAGNE de [illegible] y Cia. de Reims

VINOS DE OPORTO, JEREZ, [illegible] Y DEL RHIN

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1° de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.

88 1818 1859 2807 4203 4700 5845 5709 6080
275 1978 2374 2974 4305 4708 5683 5840 6076
494 1938 2404 3537 4394 5172 6714 6017

Série A de 400 ps. fts.

189 6174 10711 18269 22211 23858 29863 31744 42385
264 6646 11007 18489 22518 23677 29930 31792 42878
365 6897 11781 18459 22574 24007 29787 31799 42885
426 7217 12880 18588 23129 24236 29800 32217 42878
869 7497 13148 18688 23235 24286 29881 32270 43108
1840 7626 13673 18680 23480 24751 29851 32542 43584
1806 7561 13690 18822 23636 24927 29888 32888 43704
2408 7785 13886 20797 23840 24940 29411 32745 43782
2835 8123 13639 20197 23839 25045 29478 33044 43831
2866 8156 13850 20610 23864 25738 29607 33040 43882
2585 8493 14088 20619 23672 26259 29611 33082 44124
3017 8927 15782 20815 23679 27129 29639 33544 44376
3880 8829 15815 20866 23812 27730 29578 33815 44382
4567 9330 16003 20882 23880 28007 29560 40394 44798
5076 9504 16157 20905 23707 28078 29599 40516 44911
5254 9654 16168 20948 23781 28196 29519 41086 45324
5401 9696 16125 20990 23722 28220 29622 41442 45889
5474 9744 16918 21173 23794 28388 30576 42084
5757 9899 17580 21679 23815 28410 31047 42871
5961 10401 18134 21881 23819 28470 31213 42731
6187 10508 18247 21714 23895 28541 31515 42827

Série A de 200 ps. fts.

468 987 2172 3020 3091 4230 6363 5806

Série A de 100 ps. fts.

83 1291 2872 3026 4873 7883 8185 8508 8744
57 1493 2743 4871 6188 7088 8289 8549 8834
186 1790 2846 4745 6539 8032 8519 8994 9076

Série A de 50 ps. fts.

1607 2654 2830 2863 2874 3227 8235 3839

Série B de 400 ps. fts.

473 699 707 788 798

Série B de 100 ps. fts.

254

Série C de 400 ps. fts.

108 110 259 404 438 648 698 758

Série C de 100 ps. fts.

44 142 188 258 307 373 375 441

Série E de 1000 ps. fts.

87 1717 2220 3078 4504 5840 7321 8335 9164 9601 10147
1436 1731 2288 3278 4785 5917 8068 8382 9416 9532 10323
1483 1810 2367 3554 5119 6769 8161 8424 9220 9650 10373
1510 1858 2578 3848 5208 6957 8733 8518 9271 9727 10382
1582 1985 2600 3889 5632 6991 8289 8750 9344 9825 10528
1618 2164 2690 4301 5870 7174

Série E de 400 ps. fts.

252 1691 2798 4762 5848 6074 6320 7893 8642
293 2403 2889 4884 5840 6113 7427 8311 9318
885 2505 3079 5344 5867 6424 7768 8330 9464
1176 2680 3132 5406 5862 6613 7753 8540 9478
1877 2787 3235 5550

Série E de 200 ps. fts.

687 1906 1857 2278 3282 3407 3632 3802 4293 4639 4680
816 1611 1698 2806 3820 3606 3675 4090 4603 4636 4785
1235 1622 2025 2580 3376

Série E de 100 ps. fts.

80 606 1239 1863 2470 2877 2752 3033 3141 3241 3338
414 802 1498 2381 2625 2716 2980 3128 3222 3246 3549
421 833

Série E de 50 ps. fts.

1133 1530 1609 1677 1779 1900 2362 2696 2670 2916 2817

Série F de 1000 ps. m/n

13 886 1276 1477 2034 2149 3044 4459 6152 6928 7524
315 926 1382 1586 2045 2488 3796 5626 6252 6828
631 1218 1455 1635 2049 2950 4220 6076 6580 6130
831 1234 1462 1905 2112 3042 4362 6151 6736 6871

Série F de 400 ps. m/n

153 1182 1598 2342 3139 6181 7182 8864 9535 10791 12244
194 1289 1584 2536 3422 6393 7314 8862 9815 10855 13443
255 1393 1808 2639 3491 6460 7481 8854 9977 11301 13888
341 1395 1760 2712 3618 6521 7776 9075 10019 11360 13849
435 1450 1820 2723 3530 6540 7358 9157 10128 11602 13287
1091 1457 2123 2950 3839 6546 7914 9308 10456 11641
1157 1465 2237 3050 6047 6853 7969 9531 10553 11659

Série F de 200 ps. m/n

63 119 328 389 463 519 813 1183 1423 2636 2921
88 129 329 462 550 538 832 1294 1648 2907

Série F de 100 ps. m/n

39 726 1669 3726 4730 4969 5590 6220 6752 7308
114 760 2220 4590 4822 5321 5924 6290 6771 7336
205 765 2501 4641 4846 5460 5862 6254 6514 8703
214 1369 2531 4657 4691 5507 6157 6331 7138 8846

Série F de 50 ps. m/n

48 407 557 1221 1619 2535 2959 3158 3221 3568 4211 4369
39 580 960 1613 2200 2950 3127 3180 3505 3657 4277 4397

Série G de 1000 ps. m/n

77 1823 2400 4018 4267 4728 5480 5879 6122
1212 2183 2810 4068 4463 5314 5780 6007 6177

Série G de 400 ps. m/n

1382 2638 5523 6683 6994 8772 10170 12217 13507 14271
1732 3456 6223 6765 7204 9794 10674 13364 13550 14434
1937 3939 6577 6925 8549 10004 11140 13470 14087 15069

Série G de 200 ps. m/n

44 260 654 890 1191 1266 1601 1952 2178 2379 2446
146 448 780 1031 1130 1285 1850 2080 2184 2402

Série G de 100 ps. m/n

286 647 806 968 1805 2183 2386 3627 4164 4465
494 791 900 1809 2019 2062 3333 4046 4197 4833

Série G de 50 ps. m/n

63 376 468 749 1393 1673 1891 1847 2009 2459
209 454 735 914 1465 1674 1842 1917 2303 2867

Série I de 1000 ps. m/n

603 2058 2747 4815 5961 6712 8112 9493
1220 2232 2877 4819 6302 6902 8115 10320
2017 2487 2904 5836 6570 7188 8767 10569

Série I de 400 ps. m/n

65 2524 3060 4537 5760 6242 11534 13943 14737 15917
652 3001 3519 4802 6606 8965 12550 14156 15062 16801
936 3111 3651 5031 7400 10551 12642 14159 15286 16526
1336 3273 4219 5076 8114 10987 13089 14452 15469 16709

Série I de 200 ps. m/n

3 438 659 1767 2406 2853 3268 3617 4026 4336
5 608 962 1987 2418 3196 3530 3851 4022 4586
103 800 1119 2188 2470 3206 3531 3896 4143 4731

Série I de 100 ps. m/n

85 2098 3184 5021 6409 6482 7551 7597 8218 8944
597 2361 3367 5023 6416 6577 7556 7895 8804 8956
1465 2614 3503 5853 6417 7454 7734 8076 8958 9813

Série I de 50 ps. m/n

18 389 949 1306 1681 1901 2065 2621
135 594 1106 1400 1733 1935 2208 2737 3018 3082 3184 3406
185 668 1209 1635 1848 1959 2368 2845 3089 3179 3255 3522

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1° del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. fts.

219 329 610 646 1566 1816 1919 2265 3382
2890 3299 3405 3877 4475 4695 5851 5856

Série A de 400 ps. fts.

70 5205 7963 10042 15154 22576 26083 30980 38202 45372
649 5213 7966 10168 15384 22692 26143 31989 38361 45394
923 5218 7967 10539 15438 22888 28144 32061 38421 45422
2232 5229 7970 10648 15628 23646 28670 32505 40494 45426
2269 5655 7971 11020 16826 24151 28692 32546 40572 45427
2270 5855 8909 11162 16850 24868 28808 33252 40576 45620
2586 6868 8557 11253 16775 24433 28810 33456 40724 45746
3164 6894 8673 11565 17650 24673 29011 33736 43470
4081 6979 8762 12704 18082 26360 29976 34425 42882
4246 7510 8897 13595 18641 26535 29979 35507 43753
4628 7586 9114 13826 18955 26567 29909 36343 43087
4705 7843 9239 14140 19735 26670 29834 36863 43086
4727 7892 9418 14510 20318 27027 30110 37082 44121
4938 7743 9456 14802 20751 27205 30589 37411 44126
4988 7835 9698 14826 22061 27868 30548 38201 45354

Série A de 200 ps. fts.

163 930 1896 2298 2726 3119 3870 3761 4189 4785 5868
176 1429 1946 2519 2761 3179 3900 4183 4513 5107 6236
825 1864 2214 2616 3113 3371 3632 4146 4688 5917 6237

Série A de 100 ps. fts.

188 869 1629 2041 3502 4463 5117 5294 6182 7508 8136
408 1105 2046 3134 3707 4577 5118 5593 6878 7513 8914
880 1195 2260 3236 3743 4695 5120 5774 7082 7619 9081
881 1342 2467 3267 3893 4768 5121 5948 7163 7668
894 1364 2590 3401 3916 4961 5128 5962 7276 7701

Série A de 50 ps. fts.

286 839 1051 1679 2067 2608 3051 3756
665 848 1137 2605 2828 2234 3048 3819
693 942 1280 2866 2857 2932 3547 3971

Série B de 1000 ps. fts.

1 523

Série B de 400 ps. fts.

8 406 853

Série B de 100 ps. fts.

96

Série C de 400 ps. fts.

636 830

Série E de 1000 ps. fts.

182 2204 4931 6503 7411 7940 8016 8676 10116 10405 10518
172 3312 5009 6650 7434 7962 8011 8820 10194 10443 10526
188 3126 5027 6806 7476 8048 8047 8887 10125 10453 10530
1222 3377 5246 6819 7490 [illegible] 8855 8853 10129 10464 10594
1353 3441 5832 7150 7613 8280 8380 8722 10271 10484 10711
1740 3476 5842 7160 7744 8428 8375 8729 10361 10485 10759
1766 3603 5317 7180 7769 8437 9004 8781 10388 10489 10751
1793 3695 5976 7167 7771 8549 9140 9018 10390 10510 10788
2159 3946 5798 7168 7845 8596 9164 9085 10393 10545 10772
2302 4456 6087 7384 7894 8554 9488 9950 10274 10566 10894
2305 4462 6090 7382 7898 8592 9499 9956 10380 10800 10869
2335 4634 6101 7410 7919 8808 9557 10111 10384 10601

Série E de 400 ps. fts.

148 1768 2800 3729 4159 4780 5772 6508 7094 8716 9715
342 1749 2857 3748 4280 [illegible] 7104 8726 9718
1150 1822 3044 [illegible] 7315 8912 9719
1152 1848 3046 [illegible] 8017 8913 9721
1372 1850 3068 [illegible] 9762
[illegible]

Série E de 200 ps. fts.

[illegible]

Série E de 100 ps. fts.

415 877 [illegible] 3675
[illegible]

Série E de 50 ps. fts.

19 1103 1460 2114 2586 2640 2698 2716 2733 2775 2846
30 1085 1546 2202 2340 2612 2709 2713 2739 2780
33 1026 1627 2287 2582 2615 2711 2719 2746 2808
432 1154 1639 2327 2583 2616 2712 2721 2749 2809
465 1408 2049 2332 2589 2636 2714 2723 2769 2841

Série F de 1000 ps. m/n

117 1029 1452 1800 2241 3370 4229 4952 5458 5858
119 1344 1700 2140 2452 3371 4285 4956 6269 7543

Série F de 400 ps. m/n

647 2203 3686 4863 7596 9368 9431 9721 12898 13577
2863 4105 4684 7696 9317 9618 9758 12617 13429
2529 4654 6850 8387 9426 9616 12269 12829

Série F de 200 ps. m/n

118 396 938 1060 1068 1317 2055 2904
367 865 941 1066 1316 1378 2355

Série F de 100 ps. m/n

511 487 568 2061 2462 3430 3891 4320 5831 6868 7712
348 491 1085 2152 3401 3586 4276 5806 6155 7022 8079
374 570 1220 2186 3410 3602 4487 5786 6437 7023 8332
493/694 1392 2486 3436 3774 4574 5684 6806 7174

Série F de 50 ps. m/n

53 536 1179 1702 2637 3265 3897 4302 4328 4468
261 595 1169 2461 3019 3362 4260 4377 4341 4569
365 620 1488 2698 3030 3439 4267 4613 4344 4335
416 729 1578 2907 3277 3576 4295 4321 4441 4862

Série G de 1000 ps. m/n

176 3261 3892 4264

Série G de 400 ps. m/n

318 602 7723 7917 8704 12893 13036

Série G de 200 ps. m/n

209 359 432 1735 1863 2056 2070 2140 2353 2382

Série G de 100 ps. m/n

507 849 737 2557 3363 3444 4059 4268 4738 4840

Série G de 50 ps. m/n

306 509 931 1150 1665 1844 [illegible]
246 560 1032 1155 1733 2020 2544

Série I de 1000 ps. m/n

6422, 8558

Série I de 400 ps. m/n

3602 4115 6229 6319 7150 7463 7544 9008 9132 13306 13871

Série I de 200 ps. m/n

79 537 651 2410 3481

Série I de 100 ps. m/n

260 958 1180 1433 1822 2587 3192 4806 6540 6222 6702
818 1037 1414 1456 2495 2702 3889 5071 5633 6309

Série I de 50 ps. m/n

8 64 113 687 968 1316 1440 2431 2464 2549

Buenos Aires, noviembre 23 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario.

p30 n24

Invitacion

A SUSCRICION de acciones en la misma Sociedad anónima

"EL LAVADERO"

CAPITAL
$ 200,000 m/n. en 2000 acciones de pesos 100 m/n. cada una

Estas acciones serán pagadas como sigue: al suscribirse ps 10 por accion; 30 dias despues ps 20 por id, y 3 meses despues ps 20 por id.

El saldo será pagado cuando lo resuelva el Directorio, prévio aviso de tres meses anticipados, y sin que ninguna cuota exceda de 25 ps por accion.

La Sociedad podrá empezar sus operaciones con un capital suscrito de 500 acciones.

El objeto de la Sociedad es de poner á disposicion de sus socios y del público un Establecimiento que les ofrezca todas las garantías bajo el punto de vista sanitario y que al mismo tiempo reuna la mejor clase de trabajo con los precios mas módicos.

Directorio Dr. Juan Aiston, Médico 341 General Lavalle. **Don Ricardo Lavalle 122** calle Piedras. **Don Julio Lacroze 512** calle Cangallo. **Don T. B. Holway,** Barracas al Norte. **Don E. A. Adde 330** calle Esmeralda.

BANQUEROS—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Por mas pormenores ocurrir al Gerente de la Sociedad, ingeniero Augusto Lorhardtson, en el **Escritorio provisorio calle Alsina núm. 27** (altos.)

d31v31e los M y S

Molino automatico de viento "ADAMS"

No debe faltar en ningun Establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el mas leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus ajentes

Tomás G. Poley y Cia.
28-TACUARÍ-32

Introductores de máquinas para la agricultura é industria.

a25-perm

DOCTOR
Cesar Milone

Medico y Cirujano

Profesor de Anatomía práctica en la Facultad de Medicina de la Capital
Horas de consultas, de 12 á 3 p. m.

Calle Moreno 507
Esq. á Santiago del Estero
(ALTOS)

CASA DEVOTTO & Cia.
119-Alsina-119
(ALTOS)

Al comercio y al publico en general

Ofrecemos dinero sobre hipotecas, de los Bancos Nacional y Provincial, descuentos de letras y pagarés ante los Bancos oficiales y particulares. La casa remata propiedades y terrenos, negocios al por menor, haciendas, muebles, etc., etc., cobrando en todos los casos **solo el uno por ciento**, realizándose la operacion.

Factor y corredor general de negocios de nuestra casa, el martillero F. P. Leguizamon

La casa cuenta ademas con abogado y un contador para todas aquellas operaciones que requieran su intervencion, los que tambien ofrecen sus servicios. Las personas que nos dispensen su confianza encontrarán actividad y buen desempeño.

Alsina 119—Devotto y Cia.

d15v15e

Dr. EDUARDO OBEJERO

Ha trasladado su consultorio especial para las enfermedades de los ojos, garganta y oidos, á la

Calle PIEDRAS 101 1/2

Horas de consultas de 1 á 2 p. m.—GRATIS, en el Hospital San Roque de 9 á 10 a. m.

d4-permte

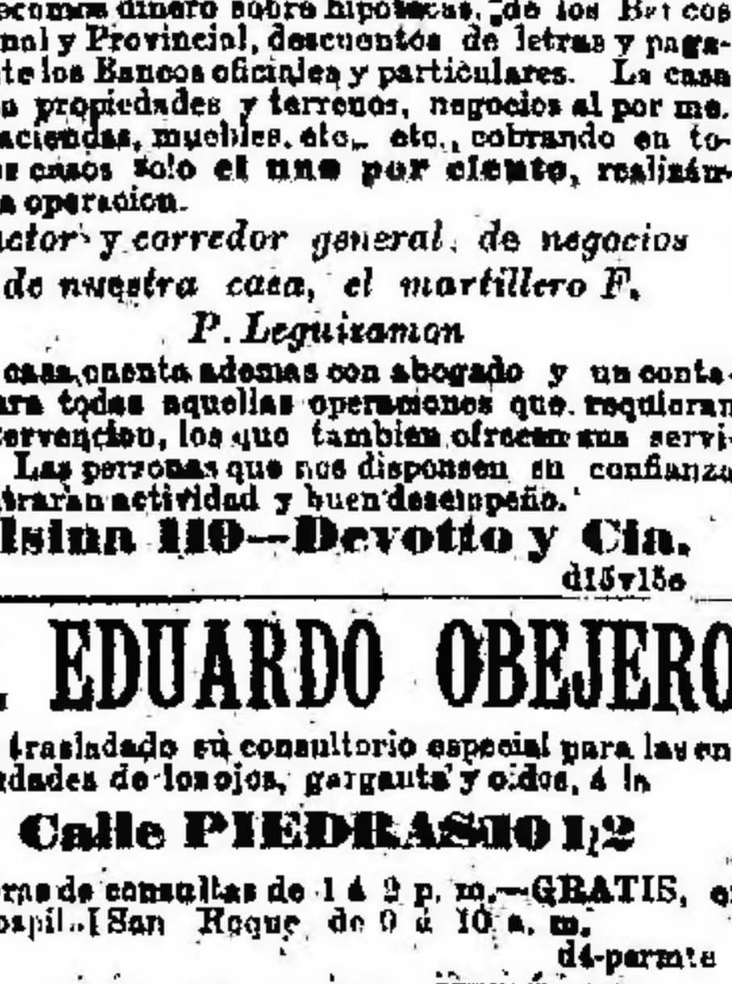

Cafées torrados

CAFEES por excelencia

Pidase con exigencia en todos los almacenes, la marca legítima AGUILA.
No descuidarse con las imitaciones.

d11 perm

[illegible] Nacional de [illegible]

Se reciben donaciones de [illegible] para auxiliar á los coléricos, [illegible] Esmeralda, donde se ha [illegible] desde [illegible] hasta las 6 p. m.

Buenos Aires, Diciembre [illegible]. La comision. NOTA Se pide [illegible] la reproduccion de este aviso.

[illegible] d31 perm

COLEGIO LITERARIO

Resúmen del resultado de los exámenes en el Colegio Nacional.

Sobresalientes	20
Distinguidos	68
Buenos	93
Regulares	40
Reprobados	8
Total	228

Las clases se reabrirán el 3 de Enero de 1887.

d18v18e

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha trasladado su estudio á la
241 — CALLE CUYO — 241
Consultas de 1 á 2 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon. Teléfono Cower-Bell 4244

e23-perm.

Atencion

Rebaja de 61 y pico por ciento en el precio de la

ARENA ARGENTINA DEL URUGUAY

En lo sucesivo cobráremos ps 2 m/n por la tonelada de 1.000 kilogs. entregada en el malecon, carretage aparte, segun la distancia.

Antes cobrábamos $ 3 m/n la tonelada española.

Por órdenes y para conocer el análisis científico de la espresada arena, dirijirse San Martin 262.

e7v7f

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo, 17 calle Mision.

Capital autorizado £ 1.500,000
" inscripto " 1.000,000

En cuenta corriente y a la vista 3 o/o anual
Con depositos á retirar con treinta dias de aviso 4 " "
" " plazo fijo de 60 dias 4 1/2 " "
" " " " " 90 " 5 1/2 " "
" " " " " 6 meses 6 " "

DEPOSITOS EN ORO SELLADO

En cuenta corriente 2 o/o
A plazo fijo de 60 dias 3 "
" " " " 90 " 4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio á libres.

BANCO HIPOTECARIO, ESTA abierto al servicio público todos los los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una annualidad que dura todo el término del contrato. La annualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Las cédulas que al presente da el establecimiento son:

SERIE J

durá 20 años 115 dias, 6 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1° al 15 de Enero, 1° al 15 de Abril, 1° al 15 de Julio y 1° al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n mínimum de las que emite el establecimiento.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata—Núm. 98 calle Piedad Núm. 98—**Capital $ 3.000.000 nacionales.**

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente	3 %	3 %
A plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "	2 "
" " " 60 "	4 1/2 "	3 "
" " " 90 "	5 1/2 "	4 "
" mayor plazo	convencional	
Por depositos á premio, desde $ 10 á $ 3000 pasando 60 dias	6 %	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	10 %
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

El Banco dará principio á sus operaciones el dia 3 de Enero próximo.

Abrirá cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.

Admitirá depósitos á premio, desde la cantidad de $ 10. Diez pesos nacionales.

Recibirá dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.

Descontará letras y pagarés.

Hará adelantos de dinero sobre títulos cotizables.

Se encargará de cobranzas por cuenta agena.

Recibirá títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extrangero.

Se encargará de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Se darán cartas de crédito, giros a la vista y por órden telegráfica sobre España é Islas adyacentes.

Se ocupará de toda clase de operaciones bancarias. Buenos Aires 26 de Diciembre 1886. Augusto J. Coelho, Gerente.

d28v2e

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108.—Capital $ 2.000.000 nacionales.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Dá cartas de crédito sobre Francia Italia y Alemania para el uso de comerciantes ó viajeros.

Dá giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España; y sobre Rio Janeiro, Montevideo y Rosario.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde exista oficina de Correos.

Se abona

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal 3 o/o anual
" " á retirar con 30 dias de aviso 5 " "
" " á plazo fijo de 60 dias 5 " "
" " " de 90 dias 6 " "
" pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias, y que no bajen de 30 $ en moneda de curso legal 6 " "
" depósitos en cuenta corriente y á la vista en oro sellado sin interés
" " á plazo fijo de 30 dias 2 % anual
" " " " " 60 " 3 % "
" " " " " 90 " 4 % "
" " " otros plazos cov'cional

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal ó en oro sellado 10 % anual
Por descuentos de letras y pagarés en id ó en oro sellado cov'cional

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1886—Miles A. Pasman, Gerente

THE RIVER PLATE TRUST, LONDON Agency Co. Limited—

Capital autorizado **£ 1.250.000**
Capital suscrito **£ 875,000**

Comité local en Buenos Aires
R. J. Neild
B. J. Runciman
W. Murray, Wilson (Director Gerente)

Esta Compañía hace préstamos:
1.° Sobre hipoteca de propiedades.
2.° En cuenta corriente á estancieros.

Ademas se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.

Londres, 61 Moorgate Street E. C.
Buenos Aires, escritorio 36 San Martin (altos).
[illegible], Depósito de frutos del pais Barraca Casa [illegible]
Agentes en el Rosario H. F. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes pueden obtenerse en los puntos arriba citados.—Por órden, H. Alfredo C. Cox.—Gerente—Calle San Martin 36 (altos), Buenos Aires, Octubre 1 de 1886.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIBE depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual consta ademas, las salidas por pago de intereses: no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional 3 %
" particulares á premio 5 %
" oro á la vista sin interés
" á 60 dias 2 %
" á 90 dias 3 "

COBRA

Por descuento de letras 10 o/o al año
" " pagarés 8 "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses con la condicion de ser abonado íntegros á su vencimiento.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata.

Capital autorizado y suscrito $ m/n 3.050,000 oro efec.
Reservas al 30 Junio de 1886 " " 435,000 " "

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo, sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, La Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias 3 1/2 " "
A plazo fijo de 60 dias 4 " "
A plazo fijo de 90 dias 5 " "
A plazo fijo de 30 dias en oro sellado 2 " "
Id id id 60 id id id id 3 " "
Id id id 90 id id id id 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos tipo convencional

ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 30 dias en oro sellado... 3 % anual

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los Sábados y dia último de mes hasta las 4.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1886.—Onorio Stoppani, gerente.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de intereses.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE La Plata.

LONDON
52 *Moorgate Street*

PARIS
16 *Rue Halévy*

BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FÉ.

Capital 2.000,000 £
Capital suscrito 1.500,000 "
Fondo de reserva 210,000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista 3 %
Con aviso de 30 dias 3 1/2 "
Plazo fijo de 90 dias 5 "
Por adelanto en cuenta corriente 10 %

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra
Francia
Italia y España.
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado-Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés sera como sigue:

SE PAGA
Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal 3 % anual
A plazo fijo de 30 dia en moneda de curso legal 3 1/2 " "
Id id id id 60 id id 4 " "
Id id id id 90 id id 5 " "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado " "
Id di d id 30 dias en id 3 " "
Id d id id 60 y 90 dias en id 4 "
id idid id á otros plazos. Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado 10 " "
Depositos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 " "

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales puntos.

Dias ordinarios 10 a. m. á 3 p. m. y los Sbados y fines de mes hasta las 4 p.

BANCO NACIONAL—93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés sera como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 3 %
" " á plazo de 60 dias arriba 5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000 1 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias { desde $ 5 hasta $ 1000 6 " / desde $ 1001 adelante 5 " }
" " en oro, á 60 dias 2 "
" " " á 90 dias 1 "

COBRA

por descuento de pagarés de comercio y demas letras de pago integro ó cuya amortizacion baje en ningun caso de 25 por ciento mestral

AVISOS MARITIMOS

LA PLATENSE

103—Piedad—103. Nuevo itinerario.—La travesía—Salidas de Buenos Aires para Salto—Para Salto y escalas á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden:—Los Domingos vapor Minerva, capitan J. Bacigalupi; los Mártes vapor Vénus, capitan J. Vucassovich; los Miércoles vapor Rivadavia, capitan D. Giuliani; los Juéves vapor Apolo capitan P. Talhouarne, y Eolo, capitan.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo, á las 6 p. m., en este órden:—Los Lúnes, vapor Apolo, capitan P. Talhouarne; los Miércoles vapor Minerva, capitan J. Bacigalupi; los Viérnes vapor Minerva, capitan J. Bacigalupi, los Sábados vapor Vénus, capitan J. Vucassovich, los Domingos vapor Rivadavia, capitan D. Giuliani, y vapor Eolo, capitan.

Carrera costa Sud para Bahía Blanca y Patagones—El vapor Pomona, capitan M. Pucheu, y Vulcano, capitan salen de la Boca 2 veces por mes.—Los vapores Polux, Leda, Castor, Oreste y Estrella, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.—Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de Aduana. Teléfono Gower Bell núm. 379.—Agencia para estas carreras Piedad 103.

Carrera del Paraná para Santa Fé y escalas. A las 2.45 de la tarde, saliendo de la estacion Central los Mártes, Juéves y Sábados, el vapor "Tridente" capitan A. Moyon; id id "Diana" id D. Cuñolo.

Carrera del Paraná y Paraguay—Salida de Buenos Aires los Juéves y Domingos con los vapores "San Martin", "Rio Uruguay", "Rio Paraná", "Paraguay", "Cisne", "Mensagero" y "Guarany". Las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 de la noche de la víspera de la salida de cada vapor. Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria, de 9 á 10 de la mañana, sorras para la conduccion gratuita de sus equipajes hasta el costado del vapor. Las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo menos de tres dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

Carrera del Alto Paraná—ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor "Posadas" hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la Compañía.

Este vapor llegará hasta Posadas, cuando el rio lo permita conservando su itinerario.

Carrera del Alto Paraguay—ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor "Misiones" hará un viaje redondo [illegible] en combinacion con los vapores [illegible] Rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y [illegible] y desembarque de mercaderias—Agencia de [illegible] vapores, 25 de Mayo 83 y 84. Union Telefónica [illegible], Gower Bell 188.—Los vapores que hacen [illegible] del Paraguay, Alto Paraguay y Alto Paraná quedan suspendidos mientras dure la cuarentena. [illegible] Murray Tulloch—General Manager.

e6-pu-d-p 119

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Los Lúnes vapor **Cosmos**—Miércoles **Júpiter**—los Juéves **Olimpo**—los Sábados **Saturno**—los Domingos **Silex**, á las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: Los Mártes vapor **Saturno**—los Miércoles **Silex** los Juéves **Cosmos**—Sábados **Júpiter**—los Domingos **Olimpo**, á las 10 a. m. Balizas interiores.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Pingo Metropro y Villa del Salto.**

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con ferro-carriles del Norte y Campana. Lo boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Para Bahía Blanca y Patagones el vapor nacional **Mercurio**, saldrá de la Boca del Riachuelo el 15 de cada mes á las 10 a. m. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

El **Villa del Salto** sale á las 2 y 45 por Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de aduana, 50 o/o de rebaja.

Comunicacion con el teléfono Gower-Bell y Pan-teléfono.

Nota—El vapor **Mercurio** saldrá sin falta alguna el dia 15 del corriente para Bahia Blanca y Patagones.—Pedro Risso Reconquista y Cuyo.

Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé

El vapor paquete Paraná saldrá para dichos puertos admitiendo carga con gran rebaja de precios de trasporte. Saldrá de Balizas el 10 de Enero de 1887. Agentes Lavarello y C. Corrientes 75.

d30v16e

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Luis Mendez Paz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Estéban Sayavedra ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Mercedes Enero 8 de 1887 Juan Cárlos Ponce.

e11v11f

Por disposicion del señor juez Correccional de la Capital Doctor D. Pastor L. Obligado se cita llama y emplaza á D. Rafael Martire, para que comparezca á este juzgado en el termino de quince dias, á estar á derecho en la causa que le sigue D. Luis Guaglianone por estafa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 10 de 1887.—Bartolomé Martin.

e11v26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Doctor Don Emiliano Garcia se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Isidro Lorenzo que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio don Francisco J. Villanueva, domiciliado en la calle Reconquista n. 42 los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1,549 del Codigo de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1,567 del mismo Codigo, no se pueda hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias, del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Cárlos N. Carman domiciliado en la calle General Viamont 211 so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires Octubre 22 de 1886 Juan J. Araujo Secretario cabildo 2°. patio.

e11v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gregoria Molina, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1886—Juan Carlos Ponce, Secretario.

d1e1e

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Ignacio Merlo y Dª Rafaela Benavidez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1886.—Manuel Gorrraga.—Secretario.

d16v15e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Raimundo Munita á fin que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1886—Sebastian Martinez Secretario.

d8v12e

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 - ALSINA - 78

JUDICIAL—De haciendas vacuna, lanar, yeguariza, etc., y todos los útiles y enseres del establecimiento denominado EL HUNCALITO, partido del Cármen de Areco. 7600 animales lanares al corte—283 novillos para invernar—105 animales vacunos mestizos—Yeguas, caballos, &. &.—Al mejor precio—Sin base ninguna—En el mismo establecimiento—El Domingo 30 de Enero á las 10 de la mañana

Daremos principio a la venta de todas las haciendas, útiles y enseres pertenecientes al intestado D. Luis José Fernandez, por órden del señor Juez de féria Dr. Luis Maria Drago. y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de Féria Dr. D. Luis Maria Drago, se hace saber que el martillero público don Adolfo Bullrich ha sido nombrado para vender en público remate y dinero al contado el dia 30 de Enero próximo los siguientes bienes existentes en el partido Carmen de Areco en el establecimiento denominado "Huncalito" perteneciente al intestado D. Luis José Fernandez.

Hacienda lanar

Siete mil seiscientas sesenta y siete cabezas repartidas entre los puestos "El Fraile", "El Bañado", "Aspiros", "La Clotilde", "San Luis" y "Estancia".

Trapilla fina Rambouillet
Idem Lincoln
Carneros idem
Idem Rambouillet
Carneros á galpon
Idem Rambouillet Nº 101, 108 y 209

Hacienda vacuna mestiza

Toda la que pisa el campo
Novillos á invernada

Hacienda yeguariza

Yeguas al corte
Potros
Caballos de silla
idem de tiro

Utiles y enseres

1 tilbury americano para 1 y 2 caballos con guarniciones. 1 carro para 2 caballos con guarniciones. 24000 varas liniales de alambrado con medios postes de ñandubay cada 10 varas 3 barillas de madera. 6 hilos de alambre Reylans.

1 carro de volcar. 1 máquina de cortar alfalfa con 3 cuchillas, 342 lienzos de corral, 1238 palos ñandubay; 315 estacones fierro para corral de ovejas, 2 pesebres para carneros, 2 rodesas de alambre de 50 @ 3 @ acero doble reja, 127 torniquetes nuevos, 1 máquina para estirar alambre, 1 pala para limpiar arroyo, 3 palas anchas, 2 palas para puntear, 1 rastra nueva de 24 arb., 1 cadena para arado, 1 escalera grande, 1 mesa de atar lana, 1 [illegible] lana, 1 puerta contanera para galpon, 2 rejas para pasto, 1 cilindro para javel, 2 copas de madera dura para corral, 2 bebulas ovejas, 1 carretilla de mano, 1 banco de carpintero, 9 mangas de suela, 2 [illegible] para maiz, 22 pares de tijeras, 3 palas [illegible], 1 fierro para puerta de corral, 1 [illegible] de cosina, 3 ollas grandes de fierro.

Muebles

1 sofá caoba y hule, 1 rinconera de pino, [illegible] jacarandá, 1 escritorio caoba, 1 caja [illegible] para pan, 1 mesa de comedor, 6 sillas [illegible] grande, 1 montura completa en buen uso y [illegible] para colgar. Los autos [illegible] por la Secretaria del Dr. Mariano J. [illegible] á la que estoy [illegible]—La Plata, [illegible] de 1886—Arturo Mom, Escribano Público.

NOTA—El establecimiento queda á [illegible] leguas de la estacion Rawson F. C. al Pacífico conocido por de Vivanco y está á [illegible] leguas del Salto y 6 del Cármen.

[illegible] casa [illegible] calle de Tucuman N. [illegible] por ausentarse la familia del país todos ellos casi sin uso; juego de sala forro lampas de seda, rico dormitorio raiz de nogal, comedor de id id, escritorio de palo de rosa de [illegible], alfombrados de Bruselas, preciosas [illegible], cuadros, adornos, etc. etc. El Martes [illegible] Enero á las 12 en punto del dia

[illegible] al contado y por ausentarse la familia [illegible] todos los muebles que adornan la casa arriba mencionada, siendo todos ellos casi sin uso y encontrándose en perfecto estado.

El pormenor es como sigue:

Sala—1 juego forro de lampas de seda y lana, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 id id de [illegible], 1 [illegible] forro lampas y peluche, 1 espejo marco dorado, 1 étagere forrado en peluche; 2 [illegible], araña de cristal y bronce, 4 galerias y cortinados con cenefas de lampas y peluche, 2 [illegible], 1 cuadro de [illegible], 2 magníficos grabados antiguos, alfombrado de tripe cortado [illegible], jardineras é infinidad de bibelots, etc., etc.

Escritorio—1 escritorio ministro palo de rosa [illegible], 1 biblioteca id id, 1 percha de id id, 1 sillon cómodo de esterilla, 1 ropero, raiz de nogal con [illegible], [illegible] cretona, 1 [illegible] gas de cristal, alfombrado de Bruselas, sillas, cuadros, adornos, etc., etc.

Dormitorio—1 cama camera raiz de nogal con baldaquin y cortinado, mesas de noche id id, 1 mesita toilette piedra mármol y espejo, 1 galeria dorada y cortinado, 2 silloncitos de cretona, 1 pico de gas cristal, alfombrado de Bruselas, cuadros, adornos, etc., etc.

[illegible]—2 roperos raiz de nogal con espejo [illegible] por dentro, 1 cómoda escritorio con tocador id id, lavatorio de tres cuerpos id id, 1 étagere de nogal, 2 silloncitos de hamaca, 1 brazo cristal 2 luces, 1 máquina de coser, 1 juego lavatorio porcelana, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

Comedor—1 juego de raiz de nogal y roble por [illegible] compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor y 12 sillas asiento de marroquin, 2 confidentes de marroquin, 1 jardinera de bronce, 1 araña de bronce 5 luces, 1 reloj [illegible] de nogal, 2 galerias y cortinados, 2 grabados [illegible] dorado, 1 elegante espejo de chimenea, [illegible] de nogal, 1 carpeta para mesa, porcelana, cristales, cuadros, alfombrado, etc., etc.

Una glorieta de madera que se desarma toda, é infinidad de otros artículos que se encontrarán á la [illegible].

Prevenimos á los señores interesados que todos los muebles se encuentran en perfecto estado, siendo todos casi sin uso, y les pedimos pasen á inspeccionarlos el dia del remate por la mañana. Mas datos Alsina 78. e12

De un establecimiento de campo—ochocientas cuadras cuadradas en el partido de LAS FLORES—Con poblaciones, corrales, alambrados, etc. etc.—Con diez mil cédulas serie F—Base para la venta pesos 25,000 [illegible] En nuestra casa Alsina 78—El Lúnes 24 del corriente, á las 2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base arriba señalada, este magnífico establecimiento de campo, situado en el partido de Las Flores, [illegible] cuadras de la estacion [illegible] del Ferro-carril del Sud.

El campo mide 800 cuadras cuadradas, perfectamente [illegible], dividido en seis potreros ó sean [illegible] de alambrado de acero de las [illegible].

Poblaciones—[illegible] de material, techo de [illegible], el co[illegible] con cristales, dos piezas mas [illegible], cocina, de material, [illegible], etc.

Galpones—Uno de 71 varas por 25 de largo, [illegible] de canaleta; otro de 15 varas por 20, [illegible] techo de zinc de canaleta, y en[illegible] por 12, [illegible] para máquinas; otro de 12 [illegible] techo de zinc de canaleta.

[illegible], pared de barro, con techo de zinc de [illegible].

[illegible]—Una máquina de sacar agua con un [illegible] de fierro del [illegible] de una [illegible], represa de material, y cuatro tinas bebederos para hacienda vacuna, asentados sobre pilares de ñandubay.

[illegible] de fierro y de madera, corrales, jardin, arboledas, etc. etc.

El campo es de ricos pastos, y completamente libre de inundaciones.

Hay [illegible] 500 cuadras [illegible] 1000 m/n que [illegible] de 25 [illegible] y 50 cuadras [illegible] 100 m/n cuyo contrato vence dentro de [illegible] 10 años.

[illegible] Banco por $ 10,000 en cédulas serie F, con la cual podrá continuar el comprador tomando dichas cédulas á estilo de plaza.

NOTA—Para ver el campo preguntar en la estacion [illegible] por el establecimiento LA ELVIRA, [illegible] que todo el mundo la conoce.

Mas datos Alsina 78. e9

MUEBLES—MUEBLES!! En la casa habitacion calle Victoria 407 [illegible] de la derecha—Por ausentarse la familia del país—Piano Schiedmayer interiormente de [illegible]—Armonium del mismo autor—Sala, dormitorio, etc. etc.—EL JUEVES 13 del corriente á las 12 en punto del dia

[illegible] al contado y por ausentarse la familia [illegible] todos los muebles que adornan [illegible] arriba mencionada, y cuyo pormenor es el siguiente:

[illegible] de Schiedmayer interiormente [illegible] base de 400 $, 1 armonium del [illegible] base de 30 $, 1 violin de [illegible] con base de 20 $, 1 [illegible] base de 100 $, 1 abanico del [illegible] [illegible]

DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de [illegible]

[illegible]

DORMITORIOS—1 cama camera, 1 lavatorio y [illegible], 1 mesa de noche, 1 juego de lavatorio, 1 espejo [illegible], 1 [illegible] de ropa, 1 [illegible] 2 sillones, 6 galerias doradas, 1 [illegible] negra, cortinas para vidrios, pico de gas, 6 sillas jacarandá, 1 [illegible], 1 [illegible] de caoba, 1 rico ropero [illegible], 1 [illegible], 1 mesa id, cuadros, grabados, 1 baldaquin de zinc, otra id, 1 lámpara porcelana y demas objetos que estarán á la vista el dia del remate. e6

De una chacra en el partido de Moron—40 1/2 cuadras cuadradas alambradas y con edificios; con tres mil cien cédulas de las series E y G [illegible] Alsina 78 [illegible] Miércoles 19 de Enero á las 2 de la tarde

[illegible]

[illegible] en el [illegible] y [illegible] su dotacion de toros en cuatro rodeos del Establecimiento EL SAUCE [illegible] del Vecino—Por liquidacion del negocio En nuestra casa ALSINA 78—EL VIERNES 14 DE ENERO de 1887, á las 2 de la tarde

Remataremos por cuenta y órden de quien pertenece y dinero de contado por liquidacion del negocio y [illegible] que desalojar el campo.

Cuyo pormenor es el siguiente:

HACIENDA VACUNA

Rodeo	"Centro"	[illegible]	cabezas
"	"San Jorge"	[illegible]	"
"	"San Luis"	3000	"
"	"Tambera"	1800	"
		[illegible]	

Con dotacion de toros de la misma hacienda, sin novillos

GANADO OVINO

Cantidad	Majadas	Puesteros	Señales
2150	Maria Antonia	Medianero	Patria una oreja, punta de bayoneta la otra.
1000	Estrada	Terciañero	Horqueta una oreja, horqueta y muesca de atrás la otra.
1700	Bosque	Terciañero	Horqueta una oreja, rasgada la otra.
2500	San Juan	Terciañero	Punta de lanza de atrás una oreja, punta de lanza de adelante la otra.
1600	Centinela	Terciañero	Punta de lanza de atrás y muesca de adelante una, punta de lanza de atrás la otra.
1300	Tranquera	Medianero	Horqueta en cada oreja.
1400	Monte	Medianero	Patria y rasgada una, punta de lanza de abajo la otra.
1400	Potrero	Medianero	Tajo, pluma y muesca de arriba una, patria y muesca de arriba la otra.
2000	Centro	Medianero	Agujero y muesca adelante una, dos agujeros y muesca la otra. Agujero una oreja, dos agujeros la otra.
2200	Garita	Medianero	Martillo una oreja, patria con agujero la otra.
1800	Tapera	Terciañero	Horqueta una, punta de lanza y de punta de la otra.
1500	Santa Elena	Terciañero	Horqueta con muesca de adelante de cada oreja.
1500	Juncal	Medianero	Martillo de abajo una oreja horqueta la otra.
1250	Gallega	Terciañero	Punta de lanza de abajo una oreja y muesca de arriba en cada oreja.
1500	Larga	Terciañero	Punta de lanza de atrás en cada oreja.
1750	Martin García	Terciañero	Patria y rasgada una, punta de lanza de atrás y muesca adelante la otra.
1450	Soledad	Terciañero	Patria y muesca de abajo una, paletilla la otra.
900	Isla	Terciañero	Martillos cruzados.
1000	Tambo	Terciañero	Horqueta una oreja, punta de lanza de abajo la otra.
1350	Sarten	Terciañero	Patria una oreja, martillo la otra.
1250	Repunte	Terciañero	Horqueta una oreja, agujero la otra.
1500	San Cárlos	Terciañero	Patria y muesca de arriba una, punta lanza de arriba y agujero la otra.
1700	Laguna	Medianero	Varias señales.

Total, 35,300 animales lanares, al corte.

400 carneros de campo para las majadas.

Las haciendas pueden verse ocurriendo por carta á nuestro escritorio.

El pago se hará inmediatamente despues de vendidas las haciendas y deben éstas recibirse ántes del 31 de Enero.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. d23

De una linda esquina en la ciudad de Belgrano calles de Castelli é Ituzaingo—Venta AD-CORPUS—Con la base de pesos 7,000 moneda nacional El Domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño y con la base arriba señalada, esta preciosa esquina, compuesta de la manera siguiente:

El terreno mide 25 varas á la calle Ituzaingó por 37 1/2 varas á la de Castelli.

El edificio se compone de 5 espaciosas habitaciones construidas en cal y con pisos de pino de tea, cuarto de baño, cuarto para sirvientas, cocina, letrina, grandes corredores, pozo, aguas corrientes, gas, jardin y demas comodidades.

El terreno es sumamente alto y su situacion es magnífica, pues dista solamente tres cuadras del tramway.

Títulos superiores, para verlos y por otros informes á nuestro escritorio Alsina 78. e11

Para tamberos—De 30 buenas vacas lecheras 3/4 y 7/8 sangre Durham—Servidas por toros finos todas ellas con cria al pie, procedentes del establecimiento LA CELEDONIA en Lobos—Propiedad del Sr. Dr. Caminos Arevalo—Se rematarán el Martes 18 de Enero á las 12 del dia—En los Corrales, casilla del Sr. Guillermo H. Moores—Donde estará nuestra bandera

Remataremos al contado por cuenta y órden del señor doctor Caminos Arevalo, y procedentes de su establecimiento LA CELEDONIA en Lobos, este lote de vacas lecheras 3/4 y 7/8 todas ellas muy mansas.

La venta se hará en lotes ó al gusto de los compradores.

Mas datos á nuestra casa, Alsina 78. e8

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia

COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO 537

POR LOS MISMOS

Remate N. 1691

Remate de liquidacion

DE REZAGOS

Muebles Libros

ARTICULOS

De tienda, mercería, etc.

Procedente de varios

De remates judiciales y extra judiciales

Surtido variado para todos

En nuestro depósito

Defensa 78

EL DIA

MARTES 25 de Enero

A las 1 del dia

[illegible]

[illegible]

S. M.

Sanchez y Moreno

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

POR LOS MISMOS

Yuntas de caballos

Mestizos y criollos

ADIESTRADOS Y DE PASEO

Zainos negros

Tordillos y colorados

ANIMALES DE BUEN ORIGEN

Se rematarán en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Al mejor precio

Y

Al CONTADO

EL DIA

MIERCOLES 19 DE ENERO

A las 2 de la tarde

e12

POR LOS MISMOS

3676 Ovejas Rambouillet

AL CORTE

100 CARNEROS

RAMBOUILLET

NEGRETES y LINCOLN

En el establecimiento

"Santa Helena"

Partido de Cañuelas

Cuartel 10

Siete leguas al Oeste de la Estacion Cañuelas

Las majadas están en muy buen estado de gordura y su lana es de superior calidad

En nuestra casa San Martin 51

EL DIA

Martes 18 de Enero

A las 2 de la tarde

Venderemos al contado las 3676 ovejas Rambouillet y los 100 carneros Rambouillet, negretes y Lincoln, que arriba apuntamos, divididas del modo siguiente:

Puesto SANTA ELVIRA	á cargo de B'min Oliarin	ovejas	1190
Puesto EL REFUGIO	" " de R. Sanchez	ovejas	961
Puesto SIN NOMBRE	" " de F. Gonzalez	ovejas	1525

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. e8

POR LOS MISMOS

Animales de raza

IMPORTADOS

En venta particular

EN NUESTRA CASA

51-San Martin-51

TOROS DURHAM

VACAS Durham

TOROS

Y VACAS HEREFORD

Padrillos Percherones

Yeguas Clydesdale

Ovejas Lincoln

Carneros y ovejas Oxford Downs

y Carneros Romney Marsch

Todos estos animales con sus correspondientes pedigrees.

San Martin 51

e8 v16

S. M.

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &

REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la ciudad ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

perm

Florencio Fernandez

Muy importante

Del Establecimiento de Campo

Conocido por

"San Alfredo"

EN EL

Partido de Las Flores

[illegible] del pueblo y [illegible] de la esta[illegible], de la parte del Salado.

Campo [illegible], [illegible] y alfalfado, con agua permanente, una laguna en el fondo del campo que no se seca nunca.

[illegible] con seis hilos, postes de ñandubay y varillas [illegible] de [illegible], casa de material [illegible] con corredores y columnas de fierro y [illegible], [illegible] para depósito de lana, quinta con árboles frutales, alfalfares, potreros, alambrados etc. etc. Tiene tres puestos, uno de material y de [illegible].

Se garante un establecimiento de campo, con campo de 1ra. clase.

Base de venta [illegible]

Esta base es sumamente baja, pero como este campo se vende por [illegible]

[illegible]

P. Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

El Viernes 14 de Enero

A las 12 del dia

EN NUESTRA CASA

80-PERU-80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos para tienda, mercería etc. Y en seguida:

¡¡Por cuenta de seguros!!

1 cajon con 40 doc. sombreros negros de castor,
1 [illegible] pares cortinas finas bordadas,
1 [illegible] marcos para cuadros,
100 guarniciones de cremona,
30 [illegible] de bronce. e12

M. Marasso y Ca.

De la fonda, café y posada

CALLE

PASEO COLON N. 618

Próximo á la Casa Amarilla

EL VIERNES 14 de Enero á la 1 de la tarde, venderemos en remate público, al mejor postor, todas las existencias del mencionado negocio.

Por mas datos General Brown 106 y Bolivar 312. e12

Emilio C. Quirno

De muebles

Por ausentarse su dueño para el campo

En la calle Suipacha 558

Sala, comedor, dormitorio, cuadros, adornos etc, etc., etc.

El Lunes 17 del corriente á las 12 del dia procederé á vender por órden de su dueño, al mejor precio y al contado, por ausentarse para el campo los espresados muebles.

Por mas datos á mi escritorio, San Martin 44. e12

H. Baizan

JUDICIAL.—El Domingo 16 de Enero á las 6 de la tarde, de una espléndida finca situada en el mejor parage que tiene Buenos Aires, calle Rivadavia 1087 y 1089 entre las de Andes y Ombú, nada menos que la mencionada calle mide 30 varas de ancho, perteneciente á la testamentaria de Da. Lucinda Wraght de Ferreyra donde todos los herederos son mayores de edad, y el pormenor es como sigue: el terreno mide 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, 14 piezas de material todas en perfecto estado, puertas y ventanas bastante bien, cocina, letrina, aguas corrientes y gas, calle empedrada, vereda de piedra, tramway de ida y vuelta á todas horas y en todas direcciones, la renta que pueda dar es de 200 ps m/n. La venta se hará bajo la base de 10.000 ps m/n; esta sí que se llama pichincha y compañía porque solo el terreno vale 20,000 ps. y el edificio otro tanto, pero no hay mas que hacer; muerto el perro se acabó la rabia. Cada heredero quiere su parte y hacen muy bien porque todos son hijos de la Guarda y tienen que recibir los pesotes que les dejó. El rematador tambien interesa en la venta, porque indirectamente ha venido á ser heredero forzozo: me acuerdo del refran que dice: "que uno trabaja y no sabe para quien". e12

POR EL MISMO

El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde, de 2 lotes de terreno, uno formando esquina á la calle de Búlnes y Piedad, ó Ferro-carril, linda con la via y el otro contiguo. El 1° mide 12 varas de frente por 22 de fondo, y el segundo 10 varas de frente por 22 de fondo, estos terrenos pertenecen á un aleman buen mozo, que está casado con una criolla que no se separa ni un instante de su tierno corazon, vende los terrenos y se van á dar un paseo en el viejo mundo, acompañado de su cara mitad, si todos los maridos quisieran á sus mugeres como el aleman no tendrian mas que desear y despues han de decir que los ingleses y alemanes no son saca clavos, se burlan de ellos porque cumplen con su deber de marido y amante. La venta es por lo que den. e11

S. Tarigo (hijo)

ESPLENDIDO REMATE

DE

Muebles

EL DIA

JUEVES 13 DE ENERO

A las 12 del dia

Venderé todos los ricos y variados muebles que forman el menage de la casa calle

Victoria 673

Por datos, calle San Martin 90 (altos) e8

Mallada y Silva

De todas las existencias

DEL

Café, Billar y Restaurant

Buenos Aires

Situado en la calle Santa-Fe 958

EL VIERNES 14 del corriente á las 12 del dia, procederé á la venta y sin retirar lote y peso, que den, de las existencias de la espresada casa que consisten: 2 mesas de billar rico claro y en perfecto estado, mesas de mármol, id de pino, sillas, taburetes, aparatos de gas con toda la cañería, 1 baño maría á gas, cocina económica que es nueva, 1 bonito armazon, 3 mostradores, 3 aparadores, lozas, cubiertos, ollas, bebidas de todas clases etc, etc.

Se alquila tambien dicha casa, aparente para una fonda, por no haberla en ese parage tan inmediato á la estacion del tren Centro-América. e9

L. Mattaldi Hno.

De las existencias

DE LA MUEBLERIA

De don Enrique Gilardi

Por tener que desocupar la casa

Calle Corrientes 388 y 390

Juegos para dormitorio, juegos de comedor, cantidad de muebles sueltos, etc. etc.

EL MIERCOLES 12 DE ENERO

A las doce del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden de su dueño, las existencias de este negocio por tener que desocupar la casa á causa de reconstruccion de la misma, consistiendo en varios juegos de dormitorio de nogal, id id de comedor.

Muebles sueltos—Roperos con espejo, aparadores, cómodas, mesas de luz, lavatorios, camas para una y dos personas, sillas, bibliotecas, escritorios de ministro, toilets, perchas, rinconeras, y varios otros artículos pertenecientes al ramo.

Por mas datos al martillero, Florida 157. e8

Y. S. M. y Ca.

Y. Santa Maria y Ca.

Artes 20

[illegible]

F. Constenla

Muebles

Remate extraordinario

GRAN LIQUIDACION

DE

Muebles y alhajas

En mi casa

14-BOLIVAR-14

EL DIA

JUEVES 13 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Muebles hamburgueses y casi flamantes.

Un gran juego de dormitorio palisandro ciré y roble por dentro con magníficas lunas viseladas compuesto de 2 roperos espléndidos, 2 mesas de luz, cama, dosel con rico colgaduras de brocato y cenefa, 1 espléndido lavatorio, 1 cama de matrimonio, 2 galerias con cenefas de peluche y cortinados de brocato todo casi flamante con piedras color almendra, etc.

Un juegüito de confidente cama y 4 sillas riquísima tapicería.

Un espléndido juego de comedor nogal ciré y roble por dentro compuesto de 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, mesa comer para 18 cubiertos, aparador cristalero y mesa de trinchar.

Gran cantidad de otros muebles, cuadros al óleo, alhajas, brillantes etc.

Juegos de sala, id de comedor, id de dormitorios, espejos y consolas, cuadros y grabados, pianos varios fabricantes, alhajas y brillantes.

Un billar para carambolas con todos sus útiles.

NOTA.—La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. e11

POR EL MISMO

Terreno con edificio y arboleda

A 40 centavos la vara

En el pintoresco y saludable pueblo de

MORENO

DOS Magníficas Quintas

Y

UN HERMOSO GRANERO

Con gran cantidad de árboles y frutas escogidas

Transferido para

EL DOMINGO 16 DE ENERO

A las 2 de la tarde

En el parage mas hermoso del pueblo

1°—La preciosa casa-quinta conocida por de R. Golleaux (hoy de otra pertenencia) formando esquina y con frente á 3 calles siendo una de ellas á la calle principal, compuesta de 5 hermosas habitaciones, jardin, huerta, etc. esterio, para agua, bomba, depósito, parrales etc. con árboles tiene el doble de la base, su terreno mide 48 varas de frente por 150 de fondo.

Base de venta 2000 $ m/n ¡¡es tirada!!

El comprador entregará el 3 % como seña.

EN SEGUIDA

El magnífico granero contiguo á la quinta arriba espresada, de 20 varas de frente por 130 de fondo, 3 piezas para familia y demas comodidades, con entrada por los dos frentes. Es un granero construido á todo costo y con mucha capacidad.

Produce actualmente 600 $ fajn al año y falta un año de contrato, da pues el 1 %. ¡¡Es una brillante compra!!

Base de venta 3000 $ m/n.

El comprador entregará tambien el 5 %.

Inmediatamente

La gran quinta conocida por de Dornill (hoy de otra procedencia) espléndido edificio con magníficos corredores, columnas, vestíbulo etc y magníficas piezas, con cielo-rasos, pisos de tabla, jardin, cochera, caballeriza, depósito para aguas, gallinero, glorieta etc, 75 varas de frente á la calle principal por 150 de fondo. Esta quinta tiene como la anterior árboles escogidos y precioso jardin, es una verdadera pichincha y á un paso de la ciudad.

Base de venta 8500 $ m/n.

El comprador entregará el 5 %. e11

POR EL MISMO

Muebles

Remate extraordinario

Gran liquidacion de muebles y alhajas. En mi casa BOLIVAR 14

EL JUEVES 13 á las 12 del dia. Juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorios, espejos y consolas, cuadros y grabados, pianos varios fabricantes, alhajas y brillantes.

NOTA.—La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros artículos para vender en remate. e9

G. Cabral

En Lomas de Zamora

La preciosa

Y SOLIDA CASA

CALLE

BOEDO 196

A un paso de la estacion del F.-C., á 3 cuadras de la plaza, iglesia y casa Municipal.

20 varas de frente

por 75 de fondo

6 modernas y grandes piezas de azotea, revocadas por dentro y fuera, pisos de madera, cocina, pozo, letrina, parral, árboles etc. ¡Por lo que den y con título perfecto!

El Domingo 16 de Enero á las 5 p. m. procederá á la venta al mejor postor, por necesidad forzosa, de la espresada casa que por su proximidad á esta Capital y de la Provincia, el sin número de trenes que diariamente llegan y parten de Lomas, lo alto y sano de ese pueblo, hacen que la propiedad ofrecida sea digna de adquirirse para ir á veranear y aun vivir siempre en ella.

NOTA. En la Estacion Lomas habrá carruages espresos que conducirán gratis á los interesados hasta el lugar del remate.

OTRA—El comprador entregará 100 $ de garantía al firmar el boleto.

Mas datos Córdoba 532 ó Azcuénaga 544. e9

Vicente Hoyo & Ca.

31-VICTORIA-31

PIEZA N. 6

En la Capital

Judicial

La hermosa y bien construida

Propiedad

Formando esquina á las calles

Arenales y LAPRIDA

[illegible]

Luis Godoy

En el lindo y delicioso pueblo de

San José de Flores

DE

Un hermoso terreno

CON PARED

Lleno de árboles frutales y de plantas

CALLE NECOCHEA N. 83

A 3 [illegible] cuadras de la plaza, [illegible] tres del mercado, en la posicion mas elevada y pintoresca de ese pueblo, el que hoy es unido á esta capital y es ocupado por preciosas propiedades y familias distinguidas. Al mas alto precio por órden de su dueño. No olvidarse de este remate.

El Miércoles 12 de Enero (dia de trabajo) á las 3 de la tarde venderé este lindísimo y codiciado terreno muy bien situado, el cual mide 13 1/2 varas de frente por [illegible] de fondo, tiene una infinidad de árboles frutales y plantas; avise que los que buscan un buen terreno para edificar un palacete no deben olvidar esta proporcion. Mas datos al escritorio del rematador, Rivadavia 48, altos. e6

POR EL MISMO

Situacion inmejorable

DE LA

Buena propiedad central

SITUADA

EN LA CALLE SALTA 427

PROXIMA

al templo de la Concepcion, á la plaza y mercado Independencia

Punto hoy considerado como uno de los mejores del SUD

Donde está habitado todo por familias distinguidas y rodeado de cuanto puede precisar una familia, hasta de grandes colegios de educacion y donde efectivamente nadie quiere vender ni á peso de oro. Esta propiedad tiene tramway á la puerta, calle empedrada, y á 3 cuadras de comercio, etc.

Venta por liquidacion de condominio, sin base, órden terminante, títulos inmejorables, 12 1/2 varas de frente por 43 de fondo, 6 hermosas habitaciones y demas comodidades, parrales, etc.

El Viernes 14 de Enero (dia de trabajo) á las 5 en punto de la tarde venderé esta buena propiedad cuya posicion importante y céntrica me escusan elogios, pues propiedades como estas muy pocas ó ningunas son las que se ofrecen en venta pública y son difíciles de venderse.

La propiedad tiene maderas fuertes, pisos de baldosas y una linda huerta llena de ricos y espléndidos árboles frutales. Por otros datos al escritorio del rematador, Rivadavia 48, altos. e6

POR EL MISMO

Del ventajoso contrato

Y todas las existencias

Del almacen

SITUADO

Calle Saavedra 216

Asegurado á la Compañía sobre Incendios

Este contrato presta grandes ventajas para el comprador y ademas tener una casa de negocio ya establecida y acreditada.

Ambas cosas se venderán en un solo lote: los estrangeros en particular deben abrir los ojos como un patacon y fijarse en este gran negocio.

EL MARTES 18 de Enero (dia de trabajo) á las 5 en punto de la tarde, venderé el mencionado contrato y negocio, tiene 10 lindas piezas con todas las comodidades y el negocio de almacen regularmente surtido de artículos del ramo. El contrato puede verse ocurriendo al rematador Rivadavia 48 altos. e9

POR EL MISMO

6 lindísimos lotes

DE

Terreno

En el hermoso vergel

DE

Quilmes

El pueblo sano por excelencia, y donde hoy lo han circundado infinidad de familias distinguidas, á dos cuadras solamente de la estacion, frente á las propiedades del señor Roberto Clark, don Eusebio Perez, don José Balarraga y don Celestino Rissi, posicion inmejorable.

Detalles mañana. e9

POR EL MISMO

2 CASITAS

Muy buenas

Calle Alberti 543 y 545

Entre

Cochabamba y Constitucion

Remate originalísimo raro: raro porque jamás se ofrece mas barato, donde pueden comprar todos: el pobre y el rico; dos buenas casitas calle de Alberti números 543 y 545, entre Cochabamba y Constitucion: inmediatas al templo de San Cristóbal, barrio todo lleno de poblacion. Base de venta por cada casita 1300 nacionales.

Esta es una verdadera pichincha, Adquisicion sin singual.

El Domingo 16 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderé estas dos buenas casitas, compuestas cada una de 10 varas de frente contiguas cada una 3 lindas habitaciones de material, entrada de preciosa sala con dos ventanas á la calle, zaguan, etc. y demas comodidades. Como se vé estas son verdaderas ocasiones, pero el martillero Godoy parece que las busca con linterna, á fin de proporcionarle á su clientela casitas baratas para que los pobres puedan formar su hogar con muy poco dinero. Los títulos son inmejorables, como garanto en mis ventas. Datos Rivadavia 48, altos. e9

POR EL MISMO

Apropósito para veranear

De un

Lindísimo terreno

DE QUINTA

CON EDIFICIO

Todo alambrado—Con árboles frutales y plantas

El terreno está situado entre los lindos pueblos de Lomas y Banfield á 11 cuadras de este último, lindando con la quinta del señor don Jaime Porleta y el señor Mateo Fuse, calle en medio con don Luis Burgos. El parage mas sano, reputado así por todos los hombres de ciencia. Este terreno es conocido por de Francisco Blanco, 6 lindas cuadras de terreno de 150 varas por costado ó sean 67,500 varas cuadradas: edificio regular y demas comodidades; mañana el detalle. e9

POR EL MISMO

Un precioso terreno

Frente á San Cristobal

Donde está todo edificado

SITUADO

CALLE de COCHABAMBA

Entre Alberti y Jujuy

[illegible]

EL DOMINGO 16 de Enero [illegible] de la tarde, venderé [illegible] y lindo [illegible] posicion alta y dominante formando el [illegible]

El lote tiene 10 varas de frente por [illegible] la mas esa pequeña quinta entre muros. Por mas datos y ver los títulos, Rivadavia 48 altos. e9

POR EL MISMO

Brillante ocasion

Remate mejor que judicial

Una bien construida casit

Y

4 LOTES DE TERRENO

Formando esquina á las calles

PAVON Y JUJU

El punto que todos saben y reputan como el m de casa [illegible] y donde [illegible] un ver [illegible] de poblacion, [illegible] la gran [illegible] que [illegible] de le debe [illegible] aquellas [illegible] donde di se adelanta en rápido y positivo, los valo en las tierras son allí siempre verdaderos, ve [illegible] de sociedad.

El Domingo 16 de Enero á las 3 en pu de la tarde venderé la espresada casita y terr [illegible] una lindísima esquina, la casita da fren á Jujuy y tiene 4 lindísimas piezas [illegible] dades, su construccion es sólida y [illegible] Base de venta [illegible] 1500 nacionales [illegible] no tienen base y morirán como [illegible] De estos remates muy pocos se presentan [illegible] muy pocos van [illegible] da martillazo mato en aquel barrio doscientos microbios.

POR EL MISMO

Una buena casita

De poco precio y muy bie situada

CALLE de PICHINCHA

A 10 varas del

Boulevard Independenci

Muy linda posicion, se venderá al mas alto precio, sin base

EL DOMINGO 16 de Enero á las 4 de la tar venderé esta buena casita compuesta de 10 vara frente por 19 de fondo mas ó menos, tiene tres bu nas piezas de material y demas comodidades.

Como se vé, esta casita está muy bien situada, deada de muy lindos edificios y donde en breve el verdadero paseo de las cercanías de ese barr Los títulos son inmejorables y por mas detall rematador Rivadavia 48 altos. el

POR EL MISMO

Con hipoteca al Banco Na cional Hipotecario

Una lindísima cas

A propósito para corta familia ó para novios

Calle Cochabamba 1040

Antes de llegar á San CRISTOBAL

Preciosa y pintoresca localidad, donde está de edificado de lindas moradas, casita muy eleg muy bien arreglada, y en condiciones de entr habitarla. Lean el aviso. Base de venta 38 ó omiles, teniendo concedidos 3000 en cédulas es que con solo 800 nacionales pueden ser prop rios. Atencion los que tienen que pagar alqui res y los que tengan poco capital.

El Domingo 16 de Enero á las 6 1/2 de la tarde, venderé esta linda y buena propiedad, perf tamente bien construida, compuesta de 10 vara frente por 30 de fondo, 3 lindísimas piezas entr de una preciosa sala, cielo-rasos, frente y zag pintado al óleo, pisos de madera, cocina, letr pozo, etc. patios embaldosados y en una palabra una lindísima propiedad y sobre todo la ventaja que tiene para cualquier comprador. otros detalles al escritorio del martillero, Riva via 48, altos.

T. Salvador

De muebles

En la casa del señor

D. Alberto Tennerich

Por cambiar de domicilio

Calle Bulnes 73

Entre Santa Fé y Arenales

El Domingo 16 del corriente á las 12 punto del dia procederé á la venta, dinero de contado de todos los muebles que constituyen todo mueblage del señor Tennerich por tener que des lar, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Un piano de F. Sprunk, 1 juego de 1 sofá y 3 sillones con fundas, 6 sillas caoba y rejilla, 1 sillon [illegible], 1 reloj y repisa, 1 espe grabados, 1 biblioteca de [illegible] con gran cant de libros, 1 armario con libros y adornos, etc.

Comedor—Un aparador cristalero de 1 mesa para 12 cubiertos, 1 [illegible], 1 de fumar, 1 reloj de mármol, 1 sofá, 1 estatua, e

Dormitorio—2 [illegible] con colcho 1 costurero, 1 cochecito [illegible], 1 cómoda de c con colchones, 1 velocípedo, 1 [illegible], etc.

Patios—Plantas, varias [illegible], bancos, [illegible] tantes, máquina de lavar y [illegible], bañad etc., etc.

Florencio F. Carreras

Rematador y Comisionist

Bolivar 69

DE UNA CASA CHICHE

Calle Tucuman 77

ENTRE

CALLAO Y RIO-BAMBA

Venta forzosa y obligatoria

POR cesacion de CONDOMIN

[illegible] de Enero á las 6 1/2 p.

Base ínfima 5.500 $ m/n.—Venta segu 30 $ m/n. El dia y hora indicada procederé venta de esta casa chiche edificada en terreno varas de frente por 27 y medio de fondo compu su edificio de cinco buenas piezas, cocina y letrina, zaguanes, tirantes de madera dura, techos de tabla, cielos rasos de yeso, pisos de tablas, patios embaldosados, umbrales de mármol, revoques, bien empapelada, aguas corrientes, etc. La casa está desocupada y lista para habita Escuso recomendar la situacion de esta prop pues es bien conocida y está frente al Salvador media cuadra de la Avenida Callao, colegios, etc.

Su base ínfima y su venta obligatoria la re miendan por sí solo.

Títulos de primer órden. Otros datos al ma llero. El comprador dará 400 $ en garantía de escrituracion.

POR EL MISMO

Un gran lote terreno, Calle Armonia entre y Entre-Rios. Con hipoteca 6.000 ps. cedulas

EL DOMINGO 21 de Enero á las 4 en punto, cederé á la venta de este gran terreno situado un barrio de inmenso porvenir y compuesto de varas de frente al Norte por 63 1/2 de fondo. venta se hará en uno ó dos lotes. Este terreno reconoce una hipoteca de 6.000 ps. m/n, en cédulas Se 1 del Banco de la Provincia, con la que podrá co tinuar el comprador si le conviene y cuya suma se tomará de base para la venta. Títulos Perfecto Otros datos al martillero 69 Bolivar.

POR EL MISMO

Dos lindos terrenos. Sin base. Por lo que de

EL DOMINGO 23 de Enero á las 5 en pu venderé al mejor postor los siguientes lotes. Un terreno lindísimo, entre dos edificios calle entre Arcubarrs y Larrea, 10 varas de frent 45 1/2 de fondo. Otro lote calle Larrea entre J 2500 á al lado del edificio y lindando la esquina de 10 varas frente por 25 y 1/2 fondo. Calles adoquinadas, con gas, aguas corrientes y cordon de vereda. Situacion espléndida é inmediatos al tramway. Títulos magníficos. Otros datos á mi escritorio Bolivar 69. Nota: el comprador dará el en garantía de la escrituracion.

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas calle Defensa 131 y 135.

EL JUEVES 13 del corriente á las 12 [illegible] la mejor oferta y dinero de contado [illegible]

[illegible]